



REVISTA SOCIO-CULTURAL

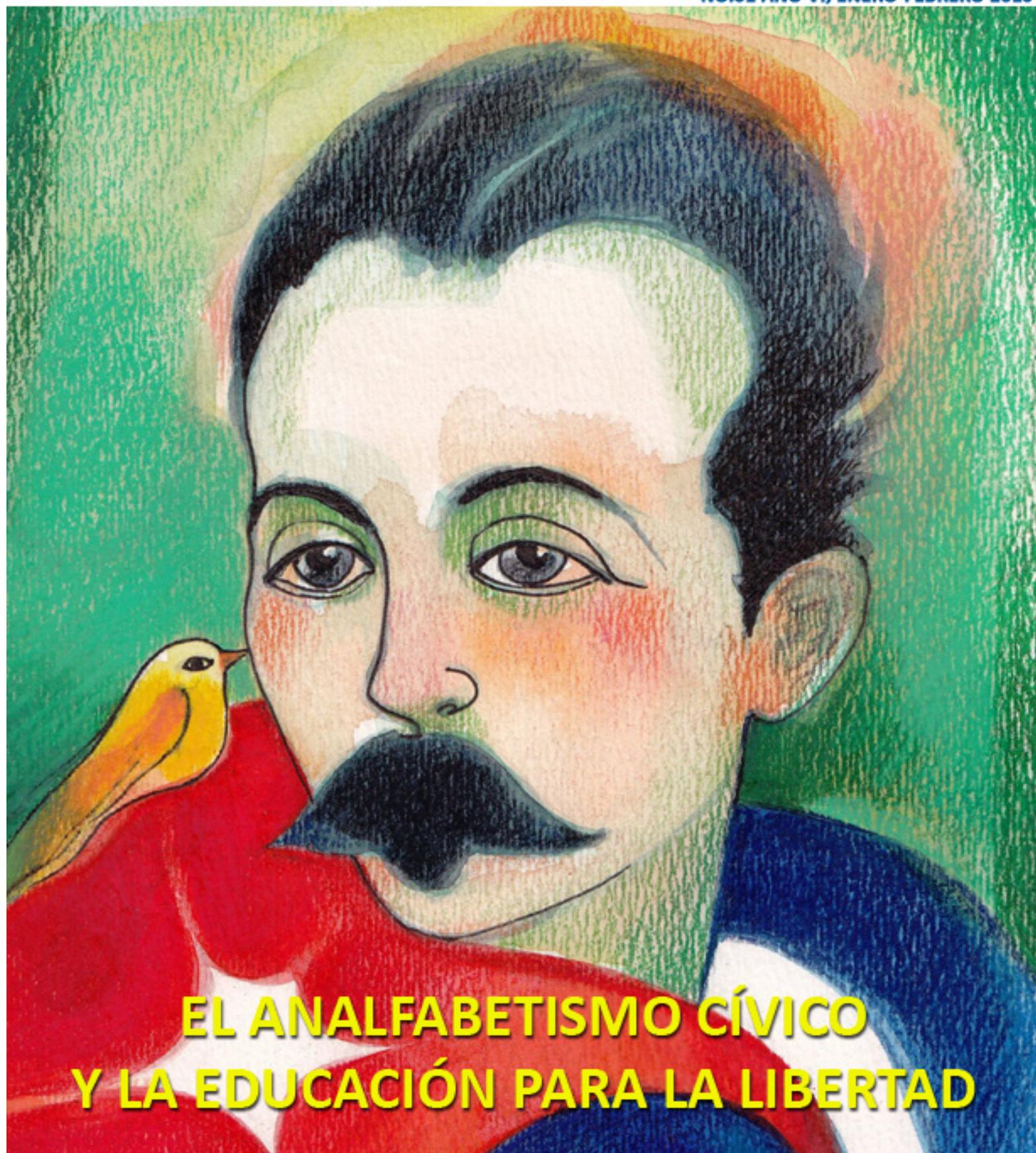
Convivencia

un umbral para la ciudadanía y la sociedad civil

DESDE EL INTERIOR DE

Cuba

NO.31 AÑO VI, ENERO-FEBRERO 2013



**EL ANALFABETISMO CÍVICO
Y LA EDUCACIÓN PARA LA LIBERTAD**

Consejo de Redacción de *Convivencia*:

Director: Dagoberto Valdés Hernández

Karina Gálvez Chiú

Jesuhadín Pérez Valdés

Maikel Iglesias Rodríguez

Rosalía Viñas Lazo

Livia Gálvez Chiú

Henry Constantín Ferreiro

Diseño y Administración Web:

Dagoberto Valdés Delgado

Equipo de realización:

Secretaría de Redacción:

Hortensia Cires Díaz

Luis Cáceres Piñero

Marianela Gómez Luege

Correctores:

Livia Gálvez Chiú

Yoandy Izquierdo Toledo

Relaciones Públicas y Suscripciones:

Margarita Gálvez Martínez

Asistencia Técnica:

Arian Domínguez Bernal

Composición computarizada:

Rosalía Viñas Lazo

Colaboradores permanentes:

Yoni Sánchez

Reinaldo Escobar Casas

Henry Constantín Ferreiro

Olga Lidia López Lazo

Virgilio Toledo López

Wilfredo Denie Valdés

Contáctenos en:

www.convivenciacuba.es

www.convivenciacuba.es/intramuros

redaccion@convivenciacuba.es

Web master: webmaster@convivenciacuba.es

Obra de Portada:

S/T. Técnica mixta sobre cartulina canson. 2012

Autor: Margot Rodríguez Arencibia

Contraportada:

Benedicto XVI en Misa en Santiago de Cuba, 26 de marzo de 2012

Autor: Tomado del sitio de la COCC

EN ESTE NÚMERO

EDITORIAL

El analfabetismo cívico y la educación para la libertad.....5

CULTURA: ARTE, LITERATURA...

GALERÍA

Los bigotes de un ángel llamado Martí.

Acercamiento a la presencia del retrato de José Martí en la pintura cubana.....10

- *Maikel Iglesias Rodríguez*

ESCULTURA

De Dos Ríos a la inmortalidad.....14

- *Yoandy Izquierdo Toledo*

BALLET

Alicia y Pinar del Río: una relación ininterrumpida.....18

- *José Antonio Quintana de la Cruz*

MÚSICA

El rap fue creado para la libre expresión. Entrevista al grupo “La Invaxion”.....21

- *Jorge Guillén García*

DEPORTE

Contreras: “En contra de Cuba no juego”.....24

- *Carlos M. Álvarez*

El pitcher José Ariel Contreras aclamado en el parque del centro de Pinar del Río.....26

- *Dagoberto Valdés Hernández*

El regreso del Titán.....28

- *Ezequiel Morales Montesino*

DERECHOS HUMANOS

El derecho del hombre al trabajo. La economía en cuestión.....29

- *Glissett Valdés Herrera*

EDUCACIÓN

La persona y sus valores.....31

- *Rosalía Viñas Lazo*

HISTORIA

Nuestros pensadores (II). Siglos XVIII y XIX. Francisco de Arango y Parreño.....33

- *Héctor Maseda Gutiérrez*

La Biblioteca Provincial de Pinar del Río.....36

- *Wilfredo Denie Valdés*

Un libro para el alma en Pinar del Río.....38

- *Henry Constantín Ferreiro*

SOCIEDAD CIVIL

De la violencia a la no violencia.....	40
- <i>Arnel Herrera Padrón</i>	

RELIGIÓN Y SOCIEDAD

Sueños y plegaria de un cubano en el año nuevo.....	41
- <i>Ernesto Palomino Labrador</i>	

ECONOMÍA

La UBPC, las 17 medidas y el Decreto-Ley 300: nueva forma y viejo contenido.....	42
- <i>Dimas Castellanos Martí</i>	
La cultura tributaria en Cuba. Al César, ¿lo que es del César?.....	45
- <i>Karina Gálvez Chiú</i>	

DEBATE PÚBLICO

S.O.S. medio ambiente. Nueva era y nuevos protagonistas.....	47
- <i>Jesuhadín Pérez Valdés</i>	
Populismo y demagogia: enemigos de la libertad.....	51
- <i>Juan Carlos Fernández Hernández</i>	
“Una duda puede condenar ciudades”.....	54
- <i>Andy Viera González</i>	

EL REINO DEL ABSURDO

¿Qué compro con lo que gano?.....	56
- <i>Luis Cáceres Piñero</i>	

ÚLTIMA HORA

Visita el Padre Olbier Hernández al proyecto <i>Convivencia</i>	57
- <i>Consejo de Redacción</i>	
La Peña de un Júcaro cada vez más recio.....	58
- <i>Henry Constantín Ferreiro</i>	
Visita la Sra. Pia Hallonsten, consejera de la Embajada de Suecia, al proyecto <i>Convivencia</i>	59
- <i>Consejo de Redacción</i>	
Palabras en el V aniversario de la revista <i>Convivencia</i>	60
- <i>Dagoberto Valdés Hernández</i>	
Declaración del Santo Padre Benedicto XVI renunciando al ministerio de Sumo Pontífice.....	62
La renuncia de Benedicto XVI, un ejemplo para la Iglesia y el mundo.....	63
- <i>Dagoberto Valdés Hernández</i>	

ÍNDICE GENERAL. AÑO V. 2012.....	64
---	-----------

EL ANALFABETISMO CÍVICO Y LA EDUCACIÓN PARA LA LIBERTAD

*“Ni habrá intelecto humano aislado, por enérgico y fecundo que sea,
que tuerza la marcha lenta y progresiva de los naturales elementos de la vida,
que van perfeccionándose y transformándose con la mayor elevación,
por la educación y la libertad del hombre;
que los derechos justos pedidos inteligentemente tendrán, sin necesidad de violencia, que vencer;
que el único modo eficaz de mejorar los males sociales presentes, por medios naturales y efectivos,
es el perfeccionamiento de la educación,
y la defensa ardiente de los derechos ennoblecedores y vitales
que van envueltos en el nombre general de libertad.”*
(José Martí, Obras Completas. Tomo 5, p.111)

En el 160 aniversario del nacimiento de José Martí, el Apóstol de la Independencia de Cuba, queremos seguir ideando el futuro, previéndolo y aportando lo que creemos y pensamos sea necesario para “el mejoramiento humano y la utilidad de la virtud” en esta Isla.

Una de las realidades más negativas presentes en Cuba, después de 54 años de adoctrinamiento ideológico y de un sistema pedagógico subordinado a un solo partido, es el analfabetismo cívico y político.

Peligros de hoy y de mañana

Esta deficiencia ética y educativa tiene decisivos impactos sobre el desarrollo humano de los cubanos y sobre la convivencia social de la Nación. Las consecuencias del analfabetismo cívico son, entre otras: un incoherente comportamiento social; ignorancia de los derechos humanos y deberes cívicos; la incapacidad de tomar las riendas del propio proyecto de vida; la frustración de no saber qué hacer con la libertad; el incremento de la violencia como método para la solución de los conflictos personales, familiares y sociales; la huida desesperada del país; el embotamiento de la capacidad para pensar e idear el presente y el futuro de la Patria; la anomia que embarga la voluntad para comprometerse aquí y ahora; la corrupción de sentimientos que invalida para amar de verdad; la prostitución de los principios por un materialismo de supervivencia o un consumismo sin ideales; la indiferencia ante las injusticias y las violaciones de la dignidad y los derechos humanos propios y ajenos; la abstención creciente en la

participación ciudadana; la hipoteca de la propia soberanía personal por miedo o ignorancia; el individualismo del “sálvese el que pueda”; los nuevos autoritarismos que abusan de la ignorancia cívica y política de los demás; los arribistas y oportunistas que sacan provecho de la dejación de los derechos de sus compatriotas; y una larga relación de debilidades personales, familiares, éticas y sociales que hemos llamado, de forma genérica pero real, como el daño antropológico del totalitarismo y paternalismo de Estado.

¿Qué hacer frente al analfabetismo ético, cívico y político?

La simple lectura de este diagnóstico pudiera desanimarnos y lesionar nuestra fe en que los cubanos podamos resolver nuestros propios problemas. No es ese nuestro propósito ni nuestra tarea. Al contrario, solamente constatamos esta sajadura abierta en el cuerpo de la Nación para poder curar la herida, oxigenarla, ponerle tratamiento curativo, no paliativo, y para contribuir a la toma de conciencia de nuestros conciudadanos sobre este estropicio social del que muy pocos hablan, muchos menos estudian, y casi nadie trabaja para curarlo.

Tenemos la convicción de que el analfabetismo cívico y ético no solo es un problema grave de hoy, sino que será, quizás, la raíz de todos los quebrantos del mañana. Sin educación ética, cívica y política no hay Nación viable, ni Estado moderno, ni desarrollo humano integral, ni relaciones internacionales pacíficas y mutuamente ventajosas.

Dos escenarios: educar para la confrontación o educar para la libertad y la corresponsabilidad

Vislumbramos dos escenarios posibles: una acción urgente de educación para la libertad, la responsabilidad y el compromiso democrático que respete la diversidad, la alternancia en el poder, el pluralismo político, la iniciativa económica, la justicia social, la participación de todas las partes, la defensa y la promoción de los derechos humanos y los deberes cívicos, o la violencia irrefrenable, que nadie quiere, pero que poco hacemos para evitarla y a la que mucho contribuye el clima de crispación y confrontación entre cubanos que piensan y actúan de forma diferente.

Entonces, en el 160 aniversario del natalicio de Martí creemos que es un deber ciudadano, por lo menos, preguntarnos: ¿Qué hacer para sanar de raíz el analfabetismo y la abstención cívica y política, esta dolencia humana profunda causante de tal decadencia comunitaria?

El perfeccionamiento de la educación, y la defensa ardiente de los derechos ennoblecedores y vitales

El propio Martí nos lo describió cuando edificaba los fundamentos de la nación cubana:

Por educación se ha venido entendiendo la mera instrucción, y por propagación de la cultura la imperfecta y morosa enseñanza de modos de leer y de escribir. Un concepto más completo de la educación pondría acaso rieles a esta máquina encendida y humeante, que ya viene rugiendo por la selva, como que trae en sus entrañas los dolores reales, innecesarios e injustos de millones de hombres. Y sería entonces mensajera de vida aquella que ¡guárdenos Dios! se viene encima, a son de tambor de odio, con todos los arreos salvajes de la guerra. (José Martí, Obras

Completas. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1975. Tomo 5, p.102).

En Cuba se ha presumido durante décadas de un sistema de educación que se parece más a la instrucción inducida y a la propaganda de una cultura imperfecta, que a esa escuela pedagógica martiana que compara a la educación con rieles para las entrañas de los odios y la haría “mensajera de la vida”. Pero el Apóstol de nuestra libertad profundiza en ese peligro de las masas enardecidas:

Y como no hay nada más temible que los apetitos y las cóleras de los ignorantes; como en ejército de fieras de los bosques quedan trocadas, cuando pierden el miedo que las enfrena, las grandes masas adoloridas, ineducadas, envidiosas y deseadoras de las grandes ciudades, es consejo de higiene nacional, y elemental precaución pública, sobre ser dulcísima obra que consuela y engrandece al que la hace y suaviza y eleva al que la recibe, promover y por todas las vías auxiliar una verdadera, útil, aplicable educación pública. Todo hombre es una fiera dormida. Es necesario poner riendas a la fiera. Y el hombre es una fiera admirable: le es dado llevar las riendas de sí mismo. (José Martí, Obras Completas. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1975. Tomo 5, p.110).

Un itinerario martiano para la educación cívica

He aquí un verdadero programa martiano de educación ética y cívica:

- Este tipo de educación es, además, consejo de higiene nacional y precaución pública.
- Es dulcísima obra que engrandece al que la hace y suaviza y eleva al que la recibe.
- Esta verdadera educación pública no pone riendas al hombre sino que le enseña a llevar las riendas de sí mismo.

**Y COMO NO HAY NADA MÁS TEMIBLE QUE LOS APETITOS Y LAS CÓLERAS DE LOS IGNORANTES;
COMO EN EJÉRCITO DE FIERAS DE LOS BOSQUES QUEDAN TROCADAS,
CUANDO PIERDEN EL MIEDO QUE LAS ENFRENA, LAS GRANDES MASAS ADOLORIDAS,
INEDUCADAS, ENVIDIOSAS Y DESEADORAS DE LAS GRANDES CIUDADES,
ES CONSEJO DE HIGIENE NACIONAL, Y ELEMENTAL PRECAUCIÓN PÚBLICA,
SOBRE SER DULCÍSIMA OBRA QUE CONSUELA Y ENGRANDECE AL QUE LA HACE
Y SUAVIZA Y ELEVA AL QUE LA RECIBE, PROMOVER Y POR TODAS LAS VÍAS AUXILIAR
UNA VERDADERA, ÚTIL, APLICABLE EDUCACIÓN PÚBLICA.**

**TODO HOMBRE ES UNA FIERA DORMIDA. ES NECESARIO PONER RIENDAS A LA FIERA.
Y EL HOMBRE ES UNA FIERA ADMIRABLE: LE ES DADO LLEVAR LAS RIENDAS DE SÍ MISMO.**

Sigamos en esta escuela martiana de civismo y eticidad, "apenas intentada por los hombres":

La educación suaviza más que la prosperidad: no esa educación meramente formal, de escasas letras, números dígitos y contornos de tierras, que se da en escuelas demasiado celebradas y en verdad estériles, sino aquella otra más sana y fecunda, no intentada apenas por los hombres, que revela a éstos los secretos de sus pasiones, los elementos de sus males, la relación forzosa de los medios que han de curarlos al tiempo y naturaleza tradicional de los dolores que sufren, la obra negativa y reaccionaria de la ira, la obra segura e incontrastable de la paciencia inteligente. (José Martí, Obras Completas. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1975. Tomo 5, p.101).

Que el hombre y la mujer, es decir, toda persona humana, tome las riendas de sí mismo conlleva en la educación para la libertad que nos sugiere Martí estos otros componentes éticos:

- revelar los secretos de las pasiones humanas,
- descifrar los elementos de sus males,
- educar en la relación forzosa de los medios que han de curarlos al tiempo,
- descubrir la naturaleza tradicional de los dolores que sufren,
- denunciar la obra negativa y reaccionaria de la ira,
- educar para la obra segura e incontrastable de la paciencia inteligente.

Queremos dejar que sea el mismo Martí quien nos enseñe este largo itinerario educativo que da columna vertebral a los ciudadanos para superar el peligroso analfabetismo cívico y político y la falta de eticidad:

Definir es salvar

- **Definir es salvar.** *Poner al hombre a solas consigo mismo;*

- **dejarle en el oído,** *con solicitud de mensajero celeste, sus propios pensamientos;*

- **descorrer ante sus ojos** *con manos piadosas las cruces melancólicas, los lagos de sangre, el tenebroso descanso, el retardamiento de liberación, con que castiga la razón universal a los impacientes que quieren violentar su firme y progresivo desarrollo;*

- **encorvarse sobre la silla en que medita,** ... *a explicarle que la tierra fermenta como el mosto en la cuba y la harina en la artesa -que la verdad, una vez despierta, no vuelve a dormirse- que el espíritu, más vasto que el mar, ni se seca ni se evapora, ni cesa de querer, ni cesa en lo que quiere, y puesto a la conquista de un derecho, mina como la ola salada del mar mina las rocas, esos derechos de convención fortalecidos por los siglos, y acorazados por pechos que el amor*

al lujo y el desentendimiento criminal de los dolores ajenos petrifica;

- **explicarle** *que, sin que su trabajo rudo le dé acaso ocasión ni tiempo de entenderlo, o su soledad de verlo, o su ira de reconocerlo, está en pie y lleva estandarte de victoria el ejército que ha de redimir en años breves de su melancólica suerte a aquellos hijuelos abandonados que crecen de él como de vid cansada pálidos racimos;*

- **mostrarle,** como quien muestra alba formidable, llena toda de bandas de batalla y espíritus alegres, la cohorte de hombres generosos; ungidos con el óleo blanco de las santas guerras, levantados a una, con ese ardiente ímpetu humano que parece divino, al logro justo de una vida espiritual, feliz y sensata que acelere en la obra del Universo la muerte de la fiera y el triunfo del ala;

- **descubrirle** *¡oh qué razón de orgullo y prenda de esperanza! a esos fervientes trabajadores del amor, a cuyo empuje poderoso,...desaparecen en giros diabólicos los encarceladores del alma, y gozadores ociosos de inmerecida riqueza;*

- **enseñarles,** *¡oh qué espectáculo soberbio, digno de Dantes y de Tassos nuevos! esos analizadores del cuerpo social, descubridores de leyes universales, señaladores de remedios eficaces y ciertos -aunque al principio de efecto invisible- reveladores de la naturaleza complicada de los pueblos, verdades que surgen de la marcha simultánea de sus elementos diversos, y necesidad de ajustar a ellas -para que no mueran, como feto sacado del seno materno- las reformas más urgentes;*

- **revelar,** *en suma, la ley ineludible, la razón triunfante, el porvenir seguro, la esterilidad de la precipitación, la reacción que acarrea la rebelión inculta, el triunfo definitivo de la calma activa, -es ser caballero de los hombres, obrero del mundo futuro, cantor de alba, y sacerdote de la Iglesia nueva.* (José Martí, Obras Completas. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1975. Tomo 5, p.102-103).

Todos los cubanos y cubanas, y no solo los educadores, todos los que vivimos aquí y los que trabajan y aman a Cuba desde la Diáspora, debemos ser obreros de ese mundo futuro y sacerdotes de esa comunidad cívica que debemos construir tejiendo convivencia y educando para la democracia.

Distinguir Ciudadano, Patria, Nación y Gobierno

Para llevar a cabo este programa de educación para la libertad y la responsabilidad es necesario, primero que todo, dejar definidos cuatro conceptos básicos y diferentes, fundamento y fin de toda educación cívica

y política. Martí dice que definir es salvar. Definamos estos cuatro pilares del civismo que por muchos años se han confundido y suplantado en Cuba:

El ciudadano: *Se pide alma de hombres a aquellos a quienes desde el nacer se va arrancando el alma. Se quiere que sean ciudadanos los que para bestias de carga son únicamente preparados. ¡Ah! las virtudes se duermen, la naturaleza humana se desfigura, los generosos instintos se deslucen, el verdadero hombre se apaga. Aire de ejemplo, riego de educación necesitan las plantas oprimidas. La libertad y la inteligencia son la natural atmósfera del hombre.* (José Martí, Obras Completas. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1975. Tomo 7, p.157).

Patria es algo más que opresión, algo más que pedazo de terreno sin libertad y sin vida, algo más que derecho de posición a la fuerza. Patria es comunidad de intereses, unidad de tradiciones, unidad de fines, fusión dulcísima y consoladora de amores y esperanzas. (José Martí, Obras Completas. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1975. Tomo 1, p 93).

Nación, no es el conjunto de hombres febriles e indiferentes en una tierra en que han nacido de ocasión, o viven de poco ha, sin más intento que el acaparar prestos la mayor suma de fortuna, sino aquella apretadísima comunión de espíritus, por largas raíces, por el enlace de las gentes, por el óleo penetrante dar los dolores comunes, por el justísimo vino de las glorias patrias, por aquella alma nacional que se cierne en el aire. (Cf. José Martí, Obras Completas. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1975. Tomo 10, p. 157).

El gobierno de un pueblo es el arte de ir encaminando sus realidades, bien sean rebeldías o preocupaciones, por la vía más breve posible, a la condición única de paz, que es aquella en que no hay un solo derecho mermado. (José Martí, Obras Completas. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1975. Tomo 3, p. 304). **El gobierno es un encargo popular: dalo el pueblo; a su satisfacción debe ejercerse; debe consultarse su voluntad; según sus aspiraciones, oír su voz necesita, no volver nunca el poder recibido contra las confiadas manos que nos lo dieron, y que son únicas dueñas suyas.** (José Martí, Obras Completas. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1975. Tomo 6, p. 264).

Hacia una república cordial... de sincera democracia

No es nada nuevo en el tiempo lo que propone Martí como "umbral" para Cuba. Lo nuevo es el diseño que los cubanos le demos a esa puerta. Fijémonos en el proyecto martiano.

Fundar la patria, una, cordial y sagaz, disponiéndose para salvarse de los peligros internos y externos que la amenazan, y sustituir el desorden económico en que agoniza por un sistema de Hacienda Pública que abra al País, inmediatamente a la actividad diversa de sus habitantes... Fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud. (José Martí, Obras Completas. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1975. Tomo 1, p. 279-280).

No se trata solo de un cambio político o económico, es sobre todo, un cambio de mentalidad, un cambio en la escuela pedagógica de una educación manipuladora a una educación liberadora. Se trata de una profunda renovación en la estructura social, buscando el protagonismo de la sociedad civil, nuevo nombre de la democracia. Dice Martí:

No es tanto el mero cambio político como la buena, sana, justa y equitativa constitución social, sin lisonjas de demagogos ni soberanía de potentados. (José Martí, Obras Completas. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1975. Tomo 20, p.345).

El peligro de los complejos de subalternidad y la

tentación de dependencia política o económica de una nación extranjera eran ya realidades cercanas a Martí. A 160 años de su natalicio, Cuba ha pasado de España a Estados Unidos, de la Unión Soviética a Venezuela. Sean cuales fueren las motivaciones ideológicas, políticas, económicas o culturales, es un tremendo desafío del mañana encontrar un sano equilibrio entre identidad propia e intercambio cultural, entre integración regional y conservación de la soberanía. Así nos alerta el soñador de "nuestra América":

Cuando un pueblo cercano a otro puede verse en ocasión por el extremo de su angustia política o por la

NO ES NADA NUEVO EN EL TIEMPO LO QUE PROPONE MARTÍ COMO "UMBRAL" PARA CUBA. LO NUEVO ES EL DISEÑO QUE LOS CUBANOS LE DEMOS A ESA PUERTA. FIJÉMONOS EN EL PROYECTO MARTIANO.

fatalidad económica, de desear unir su suerte a la nación vecina, debe saber lo que la nación vecina piensa de él. (José Martí, Obras Completas. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1975. Tomo 1, p. 231).

Algunos cubanos quieren viajar a otros países para adquirir los bienes materiales que aquí no pueden conseguir a causa de nuestros propios errores y los del sistema económico y político en que vivimos. Algunos quieren ir a otros países para vivir mejor, antes que resolver los problemas de su propio país. Martí nos dice que no es tiempo de lucir nuevos materialismos y consumismos sino de dedicarnos a preparar lo venidero para que cada cubano pueda encontrar aquí lo que ahora busca fuera:

Ser cubano ahora no es gualtrapear y ventanear, ni encintarse el pie... El cubano ahora ha de llevar la gloria por la rienda, ha de ajustar a la realidad conocida el entusiasmo, ha de reducir el sueño divino a lo posible, ha de preparar lo venidero con todo el bien y el mal de lo presente, ha de evitar la recaída en los errores que lo privaron de la libertad, ha de poner la Naturaleza sobre el libro. Ferviente ha de ser como un apóstol; y como un indio, sagaz. De todas las sangres estamos hechos, y hay que buscar al compuesto modos propios. (José Martí, Obras Completas. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1975. Tomo 5, p. 196).

De la queja a las propuestas

El desafío presente para el hombre cívico no es la queja inútil, ni el lamento estéril, ni la huida sin rumbo: sobre lo bueno y lo malo del presente hay que preparar lo venidero sin recaer en los errores que nos han hecho menos libres. Y esto sin violencias ni sinrazones. Los

caminos pacíficos y dialogantes son los únicos que desplegarán la victoria duradera, no de unos sobre otros, sino del bien de Cuba sobre el mal de los cubanos:

Quiero que el pueblo de mi tierra no sea...una masa ignorante y apasionada, que va donde quieren llevarla, con ruidos que ella no entiende, los que tocan sobre sus pasiones como un pianista toca sobre el teclado. El hombre que halaga las pasiones populares es un vil. El pueblo que abdica del uso de la razón, y que deja que se explote su país, es un pueblo vil. Yo no necesito ganar una batalla para hoy; sino que, al ganarla, desplegar por el aire el estandarte de la victoria de mañana, una victoria sesuda y permanente, que nos haga libres de un tirano, ahora y después. (José Martí, Obras Completas. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1975. Tomo 22, p. 73).

Hace 20 años, en Pinar del Río, surgió un pequeño espacio de educación para la libertad y la eticidad: el Centro de Formación Cívica y Religiosa (1993-2007) su obra es continuada de cierta manera por el proyecto *Convivencia* (2007-2013). Otras iniciativas en Cuba también han contribuido a tratar de erradicar el analfabetismo cívico. Son luces en la oscuridad.

En el aniversario del nacimiento de José Martí, hombre pleno, edificador de la libertad, educador para la responsabilidad y adelantado visionario del mañana, debemos continuar y aplicar a las realidades de hoy, su imperecedera pasión por una educación cívica que ponga en manos de cada cubano y de toda la Nación las soberanas riendas de su propia vida.

Pinar del Río, 28 de enero de 2013
160 aniversario del Natalicio de José Martí

**EL DESAFÍO PRESENTE PARA EL HOMBRE CÍVICO NO ES LA QUEJA INÚTIL,
NI EL LAMENTO ESTÉRIL, NI LA HUIDA SIN RUMBO:
SOBRE LO BUENO Y LO MALO DEL PRESENTE HAY QUE PREPARAR LO VENIDERO
SIN RECAER EN LOS ERRORES QUE NOS HAN HECHO MENOS LIBRES.
Y ESTO SIN VIOLENCIAS NI SINRAZONES.
LOS CAMINOS PACÍFICOS Y DIALOGANTES SON LOS ÚNICOS QUE DESPLEGARÁN
LA VICTORIA DURADERA, NO DE UNOS SOBRE OTROS,
SINO DEL BIEN DE CUBA SOBRE EL MAL DE LOS CUBANOS.**

CULTURA: ARTE, LITERATURA...

LOS BIGOTES DE UN ÁNGEL LLAMADO MARTÍ

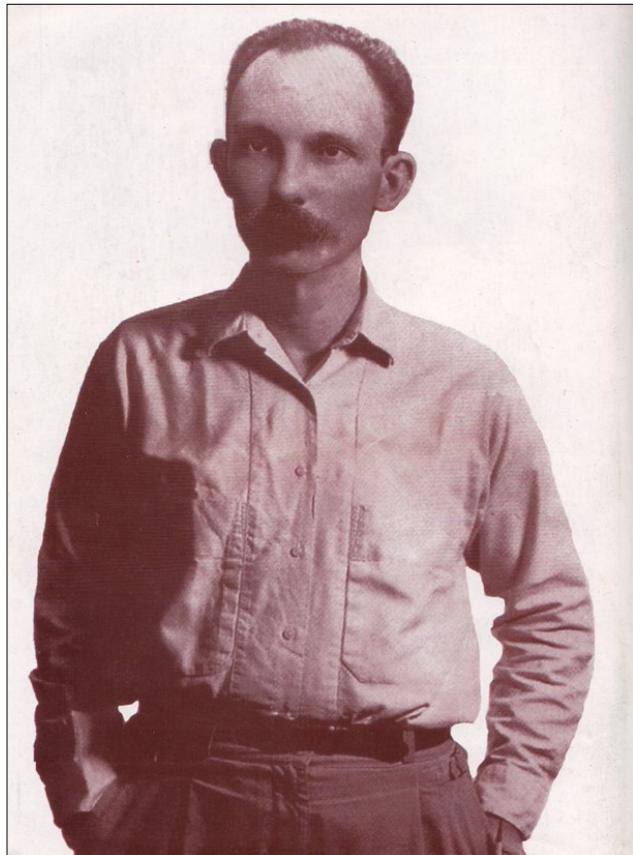
ACERCAMIENTO A LA PRESENCIA DEL RETRATO DE JOSÉ MARTÍ
EN LA PINTURA CUBANA

Por Maikel Iglesias Rodríguez

Retratar el alma del Apóstol de la patria cubana, hacerle una caricatura a la luz de su ángel, captar esa simiente que germina corazones en los áridos entornos de este mundo, es una invocación perenne a la verdad y al mismo tiempo un pasaporte “gratis” hacia un amor desconocido por las masas; tiene mucho de sorteo personal y desafía los raudales de experiencias académicas, es un examen práctico más que teórico, para aprender a conducir con fluidez el auto del espíritu insular; sigue siendo un misterio anhelado por los tiempos de relojes insondables: como pintar a Dios.

Aprehender la pureza de los genios en una cartulina con técnica mixta, o entre las márgenes de una tela curtida para sublimar imágenes y/o semejanzas, es una procesión interna por los múltiples atajos de la carne, plantarle cara al guardaespaldas del olvido, irse a un duelo de paz por la vida contra las miserias que corroen voluntades y atropellan las flores que aroman en cada estación de la virtud. Tatuarse por dentro de los cuerpos, esa estrella de infinitas puntas y de un resplandor sencillo, sigue siendo un enigma para mujeres y hombres: como pintar a un infante desde la adultez adulterada por las sombras que proyecta el miedo a las caídas y a la desilusión.

Dibujar con hondura el rostro de los mártires, más allá de las similitudes físicas y el preciosismo desalmado por encargos, es un reto constante a la imaginación y un exorcismo trascendente hacia la libertad; urdir esas improntas de quien fuera el más grande profeta de su tiempo y de su propia tierra, es una ofrenda a la Nación y al Universo, aunque traten de extranjerizarlo o desterrarlo por siempre, con aquellos sofismas de utopías ajenas e ideales que ignoran el valor auténtico de la raíz, o pretendan como nubarrón estéril con sus xenofobias miopes y sordas, limitar al extremo los legados imperecederos de una vida en armonía con los sueños y realizaciones de su era.



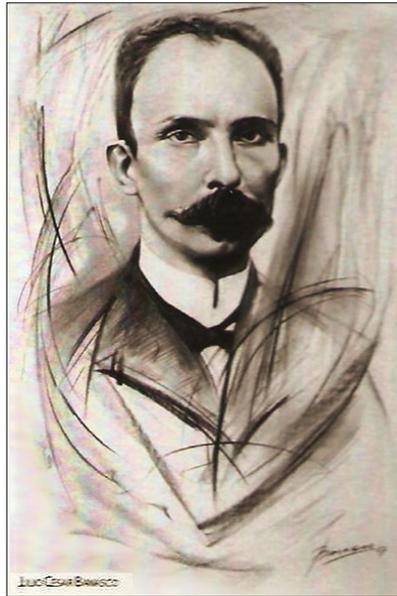
Pero cómo no pintar a semejante médium, al pastor-babalawo sin par que no cesa de guiar a sus hermanos con iridiscencia febril-apacible y amorosa, sin empellones soberbios que se desentiendan de los ritmos y las libertades íntimas. A un ser que modeló con barro humano el alma de su pueblo, sin esperar recompensas efímeras ni duraderas, con el peso de una cruz sobre su pecho que aún rebasa los confines propios y sanguíneos como un yugo estelar, es imposible esconderlo en un oscuro cuartico de

desahogo nacional, ni siquiera en una galería fastuosa para el arte más costoso de escanciar.

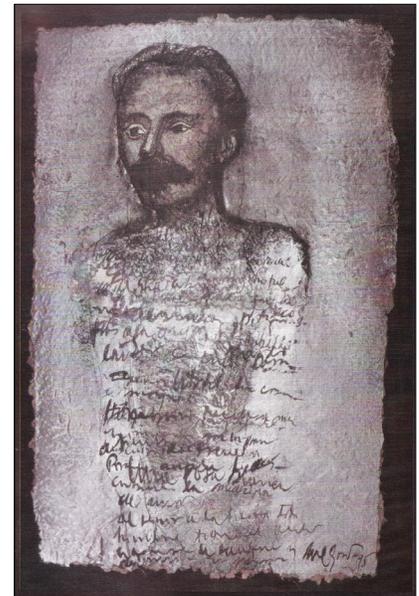
Ninguna otra persona en esta isla, ha sido recreada por tantos artistas como nuestro apóstol. Son tantas las obras que se le han dedicado y de tales proporciones los aportes a su biografía, que no quisiera pecar en mis palabras de contribuir a un canon excluyente de creadores con nomenclaturas predilectas o aleatorias. Solo sé que soy testigo y me enaltece cuánto se le ha ponderado en arte a este cubano, y auguro muchas obras inspiradas en su vida en nuestro porvenir. Incluso quienes se le acercan a su enorme legado iconográfico, fuera por sus conexiones épicas o por la cercanía histórica -que no necesariamente hace más nítida la imagen- no cuentan con la diversidad de enfoques con que se le ha contemplado.

Por eso sus bigotes no terminan de crecer aunque mantenga en su ángel la faz de un infante sempiterno, y a ratos se transforman en bolas de hilo para que la gente empine sus propios cometas, en el cielo azulado de una patria más que nada, libre; o quizás se conviertan en áuricos estambres sus cabellos, para que se tejan con las manos inúmeras de la Nación y se icen al tope los blasones entrañables de la Luz, con las voces diversas de la Hermosa Cuba.

Porque él mismo se autodibujó con sangre y supo retratar el alma de su tierra, con virtudes genealógicas y universales, siguiendo el mandamiento aquel socrático, de la urgencia del conocimiento de nuestra naturaleza propia, y el designio vareliano de pensar y trabajar por nuestro bien común. ¿Y cómo podríamos autorreconocernos, si no nos dibujamos y no nos pintamos a nosotros mismos? ¿De qué modo crecer con armonía plena, si no convivimos colores y trazos diversos, con amor y transparencia? Nadie más digno de pintar y pintarse, que ese ser que modela desnudo, para todas las almas y todos los tiempos.



José Martí.
Obra de Julio César Banasco.



José Martí.
Grabado del artista cubano Nelson Domínguez.

Iluminado

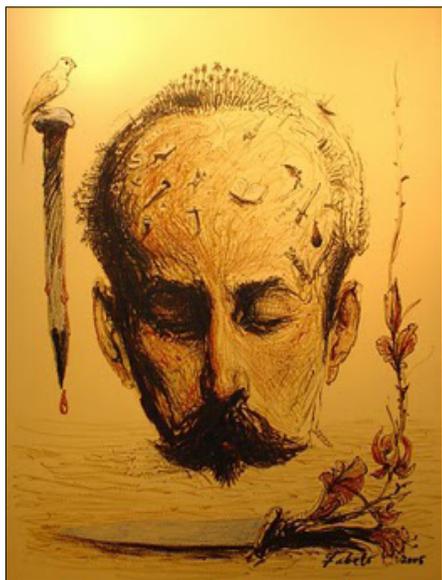
A José Julián Martí y Pérez

Si te pensara poeta solamente
¿cuánta luz se quedaría fuera,
cuánta lágrima brotase entre los surcos de tu rostro
diluvando los retratos de tus ópalos taurinos?
¿Y si te pienso mártir, sabio, o adalid de medianoche?
El luto abarcaría más de una existencia.
¿Si te reparo isla, o te vislumbro del cielo su media naranja,
cuántas semillas dejaran de nacer,
cuánto bosque muriese en el instante?
No me consuela en nada limitar tu humanidad
a los raros confines donde mora el superhombre,
yo no encuentro remedio en las estatuas que se multiplican,
ni acaso empeñaría mi futuro
por la vana recompensa de una canonización robot.
No basta nacionalizarte ni pensarte un heredero de los ángeles,
si vuelan tus palabras a deshoras
por el mundo subterráneo en que las rosas,
marchitan el candor de las estrellas.

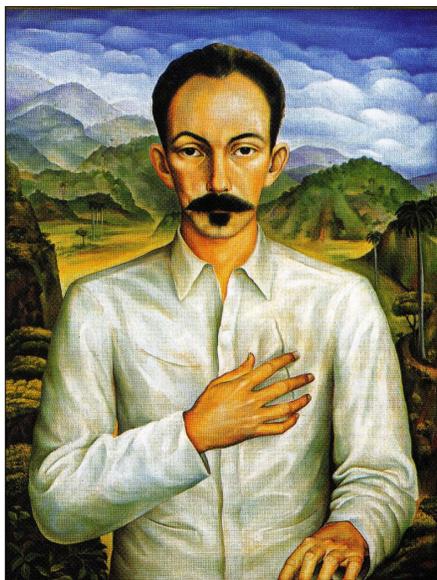
Maikel Iglesias Rodríguez (Pinar del Río, 1980)

Poeta y médico.

Miembro del Consejo de Redacción de la revista Convivencia.



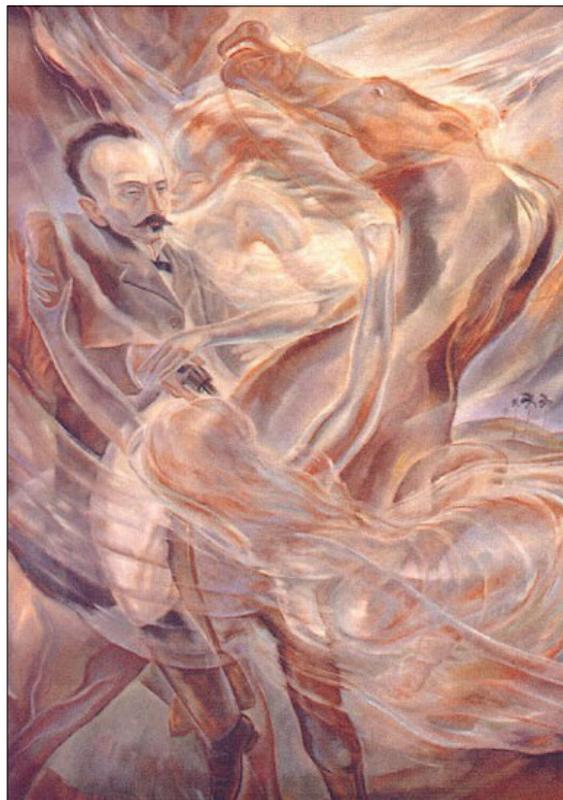
José Martí.
Obra de Roberto Fabelo.



José Martí.
Obra de Jorge Arche.



José Martí.
Obra de Pedro Pablo Oliva.



El combate.
Obra de Carlos Enríquez.



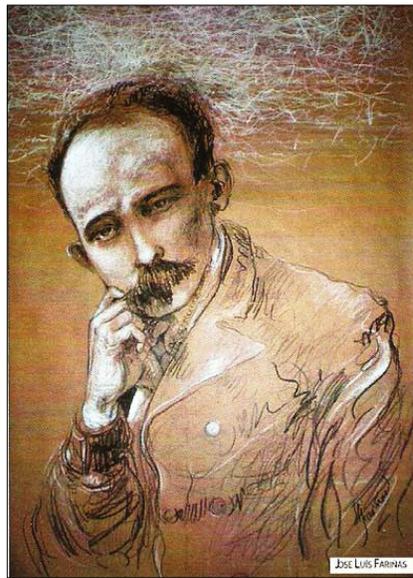
Última mirada.
Foto-collage de Maikel Iglesias.



Sobre un original de Raúl Martínez.



José Martí.
Detalle de Antorcha.



José Martí.
Obra de José Luis Farina.



José Martí.



José Martí.
Víctor Manuel Velázquez.



José Martí.
Obra de Pedro Pablo Oliva.

DE DOS RÍOS A LA INMORTALIDAD

Por Yoandy Izquierdo Toledo

El 2013 llega repleto de aniversarios cerrados que rememoran momentos o personalidades de nuestra historia patria. El mes de enero, como para estrenar un año que sin dudas será decisivo para todos los cubanos, nos trae una lección de firmeza, heroísmo y amor al terruño, cuando el día 12 recordamos a los valientes bayameses que prefirieron incendiar su ciudad antes de entregarla a manos extranjeras. Y por supuesto, un 28 de enero que marca el 160 aniversario del natalicio del más universal de todos los cubanos: nuestro Héroe Nacional José Martí.

Martí es una personalidad que traspasa la línea del tiempo para encarnarse en una realidad que no tiene límites. Su ideario, que nos llega por vía directa a través de su extensa obra, su ejemplo de consagración en aras de un destino común (la libertad de todas las naciones) y su legado político-cultural, hacen de él un hombre tan sencillo como sus versos, que nos guía en los andares de la Patria.

Las palabras del Apóstol son tan vigentes hoy como cuando fueron pronunciadas. Y es que habló para todos los tiempos, desde todas las tribunas y sobre todos los temas. Respecto a la política y su simbiosis con la justicia y la libertad, decía en una definición muy profunda: "Política es eso: el arte de ir levantando hasta la justicia la humanidad injusta; de conciliar la fiera egoísta con el ángel generoso; de favorecer y de armonizar para el bien general, y con miras a la virtud, los intereses. La política es el arte de inventar un recurso a cada nuevo recurso de los contrarios, de convertir los reveses en fortuna; de adecuarse al momento presente, sin que la adecuación cueste el sacrificio, o la merma importante del ideal que se persigue; de cejar para tomar empuje." Es una definición clara y precisa, entonces ¿por qué muchos dicen "yo no tengo nada que ver con la política"? ¿Acaso no desean la justicia y el bien común, o es pura fraseología para hacerse el desentendido y beneficiarse con lo que mana de aquel que se desvive por conquistar un espacio con todos y para el bien de todos? A este tipo de actores sociales también podemos responder, parafraseando al Maestro, que la libertad política no estará asegurada mientras no se asegure la libertad espiritual de cada individuo. Entonces, abrid la mente y el espíritu para percibir la belleza de la política en su concepción de estudio de las necesidades reales, de fatiga dolorosa y difícil, de sacrificios en función de las naciones.

Desde pequeños aprendemos a amar a Martí: ¿quién no recuerda haber recitado "Los zapaticos de rosa", algún que otro verso sencillo o haber disfrutado de los cuentos de "La Edad de Oro"? ¿Quién no tiene en la memoria aquellos días en que, de camino a la escuela, llevábamos entre las manecitas de hombre fuerte una flor, esta vez, para colocar en el busto del Héroe Nacional? Indudablemente, Martí está en todas partes y sobre eso queremos comentar: sobre algunos de los monumentos más importantes erigidos a esta excelsa figura en la historia universal y que lo hacen presente en cada escuela, en cada parque (dentro o fuera del país) y hasta en alguna encumbrada cima para velar, desde arriba y desde la cotidianidad, por Cuba, que como él mismo dijo: "Nos espera, y no puede esperar mucho tiempo".

El Martí del Parque Central de La Habana: primera estatua en Cuba



Primera estatua de José Martí en Cuba. Parque Central de La Habana. Foto: Yoandy Izquierdo Toledo.

La primera estatua de José Martí en Cuba fue develada el 24 de febrero de 1905 en el Parque Central de La Habana, en una ceremonia encabezada por el Generalísimo del Ejército Libertador Máximo Gómez y el presidente de entonces Don Tomás Estrada Palma. Allí se reunieron ese día miles de cubanos veteranos de las guerras patrias, luchadores por la independencia, amigos y familiares, entre los que destacan la madre de Martí, Leonor Pérez Cabrera, la viuda Carmen Zayas Bazán, el General Julio Sanguily, Juan Gualberto Gómez y el Dr. Carlos Juan Finlay.

Desde la inauguración del Parque Central de La Habana han sido colocadas cinco estatuas: la primera y la segunda de la reina Isabel II en dos versiones, una de niña (1850-1869) y otra de mujer (1875-1899), la tercera del descubridor de Cuba Cristóbal Colón (1870-1875), la cuarta fue una estatua de mujer hecha de calamina que simbolizaba la libertad con un escudo de los Estados Unidos a su derecha, mientras que la mano izquierda levantaba una tea (1902-1903) y la quinta es la que permanece hasta la actualidad.

La erección del monumento a José Martí se hizo de acuerdo al resultado de una encuesta que preguntaba qué estatua colocar en aquel sitio. Entre las propuestas estaban (además de la de Martí) Carlos Manuel de Céspedes, la Estatua de la Libertad, José de la Luz y Caballero, Cristóbal Colón, La República, el cacique Hatuey, Félix Varela, José Antonio Saco, Narciso López, Ignacio Agramonte, Antonio Maceo; entre otras que incluían no colocar nada en el lugar o trasladar hasta allí la fuente de la India.

Esta es la historia, resumida, de cómo se erigió la escultura de Martí en mármol de Carrara, realizada por el escultor cienfueguero, radicado en Italia, José Villalta Saavedra. Otras de las curiosidades que guarda el lugar escogido para su ubicación es que en todo el parque aparecen ocho canteros o jardineras que simbolizan las tumbas de los estudiantes de Medicina, fusilados el 27 de noviembre de 1871 y la presencia de 28 palmas reales que aluden a la fecha del natalicio del Héroe Nacional.

A partir de 1905, las estatuas y bustos de José Martí proliferaron por toda Cuba y el mundo, inspiradas en esta iniciativa que, desde los inicios del siglo pasado, nos coloca un Maestro, viviente y peregrino, en uno de los sitios más visitados por todos en la ciudad capital.

Memorial José Martí en la Plaza Cívica de La Habana

Siendo Batista Coronel Jefe del Ejército en 1937 expresó sus deseos de erigir una estatua de mayor tamaño que la del Parque Central como "símbolo de recuerdo del Apóstol de nuestras Libertades". Sus palabras fueron tan retomadas por el presidente Federico Laredo Brú y otras personalidades, quienes iniciaron una

campaña nacional de propaganda para la erección de un monumento grandioso.

El proyecto incluyó un monumento tipo memorial con terrazas, escalinatas y jardines que quedaría en el centro de grandes edificios públicos como la Biblioteca Nacional también llamada José Martí, diversos ministerios, museos y el Teatro Nacional de Cuba. El diseño estuvo a cargo del arquitecto Aquiles Maza y del escultor Juan José Sicre e incluyó una torre de 109 metros en forma de estrella de cinco puntas forjada en mármol gris cubano de la Isla de la Juventud (con una plataforma de observación cerrada, en la planta superior, a la que se accede a través de un ascensor que ofrece una vista imponente sobre la ciudad en todas direcciones, desde el punto más alto de La Habana y en cuyo piso se pueden leer las distancias existentes desde ese sitio hacia diferentes ciudades del mundo); una estatua de Martí, rodeada por seis columnas (en representación de las seis antiguas provincias que existían en Cuba) y los jardines.

El Memorial cuenta con varias salas para conferencias, además de otras para exposiciones, dentro de las que se encuentra la muestra permanente de elementos de la vida de José Martí, así como una habitación que se utiliza para exposiciones de arte contemporáneo. En su interior las paredes se encuentran decoradas con frases clásicas del Apóstol que reafirman su pensamiento imperecedero. En el exterior, y frente a la plaza, se encuentra la monumental estatua de José Martí de 18 metros, tallada in situ en mármol de color blanco. La construcción de la torre comenzó en 1953 y el monumento fue terminado en 1958.

En una de las áreas más visitadas de la capital cubana un Martí majestuoso con túnica de Apóstol, en posición sedente, vela por el destino de la Patria.



**Escultura de José Martí en la Plaza Cívica de La Habana.
Foto: Yoandy Izquierdo Toledo.**

El Martí del Pico Turquino

A 1974 metros sobre el nivel del mar, en el punto más alto de la geografía cubana y donde quiso la naturaleza su suerte echar, entre cumbres y fascinantes atractivos naturales, se encuentra un particular busto de José Martí. La iniciativa de este homenaje al Apóstol cubano fue propuesta por la maestra pinareña Emérita Segredo Carreño y bien acogida por la Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano de la Universidad de La Habana, con sede en la Fragua Martiana y por el Instituto Cubano de Arqueología, representado por el Doctor Manuel Sánchez Silveira y su hija Celia Sánchez.

La escultura, un busto fundido en bronce de ciento sesenta y tres libras de peso, fue realizada por la escultora cubana Jilma Madera nacida en la ciudad de La Habana en 1915 pero pinareña de formación. Jilma, quien también había sido la artífice del busto de Martí en la Fragua y, posteriormente del imponente Cristo de La Habana, fue la ganadora del concurso para seleccionar la expresión martiana que se pondría en la tarja del pedestal, extraída de la carta de Martí a su amigo dominicano Federico Henríquez y Carvajal: "Escasos, como los montes, son los hombres que saben mirar desde ellos y sienten con entraña de nación, o de humanidad".

Finalmente, el busto fue inaugurado el 21 de mayo de 1953, en homenaje al centenario del natalicio del hombre que consagró su vida a luchar por la libertad de la Isla. Las vivencias de ese glorioso suceso fueron recogidas por Carlos Manuel Marchante Castellanos en su libro *De cara al sol y en lo alto del Turquino*. En una de sus páginas decía: "Si no hubiera estado el busto de Martí allá en el Pico, seguiría siendo la montaña más alta de Cuba, pero no se hubiera convertido en un símbolo de la nación".

El Parque Martí en Pinar del Río

La estatua de nuestro Héroe Nacional ubicada en el Parque Martí de Pinar del Río está considerada como una de las mejores existentes en todo el país. Fue construida de legítimo mármol de Carrara, en Génova, por el escultor italiano Héctor Salvatori.

La fecha de develación de la estatua fue señalada para el 24 de febrero de 1928, pero no pudo llevarse a efecto hasta 1929 debido a la demora en la llegada de algunos bloques de mármol para su terminación y la preparación del Paseo Don Tomás Estrada Palma, donde fue ubicada inicialmente. Allí se colocó el 28 de enero de 1929, pero como se encontraba enclavada en un parque que no llevaba su nombre se pensó trasladar a otro lugar más apropiado. Es así que, el 23 de febrero de 1931, en los terrenos donde en 1688 se levantó la primera ermita en Vueltabajo, y ubicado a



Busto de Martí en el Pico Turquino.
Foto: Yoandy Izquierdo Toledo.



Monumento del parque José Martí en Pinar del Río.
Foto: Yoandy Izquierdo Toledo.

la entrada de la Carretera Central en la ciudad, quedó inaugurado el Parque Martí. La estatua nos muestra un Martí que invita a caminar, juntos, como sentenciando que *la Patria es ara y no pedestal*.

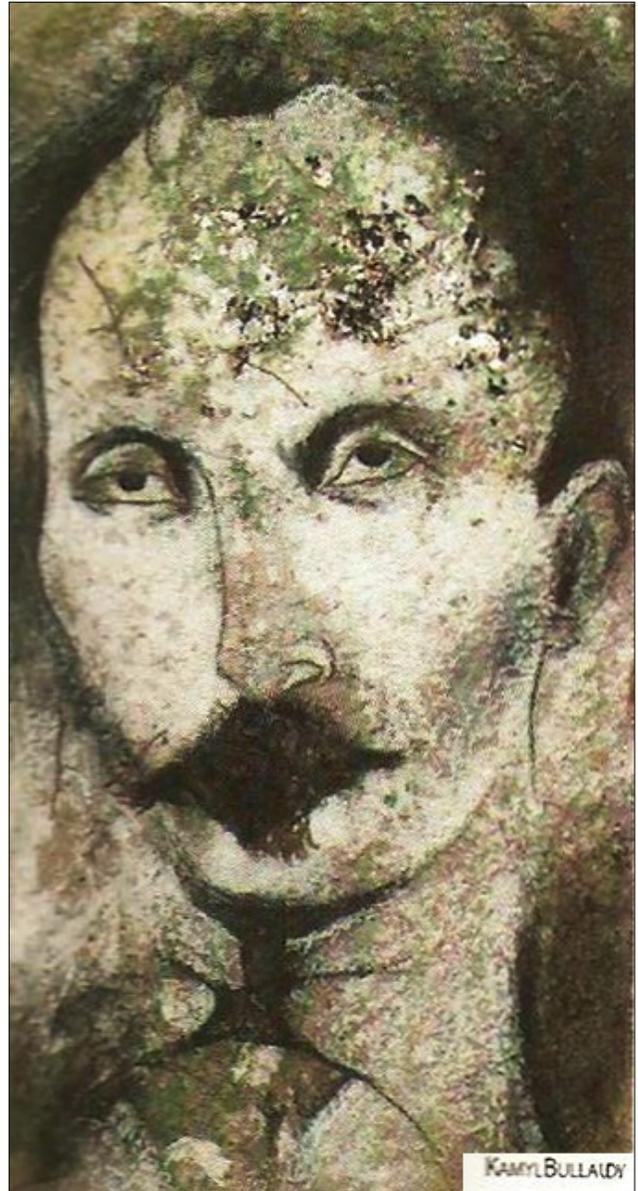
En la base aparece, grabado en bronce, el escudo de la ciudad, aludiendo que este espacio debe ser reconocido como cuna y matriz fundacional de Pinar del Río. Además de tres pensamientos martianos que dicen: “Venturosa es la tierra en que cada cubano posea y cultive un pedazo de terreno”, “De la independencia de los individuos depende la grandeza de los pueblos” y una tercera que, a pesar de ser de Martí, los cubanos todos le invocamos a nuestro nombre: “Cuando se muere en brazos de la Patria agradecida la muerte acaba, la prisión se rompe. Empieza al fin, con el morir, la vida”.¹

Martí está en todas partes como dijo en sus versos; ratifica cada día, a quienes con ansias de libertad estudian su vida y obra, que es un hijo preclaro *de nuestra América* y nos conduce, con el concurso de su acertada visión de la realidad, que transgrede los límites del tiempo, por el afanado camino de salvar la Patria.

¹ Con información tomada del libro “Apuntes para una Historia de Pinar del Río” de Wilfredo Denie Valdés, publicado por *Ediciones Convivencia*, en noviembre de 2012).

Yoandy Izquierdo Toledo. (Pinar del Río, 1987).
Licenciado en Microbiología.
Colabora como editor en *Ediciones Convivencia*.
Reside y trabaja en La Habana.

**MARTÍ ES UNA PERSONALIDAD
QUE TRASPASA LA LÍNEA DEL TIEMPO
PARA ENCARNARSE EN UNA REALIDAD
QUE NO TIENE LÍMITES.**



José Martí.
Obra de Kamy Bullaldy.

ALICIA Y PINAR DEL RÍO: UNA RELACIÓN ININTERRUMPIDA

Por José Antonio Quintana de la Cruz

Alicia Alonso acaba de recibir, a propuesta del Consejo Científico Veterinario de la provincia, el Escudo de Pinar del Río, el máximo reconocimiento que otorga el gobierno del territorio vueltabajero. Antes, en 1955, había recibido las llaves de la ciudad capital del mismo nombre. Si entonces sus méritos la hicieron acreedora de aquella distinción, ahora, casi sesenta años después, la relación sostenida de trabajo y simpatía entre la Prima Ballerina Assoluta y la tierra del mejor tabaco del mundo, ha aumentado los merecimientos de aquella.

En la década de los cincuenta del siglo pasado, Alicia Alonso, junto a Fernando y Alberto Alonso, creó en la ciudad de Pinar del Río una filial de la Academia de Ballet que llevaba su nombre. Tuvo decenas de alumnos e influyó con aquellos quehaceres en el gusto por el ballet y el desarrollo de inclinaciones danzarias en muchos jóvenes, sobre todo en el este de la provincia, que bailan actualmente en varias compañías nacionales e internacionales.

En 1955 hizo en Pinar del Río, en el teatro Riesgo, el estreno mundial de su coreografía Narciso y Eco. En aquella ocasión se hizo acompañar por un elenco en el cual se encontraban futuras estrellas de la escuela cubana de ballet. Integraban el grupo, Sonia Calero, Betty Lismore, Ada Zanetti y Marta Mahr. También Mirta Plá, las hermanas de Saa y los bailarines Víctor Álvarez, José Parés y Rogelio Rodríguez.

En la década de 1960, en honor a la fecha del 26 de Julio, baila un *Pas de Deux* junto a Rodolfo Rodríguez, en el teatro Zaydén y presentó el ballet La avanzada, en el que participaron Azari Plisetski, Eduardo Recalt, Orlando Valle Renovales, Carlos Agio, Ceferino Barrios y Otto Bravo. La compañía bailó además un *Pas de Quatre* en el que participaron Josefina Méndez, Aurora Bosh, Menia Martínez y Silvia Marichal. También un *Pas de Trois* con Mirta Pla, Loipa Araujo y Azari Plisetski.

En 1966 bailó, junto a Rodolfo Rodríguez y a petición de Fidel Castro, el *Pas de Deux* del segundo acto de Giselle para la comunidad campesina de San Andrés de Caguabo.

Alicia Alonso regresó muchas veces a Pinar del Río, como ballerina o como exploradora o investigadora

científica en su calidad de miembro de la Sociedad Espeleológica de Cuba. Junto al pintor Leovigildo González y Antonio Núñez Jiménez, participa en actividades para la creación del Mural de la Prehistoria, en el Valle de Viñales.

En 1970 bailó el segundo acto del Lago de los Cisnes, junto a Azari Plisetski, en un escenario al aire libre en la ciudad de Pinar del Río. En 1975, con coreografía de Alberto Méndez, presenta, en homenaje al desembarco del Granma, el ballet Desembarco Glorioso.

Alicia Alonso es hija de un veterinario ilustre, el Doctor Don Antonio Martínez Arredondo, el cual fue exaltado en el I Coloquio Internacional de Historia de la Medicina Veterinaria, organizado por el Consejo Científico Veterinario de Pinar del Río. El Doctor Arredondo laboró en diversas ocasiones en la provincia de Pinar del Río. Alicia se hizo representar ante el Coloquio por su esposo, el Señor Pedro Simón, el cual leyó una biografía del Doctor Arredondo.

El Consejo Científico Veterinario de Pinar del Río le concedió en 2011 a Alicia Alonso el título de Miembro de Honor de la Institución.

La prolongada relación de trabajo y de cariño de Alicia Alonso por Pinar del Río la han hecho acreedora de algo más valioso que los títulos y los honores, que ella tiene muchos y muy merecidos, la han sembrado en el corazón de los pinareños. El día que le entregaron el Escudo de la Provincia, cuando finalizó el espectáculo en el Teatro Milanés, el público no se movía de los asientos. Un gran silencio en la sala. Ella, detrás del telón, decía que no sabía qué hacer. El pueblo no quería separarse de ella.

Alicia en el lente de Pedro Simón. Fotografías inolvidables

A la hora lorquiana de las cinco de la tarde se cortó la cinta de la exposición de fotos denominada Mitos en la Isla, homenaje de amor y devoción de Pedro Simón para la Prima Ballerina Assoluta Alicia Alonso, su esposa. Oficio, deseo de belleza y visión histórica han hecho de la pequeña muestra exhibida en el Consejo

Científico Veterinario un acontecimiento cultural relevante y una obra de arte.

Se trata de una selección de fotografías tomadas por Simón en la isla Li Galli, lugar donde Alicia y el bailarín Rudolf Nureyev ensayaron el ballet Poema de amor y del Mar, del coreógrafo pinareño Alberto Méndez, quien se inspirara en la obra homónima del compositor francés Ernest Chausson. Allí, en un escenario cuasi paradisíaco, fuera del acoso de la



Alicia Alonso en la isla Li Galli.
Fotografía expuesta en el Consejo Científico Veterinario de
Pinar del Río.
Foto: Pedro Simón

prensa, se percató Simón de que él era el excepcional testigo de un acontecimiento histórico y no dudó en hacerlo perdurable y posible de ser apreciado por otros después. Utilizó su cámara y detuvo para la posteridad un pequeño tesoro de imágenes. La cámara paró lo que ya el balance perfecto de los bailarines había detenido: instantes de virtuosismo y genialidad.

“Desde que la vi en escena por primera vez, había confesado Nureyev, solo he soñado en bailar con ella”. Su sueño se hizo realidad en 1990, en la costa amalfitana del mediterráneo italiano. Y allí, en la realización del sueño, estaba actuante Pedro Simón para captar la limpia colocación de los pies en las posiciones clásicas de estos, los arabescos y piruetas reales o que pueda imaginar el espectador. Movimientos congelados, fraguados, que uno los continúa mentalmente en un *enchaînement* involuntario e hipnótico que le devuelve a la foto la coordinación dinámica y “ese bailar con todo el cuerpo... coordinado”, que Alicia ha considerado imprescindible para “dominar la verdadera técnica del ballet”. Es difícil impedir que la mente viaje hasta un *saut de chat* en Coppelía, o hasta el *grand-jeté* del primer acto de Giselle o los admirables *entrechat quatre*, o el *sissonne ouverte* del tercer acto del Lago de los Cisnes. Porque el recuerdo viaja de un hito a otro; toma referencias, compara. Porque el subconsciente mezcla el disfrute y las alegrías que nos ha proporcionado Alicia durante muchos años.

Pero no se trata solo de ballet. Alicia Alonso tiene la gracia de la fotogenicidad. El curador de la exposición tuvo el acierto de colocar en la entrada un primer plano de La Ballerina que basta para ilustrar lo que acabo de afirmar. Es una foto soberbia, encantadora. Los sombreros y los pañuelos le otorgan una belleza muy de ella. El abolengo fotogénico de Alicia Alonso nos hace recordar los rostros de Raquel Revuelta, María Félix y Greta Garbo. El dramatismo de su cara en la escena de la locura de Giselle, esa sola foto importada ahora desde añejos recuerdos, nos revela los sentimientos que es capaz de expresar con la plasticidad de su rostro y la fuerza de su temperamento.

Un privilegio para Pinar del Río y para los veterinarios haber contado con la presencia de Alicia Alonso y Pedro Simón en el *vernissage*. Un gran privilegio. Gracias.

Alicia en el parque de Pinar del Río

Los pies de La Ballerina se movían según el ritmo de la interpretación de la orquesta. A veces insinuaciones clásicas; a veces gestos de bolero; a veces temblores afrocubanos. Pies intranquilos, desobedientes (?), dejados hacer simplemente. A su lado, Pedro Simón, relajado, sonriente. Ella echada hacia delante, como si quisiera ver la música, sobre todo el último número pletórico de ritmo y percusión; *allegro, ma non troppo*. Así ocurría en el Parque Roberto Amarán, en donde Alicia Alonso, rodeada de su pueblo pinareño, escuchó las interpretaciones que le ofreciera la Banda Provincial de Conciertos bajo la dirección del maestro Emilio Rey Barrios. Desde mi posición, en la parte alta del parque,

hubiere querido ser Renoir para eternizar en un óleo divino, al estilo de *Le Moulin de la Galette*, el cuadro real frente a mí, el que seguramente apresó alguno de los fotógrafos presentes con sensibilidad para captar la belleza del conjunto.

(Estos tres trabajos han sido tomados, con autorización expresa de su autor, del sitio "El Veterinario Pinareño". Edición Especial.)

José A. Quintana de la Cruz. Economista jubilado.
Médico Veterinario. Pinar del Río. Cuba.



Alicia en el parque Roberto Amarán de Pinar del Río.

EL RAP FUE CREADO PARA LA LIBRE EXPRESIÓN

ENTREVISTA AL GRUPO “LA INVAXION”

Por Jorge Guillén García

Hace algún tiempo, cuando dos jóvenes decidieron crear el dúo de rap “Del Fango”, pocos creían en ellos, entre los que me incluyo. Era el momento en que todos querían ser músicos o cantantes y fueron muchos los que crearon diferentes proyectos, no solo de rap, también de salsa y sobre todo de reggaetón. Todas fueron quedando en el camino, salvo “Del Fango”, que con mucho sacrificio y talento mantuvo una peña por tres años ininterrumpidos, generando muchas expectativas. Recuerdo aquellos viernes en que todos los jóvenes del pueblo, raperos o no, estaban pendientes de su peña, a pesar del pequeño espacio en que se presentaban y de ser solo dos músicos y un DJ. Se formaba tremendo revuelo pues también las autoridades se movilizaban y estaban presentes hasta el final... por si acaso. En más de una ocasión fueron detenidos. El motivo: cantar sus verdades. Luego agrandaron el grupo y se llamaron “La Invaxion”. Hoy gracias a Dios, se está reconociendo su talento por el bien del rap. Que esta entrevista sirva para dar a conocer a los lectores de *Convivencia* esta formación de jóvenes que creen que la música sirve para decir la verdad que viven.



Integrantes del grupo de rap La Invaxion.

1. ¿Cuánto tiempo llevan trabajando y cuántos son sus integrantes?

Todo comenzó en el año 2008, a raíz de la creación del dúo “Del Fango”, que en esencia, lo conformábamos Reinier Morejón Hernández (Black Soul) y Yusniel Alonso Cepero (El CP). Luego de un año de presentaciones en este formato surgió la idea de crear un proyecto más amplio que incluyera otros medios de comunicación social, el cual vio la luz un año después en 2009 y al que bautizamos como “La Invaxion”, integrado por los antes mencionados, incluimos en el grupo a Erick Cepero (DJ Erick) además de William Chávez (El gordo William) y Jorge Rafael (MBSK), estos dos últimos, del municipio de Consolación del Sur de nuestra provincia.

2. ¿Creen que el hip hop en Cuba cuenta con el apoyo y la difusión necesaria para su desarrollo?

Lamentablemente no cuenta con el apoyo necesario de las instituciones para promover el movimiento, al igual que no se trabaja a favor de engrandecer otros géneros auténticos como el son, el chachachá, el bolero, etc. Los medios de difusión brindan muy pocos espacios para nuestro desarrollo como artistas.

3. ¿Desde hace algún tiempo se oye hablar de “Invaxion a Occidente”? ¿Qué significa este proyecto?

Al principio nos concebimos como “La Invaxion a Occidente” desde una expectativa propia, a modo de dar a conocer a Cuba y al mundo que en nuestra región existía un movimiento rapero fuerte con el interés de crear y expandirse, esta también era la idea que teníamos para el título del demo, aunque después decidimos cambiarlo a “Ofensiva Uno” ya que fue este nuestro primer intento real de promovernos a una escala mayor como nuestra primera producción, nuestra primera lucha. Desde este momento decidimos adoptar para el proyecto el nombre de “La Invaxion”.

4. Existen dos vertientes en el rap, una comercial (menos comprometida), y otra que tiende más a las denuncias sociales. ¿Con cuál de ellas se identifican más? ¿Por qué?

El rap siempre ha atendido a las urgencias de cada exponente, tanto artísticas como humanas, ante todo y cabe aclarar que desde su nacimiento fue creada para la libre expresión, definitivamente es un género de denuncia social, sin llegar a extremos ni ser parcial, trata simplemente de señalar los problemas sociales que destruyen la sociedad que tratamos de construir. “La Invaxion” representa la presencia de una generación que se empeña en dar voz a quien no la tiene, así como todo aquel artista del movimiento hip hop que es comprometido a su concepto.

5. Tenían una peña muy activa llamada “Micrófono Abierto”. ¿Qué pasó con ella?

¡Sin dudas era nuestra casa!... un espacio propio y real en el cual podíamos ser nosotros mismos frente a nuestro amigos y familiares, personas que nos conocían y otras que no tenían siquiera idea de qué hacíamos encima de aquel escenario. Por esta peña pasaron muchos de los mejores exponentes del género, verdaderos maestros de ceremonias de la música rap en

Cuba, artistas como Los Aldeanos, El Continuo, Silvito el Libre, Mano Armada, entre otros. Lamentablemente, después de tres años de ininterrumpida actividad, fue intervenida y censurada por la Seguridad del Estado de la localidad, además del abandono de las instituciones culturales, las cuales nos volvieron la espalda de la noche a la mañana. A partir de este momento nos prohibieron volver a cantar en nuestro municipio, vale recordar que de esta forma también privaron al público del único espacio cultural que funcionaba.

6. Acaban de ganar un premio Lucas al Mejor Video de hip hop. ¿Qué significa esto en su carrera? ¿Han conquistado otros premios?

Anteriormente tuvimos el privilegio de ganar en dos ocasiones consecutivas el premio a mejor Making Off en la 3ra y 4ta edición del Festival “Puños Arriba” por el disco “Vidas sin Doblez” del dúo “Del Fango” y por el disco “Insomnio” de “La Invaxion”. Ganar este premio Lucas al Mejor Video hip hop representó una enorme satisfacción para el grupo, un reconocimiento verdadero al sacrificio y al empeño a pesar de tantos años de incomprensión, censura, hostigamiento por parte de aquellos que no entendían ni compartían nuestra visión del arte, aquellas personas que no creían en nosotros.



Integrantes del grupo de rap La Invaxion. De izquierda a derecha: Yusniel Alonso, William Chávez, Erick Cepero y Reinier Morejón.

7. Después de haber tenido la experiencia -durante dos años- de censura por parte de la policía y el Partido, ganan un Lucas y acto seguido los invitan a presentarse en el Parque de Candelaria. ¿Qué sucedió y a qué creen que se deba esta invitación?

Irónicamente fue necesario ganar un premio nacional para poder reencontrarnos con nuestros seguidores, para volver a cantar en nuestro suelo. A pesar de la resistencia de las instituciones y la negativa de los dirigentes del municipio, el pueblo clamaba por ver al grupo presentarse nuevamente pues era ilógico que hubiésemos sido reconocidos nacionalmente y que el gobierno de la localidad se opusiera a brindarnos un espacio para actuar.

8. ¿Pertenece a alguna empresa o institución musical? ¿Han podido contar con el apoyo de alguna de ellas?

No somos parte de ninguna institución, no formamos parte de nada, simplemente somos aficionados, artistas empíricos y autodidactas, ninguna institución nos ha acogido a pesar de los logros que hemos alcanzado hasta el momento.

9. ¿Haber ganado este premio puede ser utilizado por el gobierno para que abandonen la denuncia social por la que fueron censurados?

Pensamos y estamos seguros de lo que sentimos, y así lo expresamos en nuestra música, en nuestro arte, sin renunciar a lo que somos, sin permitir que nos utilicen ni que nos callen. Este premio no es ni será la zanahoria para que nuestra identidad cambie de rumbo. Si desean aceptarnos y promocionarnos será solo de esta manera, en la misma esencia de la verdad y la libertad que expresa nuestro arte.

10. ¿Piensan que a partir de este premio les permitan reabrir su peña?

En realidad se nos ha acercado algún funcionario de la Casa de Cultura prometiéndonos un concierto en medio de las festividades por el día de la Candelaria, sin embargo, de reabrir la peña nadie ha mencionado nada, ni siquiera podemos albergar la idea de que regresarán esos días.

11. ¿Con cuántos discos cuentan en su haber y cómo los han hecho?

Hasta el momento contamos con tres discos y dos Mixtapes, todos han sido producidos de manera independiente, incluso bajo nuestra propia producción

en varias ocasiones y no siempre con las condiciones óptimas, sin embargo, no hemos perdido el enfoque de nuestras expectativas y seguimos trabajando incansablemente en la creación de más música con sentido.

12. ¿Desean aprovechar la oportunidad que les brinda *Convivencia* para mandar un mensaje a sus lectores de Cuba y el Mundo?

Queremos agradecer al equipo de *Convivencia* por este espacio que nos han regalado para mostrarle a Cuba y al mundo lo que representa "La Invaxion", que a pesar de todo luchamos porque este impulso musical no se detenga y llegue a toda persona que lo necesite. Deseamos que todo aquel que se identifique con nuestro movimiento, con nuestro trabajo, encuentre en él la vía que encauce sus verdades, sus pensamientos y sus días. Que sepan que en Occidente, a pesar de los obstáculos, continúa "La Invaxion".

Jorge Guillén García (Villa Clara, 1968)

Laico católico.

Fundador de la Comisión Católica para la Cultura en Pinar del Río (1987) y del Centro de Formación Cívica y Religiosa (1993).

PALABRAS DE SIEMPRE

*En la arena de la vida
luchan encarnizadamente
el bien y el mal.
Hay en el hombre
cantidad de bien suficiente para vencer.*

José Martí

*Verdad no es lo que hace pensar,
sino lo que hace vivir.*

Miguel de Unamuno

CONTRERAS: “EN CONTRA DE CUBA NO JUEGO”

Por Carlos M. Álvarez

Hemos conversado con José Ariel Contreras. Es la tarde del 30 de enero y estamos en Las Martinas, su pueblo, casi en lo último de Pinar del Río. A la entrada hay una iglesia sin pintar, de largas paredes desnudas y grises. Al lado hay un Banco, luego un puesto, presumiblemente cafetería. Uno sigue por la calle principal, y dos o tres cuadras después de la iglesia, si dobla a la derecha, llegará a la casa de su familia. Tendrá que pasar el asfalto, internarse en el polvo denso. Con esa mentalidad difusa de la ciudad, uno no puede dejar de preguntarse cómo fue que de este sitio salió un pitcher tan perfecto. Nueva York es tan cosmopolita que ha albergado gente hasta de Las Martinas. Las Martinas puede ser tan universal que ha colocado gente suya en Nueva York.

La reciedumbre atlética de Contreras, la caja ordenada y robusta que es su cuerpo de Grandes Ligas, revestido por una piel justa y tersa, no inspira demasiado temor. La gentileza del hombre, su cortesía hacia los 4 costados, es lo que deja a uno fuera de sitio. De los ojos le salta el éxtasis, de la barbilla le nace un chivo gracioso y breve, del cuello le cuelga una cadena larga que termina en un dije mediano, y en el dije, incrustado, el número 52. En uno de sus dedos sobresale, como piedra de la tierra oscura, un grueso anillo de World Series.

Se sienta en el sillón de su sala. Al fondo, un afiche de los Yankees donde aparece, además del cubano, Jeff Weaver, Roger Clemens, Andy Pettite, y al frente, un póster de Pinar del Río, con Contreras en el banco, un guante en la mano y la vista posada más allá de la foto. Uno mira su brazo derecho y no encuentra un detalle que revele lo que ese brazo ha hecho desde el box, el país y las ciudades que ha puesto de pie. Uno quisiera preguntar el secreto, pero es una pregunta tonta, que ni Contreras ni nadie sabría responder.

C.M: ¿Cómo has encontrado Cuba, más de diez años después?

J.A.C: Diez años es mucho tiempo. Desgraciadamente tuve que venir por problemas de salud de mi madre, pero ya está mucho mejor. Tuve que quedarme 10 días en La Habana, esperando su recuperación, y me han tratado increíble. Yo pensé que la gente se había olvidado de mí. Para nada. Me han tratado con muchísimo cariño. La gente me sigue queriendo y respetando mucho.

C.M: ¿Qué diferencias hay entre el Contreras que se fue y el Contreras que regresa?

J.A.C: Ninguna. Diez años de más, fuera de aquí, sin mis fanáticos y mi gente, pero todo igual. A mí me da mucha alegría ver cómo por cada lugar que pasaba, la gente me decía: “pero tú sigues siendo el mismo”, y eso me llena de orgullo, de energía para seguir, para subir pronto a la loma, porque como todos saben, estuve



El pueblo pinareño recibe a Contreras con gran alegría.
Foto: Javier Valdés Delgado.

fuera de la temporada el año pasado, por una lesión en el codo.

C.M: ¿Y entre el pitcher que se fue y el pitcher que regresa?

J.A.C: Hay bastantes diferencias. Creo que soy mejor ahora, por toda la experiencia. No soy un muchacho, ya tengo 41 años y me siento mucho mejor, con más consistencia en la velocidad y en los pitcheos.

C.M: Pero, ¿qué aprendiste allá que no te hayas llevado de aquí?

J.A.C: No es lo que he aprendido allá de diferente, sino todos estos años, la experiencia, no tanto en el beisbol, sino en la vida. Todos los días uno aprende cosas nuevas y eso es lo que me ha llevado a ser un mejor pitcher.

C.M: Tu salida de la selección nacional, en 2002, causó conmoción. Antes se habían marchado jugadores, pero Contreras fija un momento. Tu regreso también abre un camino, de alguna manera inicia un puente. ¿Imaginas a los peloteros que se fueron, jugando nuevamente por Cuba?

J.A.C: Ante todo somos cubanos. Dondequiera que estemos y haciendo lo que hagamos. Jugando beisbol, o barriendo una calle en cualquier lugar del mundo, seguimos siendo cubanos. De hecho, yo tengo una cláusula, que firmé en 2002 con los Yankees, donde dice que en contra de Cuba no juego. Si juego en un evento internacional, es con mi equipo. Y ese es mi sueño, tener la oportunidad de jugar por Cuba antes de retirarme. Pasa lo mismo con el resto de los peloteros que jugamos fuera. Pero no depende de uno. Agradezco al gobierno cubano por dejarme regresar. Lo otro sería representar al país. Si sucediera, entonces me retiro tranquilo.

C.M: ¿Participarías en el III Clásico?

J.A.C: Claro. Pero el equipo está bueno, es joven, y con muchos deseos de jugar. Eso nos caracteriza. Fueron las mismas ganas que me empujaron a seguir fuera de Cuba, como lo hizo el Duque, Liván (Hernández)... A los muchachos les falta madurez, pero la irán alcanzando con el tiempo. Hay mucho talento.

C.M: ¿Cómo viviste el I Clásico?

J.A.C: Lo disfruté. Lo disfruté mucho. Estaba en un bar en Arizona, y me subí en la mesa a bailar, para

celebrarlo como si estuviera aquí. En el II no nos fue tan bien, pero creo que este promete.

C.M: ¿Sigues el beisbol cubano?

J.A.C: Yo sé todo. Conozco a todos los muchachos, es mi beisbol, es mi vida. Veo cada juego, cada partida. Ahora estoy sufriendo un poquito porque Pinar del Río no está óptimo. Pero vamos a clasificar, claro que sí.

C.M: ¿Cree Contreras, tal como se dice, que el beisbol cubano ha cedido cualitativamente?

J.A.C: No es tan así, son etapas. Los setenta tuvieron el mejor Cuba de todos los tiempos. El equipo de los ochenta fue bueno. El de los noventa más o menos. Y así ha ido variando. Pero llegará el momento en que tengamos un tanque parecido al de los setenta, cuando estaban Capiró, Marquetti.

C.M: ¿Necesaria la profesionalización?

J.A.C: Sí, sería bueno. De las primeras trece Series del Caribe, ganamos once, en un momento donde había cubanos regados por todas partes. Creo que eso te hace más fuerte. Hará que salgan más peloteros. El mejor beisbol del mundo está en Estados Unidos, pero allí juegan los japoneses, los coreanos, los dominicanos, los venezolanos. Los cubanos tendrían que insertarse. La calidad subirá indiscutiblemente.

C.M: Cuando llegaste al Yankee Stadium, ¿qué pensaste?

J.A.C: A mi padre le gustaba mucho el beisbol, yo lo llamé y le dije: "ya firmé". Mi padre me dijo: "Dime que fue con los Yankees". Le dije: "Sí, fue con ellos", y me dijo: "Ah, entonces está bien".

Los Yankees son el equipo de Estados Unidos, como lo son Industriales en Cuba y los Gigantes de Tokio en Japón. Fue grande jugar donde jugó Babe Ruth, Lou Gherig, Joe D' Maggio. Después me cambiaron para Chicago y yo me sentí mal. Jugué 12 años con Pinar del Río, no estaba adaptado a eso. Pero el primer año en Chicago fue bastante bien y ya al otro... bueno, ya al otro ganamos la World Series después de 89 años.

Tomado de Internet.

EL PITCHER JOSÉ ARIEL CONTRERAS ACLAMADO EN EL PARQUE DEL CENTRO DE PINAR DEL RÍO

Por Dagoberto Valdés Hernández

El famoso pitcher pinareño José Ariel Contreras ha regresado a Cuba luego de casi diez años de que “se quedara” como dicen algunos cubanos. Ha venido a Cuba por razones familiares. Su sra. madre estaba ingresada en el hospital habanero Salvador Allende. No obstante, la fanática pinareña no lo ha olvidado, ni ha rechazado a su héroe de siempre: El Titán del Box.

Desde que se supo su entrada a Cuba, muchos en Pinar colmaron el estadio Capitán San Luis esperando que fuera a un juego de Pinar. No pudo ser. Otros se paraban en la calle Martí, la principal de Pinar, para descubrir un auto de turismo o de otro pelotero en el que viniera Contreras. Todos cargaron sus celulares, metieron sus cámaras en el bolsillo y las fueron cambiando de short o pantalón. Cada cual llamaba a Lazo, su gran amigo, para ver por dónde venía, dónde



José Ariel Contreras junto a un miembro del equipo *Convivencia* (a la izquierda Javier Valdés Delgado).



José Ariel Contreras junto a su amigo Pedro Luis Lazo.
Foto: Javier Valdés Delgado.

se le podía encontrar, “solo para una foto”, decían todos, tratando de respetar al máximo posible el propósito de esta visita.

El 30 de enero de 2013, en horas de la mañana, por fin Contreras y Lazo se bajaron de un auto blanco en el mismo centro de la ciudad de Pinar del Río, donde comúnmente se reúne una peña de baseball. Allí en el llamado Parque del Bosque o Roberto Amarán. Inmediatamente se corrió la noticia, a través de celulares, de boca en boca y de teléfonos públicos donde se hicieron interminables colas. Se detenían los autos y paraban los ómnibus. En poco tiempo era una multitud espontánea, respetuosa, entusiasmada, todos con un mar de móviles y cámaras digitales. Es la nueva era. La revista *Convivencia* estuvo presente desde el inicio a través de Javier Valdés Delgado.

Twitteamos y enviamos sms a nuestros hermanos twitteros. Yoani Sánchez subió imágenes. Es la inmediatez, la eficacia y la indetenible prensa ciudadana.

Una vez que Contreras se marchó, mientras la multitud lo aclamaba como su héroe deportivo, comencé a sacar las moralejas:

- somos un solo pueblo, nada puede romper ese sentido de pertenencia a una misma e indivisible nación cubana, ni aquí ni allá.

- el deporte está más allá de toda política e ideología. Cuando estas lo manipulan, el deporte se empobrece. Cuando se le libera de estas ataduras, se progresa, como le ha ocurrido a Contreras.

- el lenguaje excluyente y las descalificaciones de unos cubanos contra otros divide a la nación, la gente de pueblo no reconoce ni ese lenguaje ni esas descalificaciones. Todos quieren salir en la foto.

Bienvenido el gran pitcher Contreras y todos los demás compatriotas de la Diáspora: deportistas, maestros, artistas, médicos, obreros, periodistas y cuanto cubano o cubana optaron por vivir honestamente en otro país, pensar de forma diversa o regresar cuando más lo necesitaron y, entonces, no pudieron. Quedó atrás una de esas oscuras fallas de nuestra historia. Persisten rezagos y complejos, miedos y reticencias, porque la mente es más lenta que los hechos.

Este encuentro en el parque del centro de Pinar del Río es adelanto y señal elocuente de lo que ocurrirá cuando la única nación cubana se una, y esa otra parte regrese de la Diáspora y sea recibida, acogida y festejada como lo ha sido nuestro entrañable José Ariel Contreras. Su historia adelanta la de Cuba.



Dagoberto Valdés Hernández. (Pinar del Río, 1955).
Ingeniero agrónomo. Premios "Jan Karski al Valor y la Compasión" 2004, "Tolerancia Plus" 2007 y A la Perseverancia "Nuestra Voz" 2011.
Dirigió el Centro Cívico y la revista Vitral desde su fundación en 1993 hasta 2007.
Trabajó como yagüero (recolección de hojas de palma real) durante 10 años.
Es miembro fundador del Consejo de Redacción de *Convivencia* y su Director.
Reside en Pinar del Río.

EL REGRESO DEL TITÁN

Por Ezequiel Morales Montesino

Una agradable noticia recibió el pueblo de Cuba con la llegada del estelar lanzador José Ariel Contreras Camejo, quien desde marzo de 2003 decidió jugar en las Grandes Ligas de los Estados Unidos dejando toda su familia detrás y el equipo que lo vio nacer, Pinar del Río.

Todos en la calle hierven de felicidad tras el retorno del Titán como así lo nombrara el expresidente cubano Fidel Castro en su debut en la selección nacional. Contreras, quien participó en diez series nacionales con el equipo pinareño, obtuvo 117 victorias con solo 50 derrotas para un excelente promedio de ganados y perdidos de 701, siendo el tercero en ese renglón en



José Ariel Contreras junto a Ezequiel Morales Montesino.

la historia de los clásicos nacionales. Consiguió dos títulos nacionales para su carrera con Pinar del Río (1996-97, 1997-98). En la temporada correspondiente 2001-2002, fue el líder en carreras limpias con 1,76. En el año 1997, se llevó el liderato de juegos ganados con 14, y ese mismo año quedó como el máximo ponchador con 135 abanicados.

Su debut en las grandes ligas fue con los Yankees de New York que, dirigidos por Joe Torres, encaminaba su grandeza como lo que siempre ha sido. Pero su estrellato lo alcanzó cuando, vistiendo la chaqueta de los White Sox, ganaba su primer anillo de oro en el año 2007 junto a uno de los grandes lanzadores cubanos que ha pasado por la Major Baseball League, Orlando el Duque Hernández, conocido también como el talismán del box.

He podido constatar la humildad presente en Contreras, su deseo enorme de estar entre los cubanos, no hay un lugar por donde ha pasado, que él no se detenga a conversar con la afición que aún lo quiere, pues muestras de ello ha recibido muchas desde su llegada. Ojalá podamos recibir otras gratas visitas de aquellos cubanos que, a pesar de la distancia, no dejan de llevar en sus corazones a esta isla criolla con todo un pueblo que les quiere de grande.

Ezequiel Morales Montesino (Pinar del Río, 1976)

contáctanos

redaccion@convivenciacuba.es

@mail

EL DERECHO DEL HOMBRE AL TRABAJO. LA ECONOMÍA EN CUESTIÓN

Por Glisset Valdés Herrera

...La Iglesia considera deber suyo recordar siempre la dignidad y los derechos de los hombres al trabajo, denunciar las situaciones en las que se violan dichos derechos, y contribuir a orientar estos cambios para que se realice un auténtico progreso del hombre y de la sociedad.

Juan Pablo II

La inercia de la economía

La economía no funciona como una máquina. La combinación de factores y circunstancias para la decisión de este asunto importante que presenta la nación, no bastan.

El Estado manifiesta su fuerza y su inteligencia, pero también sus cálculos, sus egoísmos, sus pretensiones y su inercia. Quiere imponer una dominación que otros rechazan, unos se someten, otros se rebelan. Pocos permanecen libres, respetando la libertad de los otros.

¿Qué hacer y cómo? ¿Con quién y contra quién? ¿Por qué y para qué?

Surge una multitud de preguntas a todos los niveles, las respuestas no dependen solamente de la economía; la política la suplanta, comprometiendo así la inteligencia, lucidez y creatividad de los hombres.

La urgencia de encontrar nuevas soluciones plantea exigencias morales inexcusables, exigiendo



Cuentapropistas en sus sitios de venta.
Foto: Jesuhadín Pérez Valdés.



Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
Foto: Jesuhadín Pérez Valdés.

además numerosas aportaciones, de los gobernantes y con ellos. Los propios legisladores actúan eficazmente sobre el sistema económico en su conjunto. Conscientes de que no bastan las medidas coyunturales, no debemos obligar a los trabajadores, a demostrar su "magnanimidad" humana y social, unos, en el esfuerzo por mantener el ritmo en sus empresas ineficientes, y otros, por rendir al máximo en un trabajo mal remunerado.

Toda la sociedad ha de cooperar, con inversiones inteligentes, espíritu de laboriosidad, lo cual supone una formidable solidaridad social, pero esto solo nace del convencimiento de que la solución depende de todos y de cada uno.

El trabajo en la sociedad cubana

El trabajo en la sociedad socialista "es un derecho, un deber y un motivo de honor para cada ciudadano.

El trabajo es remunerado conforme a su cantidad y calidad; al proporcionarlo se atienden las exigencias de la economía y la sociedad"; así se plantea y más..., en el Capítulo VII, artículo 45 de la Constitución de la República de Cuba.

Evidentemente no se refleja así, y cuando vivimos la realidad que hoy nos golpea, este tema tiene un enorme interés humano.

Dios y el Hombre

Jesucristo en el sermón de la Montaña, estableció unas categorías de hombres felices: los que lloran, los que sufren persecución por la justicia, los que están tristes..., nos anticipa lo que será la escena cumbre del Juicio Final, habló además de los que tienen hambre, los que andan desnudos, los que están encarcelados..., nunca habló de los que al comenzar el día o una jornada no tienen nada que hacer, quizás antes solo existía una economía agrícola, pudiera así mencionar, que aunque proporcionaba una forma pobre de vivir, pero estaba al alcance de todos. Pienso que con esta doble cara del problema económico, puedo ponerlo en la doble lista del Evangelio, Jesucristo los habría equiparado a los que lloran, a los perseguidos, a los hambrientos...

El hombre, el trabajo y la sociedad

No es menos cierto que los que puedan percibir, directa o indirectamente la situación económica en Cuba, saben que no es humana. Comparemos la norma establecida en la Carta Magna ya mencionada con la siguiente; la doble cara queda escrita y propugnada en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en su artículo 23 y sin cumplirse:

Artículo 23:

1) Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

2) Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.

3) Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana, y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.

4) Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Observando la realidad del problema, deben surgir nuevas formas de vida. Deben suscitarse comentarios, debates, logrando el discernimiento. ¿Servirá para algo nuestro esfuerzo? Que al menos alcance para despertar la conciencia sobre la situación económica, que durante años se ha fundado en bases falsas, como el bloqueo económico. De lo contrario, la sociedad cubana continuará invadida por el fatalismo económico y por consiguiente, la violación del derecho del hombre al trabajo.

Glissett Valdés Herrera (La Habana, 1972)
Lic. en Derecho y Educación Primaria. Catequista.
Reside en Pinar del Río



LA PERSONA Y SUS VALORES

Por Rosalía Viñas Lazo

La persona

Se puede definir «persona» como “ser dotado de razón, consciente de sí mismo y poseedor de una identidad propia”¹.

Las personas viven y se desarrollan en sociedad, al mismo tiempo que actúan con un carácter propio. A lo largo de toda su vida la persona manifiesta una estructura de actos mediante los cuales se pueden atribuir incontables cosas positivas o negativas. Es pasmoso cómo el ser humano tiene la capacidad de razonar, permitiéndose cuestionarse y cuestionar a los demás, facultad esta que le permite tener una conciencia despejada.

Los valores

Los valores morales y la educación son conceptos básicos que debe aprender cada persona de forma primordial. El comportamiento y las acciones de una persona hablarán por sí solas, por lo que se debe profundizar en ellos para mantener un equilibrio entre lo que somos y queremos ser.

Es evidente, a diario, en hogares, escuelas, centros de trabajo y lugares públicos la ausencia de valores como la lealtad, honestidad, respeto, solidaridad, tolerancia, perseverancia, equidad, lo que pone en riesgo la convivencia pacífica y equilibrada de la sociedad. Es necesario tomar conciencia de lo significativo que son para nuestras vidas estos valores y de cómo mejoran considerablemente nuestras relaciones personales.

Se viven tiempos agitados llenos de dificultades que hacen olvidar la importancia tan grande que puede tener un saludo, un gesto amable, un mínimo de comprensión, un momento de escucha o una simple sonrisa. Estos son comportamientos que hacen al hombre más humano, más seguro de sí mismo y más hermoso. La base fundamental para este aprendizaje está a cargo de la familia y la sociedad, estas son las principales y más importantes escuelas de la persona.

Las nuevas generaciones no son las únicas responsables de este problema. Se intenta justificar con los más jóvenes las faltas mayores, pero la verdad es que el problema es general, incluye todas las edades, desde los más chicos hasta los ancianos.



Foto: Orlando Luis Pardo Lazo.

Algunos ejemplos de la falta de valores morales y educación:

- Muchos padres desconocen las ideas, los amigos y los lugares que frecuenta su hijo, ya que no establecen una comunicación adecuada en la cual se analicen comportamientos erróneos y se evacuen las dudas que surgen acerca de diversos aspectos de la vida de estos.
- El comportamiento en lugares públicos en los que se escuchan vulgaridades, se ven riñas y chabacanerías en la conducta de las personas.
- La forma de vestirse sin tener en cuenta el lugar y las personas con quien se comparte.
- La violencia doméstica entre padres e hijos y entre los esposos, que a veces se manifiesta solo con frases duras e irrespetuosas.

Esta falta de valores es producto de un proceso gradual de despersonalización que tiene varias causas. Entre ellas:

- La manipulación a un pueblo sin que se respeten sus derechos hace que la sociedad no mantenga una correlación entre sí para alcanzar metas comunes, no permite que el hombre descargue su potencial, convirtiéndolo en un ser frustrado y desconocedor de sí mismo.

- Familias divididas a causa del exilio.

- Convivencia de hasta tres generaciones en la misma vivienda.

- Falta de exigencia por parte de la sociedad acerca de la vivencia de valores éticos y de comportamientos que humanicen la vida.

- La falta de preparación y la mala calidad con la que imparten clases la mayoría de los profesores en el sistema educativo. Un sistema educativo que antepone la instrucción a la educación.

No hay mejoramiento humano que no tenga como base la virtud, los valores y una educación cívica adecuada. Luchar por lo que se cree correcto y hacerlo de la forma más sana posible es dar por hecho que el objetivo será alcanzado y recompensado. Respetar a los demás creando una convivencia pacífica y cooperativa puede ayudar a nuestra sociedad a recuperar el



Foto: Orlando Luis Pardo Lazo.

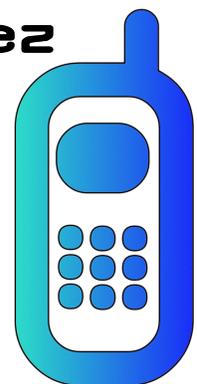
equilibrio que permita reconciliarse consigo misma. Cuba necesita rescatar su personalidad hospitalaria y amable y en eso mucho tenemos y podemos aportar todos.

Referencias

¹ Tomado de Wikipedia.

Rosalía Viñas Lazo (Pinar del Río, 1989)
Técnico Medio en Informática.
Miembro del Consejo de Redacción de *Convivencia*.

el nuevo nombre de la inmediatez
@convivenciacruz.es
twitter
acortando distancias



HISTORIA

NUESTROS PENSADORES (II)

SIGLOS XVIII Y XIX. FRANCISCO DE ARANGO Y PARREÑO

Por Héctor Maseda Gutiérrez

Francisco de Arango y Parreño nació en La Habana y murió en la misma ciudad (1765-1837). Cursó estudios de Humanidades y de Derecho Civil en el Real Seminario de San Carlos y San Ambrosio, y en la Universidad de La Habana, respectivamente. Más tarde viajó a España y concluyó la carrera de abogado (1789). Gran orador y con profundos conocimientos de jurisprudencia. Ocupó diferentes cargos: representante de Cuba ante el gobierno español; diputado ante las Cortes Ordinarias (1814); Consejero de Indias y miembro de la Junta Real para la Pacificación de las Américas; Síndico permanente del Real Consulado de Agricultura y Comercio y miembro de la Real Academia de Derecho Patrio y Común de Madrid. Sus discursos, informes e intervenciones públicas, artículos y ensayos constituyeron enconadas luchas en pro de reformas económicas y sociales favorables a la Isla. Por su notable y titánica labor fue reconocido y galardonado por la Corona española con el título de “Marqués de la Graciosa” y condecorado con la Cruz de Isabel la Católica. Arango y Parreño hizo profundos aportes al ensayo cubano en temas políticos, sociales y económicos. Sus investigaciones financieras enriquecieron el pensamiento económico nacional.

Múltiples son sus aportes en estos campos del conocimiento humano, pero hay uno en particular en que se destacan sus opiniones, criterios, medidas que propone sólidamente sostenidas por su profundo conocimiento acerca de la agricultura de La Habana, así como las recomendaciones que le hace a su destinatario para mejorar la eficiencia, productividad, comercialización de los productos del agro y cuáles deberían ser las tarifas y aranceles impositivos que la Corona española le fija a los productores criollos, entre otras sugerencias. El documento al que me refiero es la carta-proyecto o dirigida por Parreño al rey de España cuando el primero era Apoderado General de la ciudad de La Habana, de fecha 14 de enero de 1792 y se envió por intermedio de la Junta Suprema del Estado y publicado en Madrid el 17 de enero de 1793. Forma parte de las “Obras de D. Francisco...”¹

Arango y Parreño señala crítica, analítica y valientemente, los males que nos acarreó el descubrimiento de América. Los ibéricos no reconocían en aquellos primeros años de la dominación colonial que la verdadera riqueza residía en la agricultura, el comercio y las artes. Sin embargo, se le situó la máxima importancia a la minería, lo que constituyó una de las causas que provocó la decadencia económica en nuestras regiones por muchos años.

Destaca el cambio producido en este continente desde que reinaba en España la casa de los Borbones, al eliminar los galeones y las flotas y establecer los correos marítimos, abrir las comunicaciones entre las colonias e incrementar el comercio. Pero la idea de sacar de estos dominios la mayor cantidad de frutos para que España tuviera una balanza comercial favorable con el resto de los países de Europa y el deplorable estado de las finanzas internas de la metrópoli, le impidió creciera la producción agrícola, el comercio y las riquezas de estas colonias. La idea de la balanza comercial favorable al reino le hizo crear una Compañía (la de las Indias) que monopolizó el comercio y este cayó vertiginosamente. Luego vino nuevamente la construcción de buques y la guerra (1729)... La visita frecuente de grandes escuadras ibéricas a la Isla, el incremento de guarniciones y cuantas medidas anti económicas fueron surgiendo paralelamente, lograron que para 1760 la economía de La Habana se afectara, víctima del monopolio ejercido por la Compañía exclusiva, limitó el desarrollo de la industria y redujo el intercambio comercial.

Al finalizar la guerra entre España e Inglaterra y rendirse La Habana a los ingleses (1762) se produjo una verdadera época de resurrección económica para La Habana, debido a la apertura del comercio en gran escala entre las colonias de América y Europa, entrada de capitales ingleses, despertar de la industria y el comercio, creación oportuna de aranceles que protegían a los productores habaneros contra las importaciones de productos procedentes de otras partes del continente americano y de Europa a Cuba...

Arango demuestra que con el aumento de la productividad y la producción era fundamental exportar los excedentes de la Isla. Hasta 1779 hubo crecimiento agrícola, para 1789 (al producirse la Revolución Francesa) el auge económico de La Habana tocó valores máximos. Se aumentaron las cosechas para dar respuesta al incremento del comercio transoceánico. Pero también llegaron los gravámenes del proteccionismo en Europa (productores ingleses, franceses y portugueses que afectaron las exportaciones de frutas y azúcar de La Habana). Y, en consecuencia, surgieron varios inconvenientes. El primero: la competencia, porque los utensilios y la presencia de negros les baja los costos de producción a los europeos. El segundo: porque con los negros gastan menos en mantenerlos y trabajan más. El tercero: por poseer más experiencia y mejor tecnología en el conocimiento y desarrollo de la agricultura. El cuarto: porque tienen mejor orden y economía en sus fábricas. El quinto: porque sus salidas son más libres y más protegidas. El sexto: porque sus aranceles en lugar de detener, alientan su aplicación. El séptimo y último: porque no están afligidos como los criollos del enorme peso de la usura.

La conclusión a la que llegó Arango y Parreño presentada al monarca español, fue en esencia la siguiente: "Si el nada se sobrepuja a la industria rival y en una escala de valores los europeos están en el máximo valor y los isleños en el mínimo ¿de qué manera se podrá sostener la concurrencia en el mercado?" Y esta crítica situación no solo se cumplía con las frutas y el azúcar, sino también con el tabaco, el café, el algodón y el añil, como pudo demostrar con solidez en los argumentos expuestos.

En consecuencia le propuso al rey un proyecto-respuesta económica; teniendo en cuenta cómo enfrentar cada uno de los inconvenientes por él considerados ¿En qué consistía este proyecto? Trasladar a Cuba las ventajas que le han proporcionado a los europeos sus mejores resultados en los cultivos de interés para nosotros. Sucintamente, contemplaba 26 aspectos que abarcaban tanto la fuerza de trabajo a emplear, como los medios técnicos, organización, eficiencia y productividad del trabajo en cada labor. En este ensayo expondremos los más significativos: 1ro. Enviar a dos personas que dominen los detalles de la empresa encomendada. Uno en representación de los hacendados más ricos, y el otro, un especialista sin recursos económicos. 2do. Deben visitar ambas las ciudades de Francia e Inglaterra donde se comercializa la trata de esclavos negros y se fabrican las máquinas y utensilios para los cultivos de interés. 3ro. Dominar todo el proceso productivo y de comercialización del azúcar, el café, el algodón, el añil,... y las maquinarias que emplean para estos fines. 4to. Los métodos empleados para la organización del

trabajo, construcción de la infraestructura... 5to. Adquisición de la información general de los medios técnicos a emplear (...) Los aspectos del 6to. al 13ro. se refieren a su retorno a la Isla, las discusiones técnicas con hacendados, funcionarios coloniales y agricultores, la creación de estructuras para analizar el proyecto y su posible aplicación, enmiendas, etc. El título que asumirá el nuevo órgano asesor será el de "Real Junta Protectora de la Agricultura", integrada por el presidente, vicepresidente, secretario, doce hacendados y doce vocales y el fiscal (también conocido este como "El Promotor de la Felicidad") y la manera en ejercer las votaciones para validar los acuerdos a tomar. El 14to. y 15mo recogen las responsabilidades que ejercerá cada nuevo funcionario según el cargo a desempeñar. Examinará los demás obstáculos que queden por vencer para igualar nuestra agricultura a la del extranjero y elevar el desarrollo de los cultivos de la Isla, se ocupará de la creación de una Cátedra de Física Natural, una Escuela, un Laboratorio Químico y un Jardín Botánico u otros establecimientos idóneos que permitan mejorar los conocimientos agrícolas. Del 16to. al 19no. se ocuparán -por su orden- de adquirir las pesas fieles que se requieran para la compra-venta de productos, el aumento de la población blanca en toda la Isla, la aplicación de la justicia en casos de violaciones de lo establecido por la "Real Junta..." y hacerle llegar a Su Majestad el Rey de España este proyecto en su versión final, con sus conclusiones. El 20mo. y el 21ro. se refieren a funciones adicionales de la "Real Junta..." así como a las medidas que se deberán adoptar por este órgano y sus miembros en el caso de desastres naturales (huracanes, sequías, inundaciones...) u otras tragedias que afecten directamente a uno o varios productores. El 22do. tiene que ver con los fondos con que contará "La Junta..." y su empleo. Finalmente, los aspectos del 23ro. al 26to. se refieren a cuestiones colaterales que se deberán tener en cuenta (sueldos de los funcionarios de la "Real Junta...", vestuario, organizar actos para premiar los buenos resultados) y finalmente recomendaciones en la forma que, operativamente, deberá actuar en sentido general, la "Real Junta...".

Don Francisco de Arango y Parreño le brindó a este proyecto-oratoria dirigido al monarca español su talento, tiempo, estudios investigativos y los mejores años de su vida, confiado en que este granito de arena podría mejorar las condiciones de vida de sus paisanos criollos. De ahí que expresara poco después de haberlo concluido: "Por él -se refiere a este proyecto- han sido mis afanes, por él son todos mis votos y a él sacrificaré con gusto mi interés particular, siempre que Su Majestad o sus ilustrados ministros no me contemplen idóneo para la ejecución de mi plan".

Se recoge en varias fuentes de consulta que le fue entregado oportunamente al rey de España, quien lo



Retrato de Francisco de Arango y Parreño.



Seminario de San Carlos y San Ambrosio.
Foto: Yoandy Izquierdo Toledo.

leyó o encargó a sus consejeros que lo estudiaran e informaran sus resultados. Se ignora cuál fue el final de tan ambicioso proyecto, si se llevó a cabo o no y hasta qué punto se cumplió, de haberse aplicado al menos en parte. No cabe duda que constituyó uno de los primeros planes conteniendo métodos científicos en la organización del trabajo para elevar la eficiencia y productividad de cualquier gestión económica y social. Su aplicación era posible y beneficiosa como proyecto agrícola para la economía de la Isla de Cuba. Lo que sí sabemos es que no mejoró la agricultura en “La siempre fiel Isla de Cuba”. Pero estamos seguros que a sus hijos, nietos, biznietos... sí contribuyó, en parte, a despertar las ideas de independizarse a la mayor brevedad del yugo colonial español que explotaba la aún débil economía de la que sería, en el año 1902, la República de Cuba, libre e independiente al menos hasta poco más de medio siglo de existencia.

(Continuará)

Estos trabajos sobre los Pensadores cubanos han sido escritos para la publicación “Misceláneas de Cuba” en Suecia. El autor y el director de dicha publicación, el Sr. Osvaldo Alfonso, han autorizado para ser publicados dentro de Cuba en la revista Convivencia.

Bibliografía

¹ Sus ensayos en las esferas económica, política y social están recogidos en: Obras de Francisco de Arango y Parreño. Tomo I, Dirección de Cultura, Ministerio de Educación, La Habana, 1952.

Héctor Maseda Gutiérrez.

Uno de los 75 presos de conciencia del 2003.
Agencia DECORO.

LA BIBLIOTECA PROVINCIAL DE PINAR DEL RÍO

Por Wilfredo Denie Valdés

La biblioteca pública es la instalación más importante de una comunidad, puesto que brinda información en todas las disciplinas del saber humano, y es una opción para enriquecer el acervo cultural de la población.

El motivo del cierre de la Biblioteca Provincial “Ramón González Coro”, desde el mes de junio del 2011, fue evitar accidentes que pusieran en peligro el fondo bibliotecario, ya que existía una deficiencia en la instalación eléctrica.

Según mi manera de pensar, el cierre de la biblioteca por los motivos expuestos estuvo justificado, pero no así, el tiempo que ha transcurrido desde entonces hasta hoy, fecha en que aún permanece cerrada, porque esta instalación no requiere, tantos recursos, como otras, para dar servicio a la población.

Al presentarse el caso de la clausura de la biblioteca, los trabajadores se pusieron en función de seguir brindando el servicio. Instalaron las mesas en los portales para continuar trabajando a duras penas. Reconocemos como un gran mérito la toma de esa decisión que tuvieron en momentos críticos. Nuestro respeto y admiración a todos los trabajadores

de la Biblioteca “Ramón González Coro” por esa loable misión durante todo este tiempo de sacrificio y entrega a los servicios de esa importante instalación.

¿Cómo surgen las bibliotecas en Pinar del Río?

En las actas capitulares del Ayuntamiento de Pinar del Río aparece el 15 de mayo de 1895 un texto que manifestaba la intención de crear una biblioteca, lo cual fue planteado por Don José María Suárez.

A esta reunión asistieron, entre otros, su director Leandro González Alcorta y Solano Ramos, quien se comprometió a donar los primeros libros de la logia “Paz y Concordia”, cosa esta que no llegó a materializarse debido a la guerra que había comenzado contra el colonialismo español en ese propio año.

Después de la intervención americana y la tenaz lucha del Ejército Libertador, con la rendición del gobierno español en 1898, y con la reapertura del Instituto de Segunda Enseñanza, su director Leandro González Alcorta, abre las puertas de la biblioteca por primera vez, el 19 de junio de 1901, en el ala derecha del viejo caserón del propio centro docente



Biblioteca Provincial de Pinar del Río.
Foto: Rosalia Viñas Lazo.

ya desaparecido y que estaba situado en la esquina de Maceo y Luz Zaldívar y la biblioteca aledaña a dicha edificación. El Instituto desaparece a finales de la década del 40. Solo existía la biblioteca privada, aunque con anterioridad funcionaban las bibliotecas de la Escuela Normal y la Escuela de Comercio.

El día 30 de mayo de 1959 el gobierno en la provincia dejaba inaugurada una biblioteca pública, la cual estaba situada en el antiguo salón de reuniones del propio organismo. Asistieron a esta inauguración los Comandantes Faure Choumon, Jefe Nacional del Directorio Revolucionario y Dermidio Escalona, Jefe Provincial del Ejército Rebelde, con la presencia del Gobernador. La iniciativa fue de Silvino Estrella Labrador.

El 23 de julio de 1965, se inaugura en los altos de la Sociedad de Recreo de la Colonia Española, una de las más importantes bibliotecas de Cuba, que contaba con todos los adelantos necesarios para aquella época. El pueblo se sentía orgulloso de contar con tan merecida instalación del saber.

En el año 1971 la dirección del gobierno, decide desalojar de dicho local la biblioteca para situar en su lugar el centro de recreación "Pepe Chepe". Este fue un día aciago para el pueblo pinareño.

La Biblioteca a la cual nos referíamos fue trasladada para los altos del edificio de lo que sería el Mercado Municipal del Municipio de Pinar del Río, que estaba dotado de todas las instalaciones necesarias, y en su lugar, se situaron distintos comercios de tejidos, farmacia, barbería, quincalla, etc.

En el año 1975 la biblioteca fue nuevamente desalojada y sus libros y otros documentos fueron depositados en la Escuela de Construcción que se encuentra a la salida de la carretera a San Juan hasta tanto se terminara el almacén de la ferretería perteneciente a Francisco Canosa Crespo. En 1976 se reabrió la Biblioteca Ramón González Coro en el mismo local donde hoy se encuentra.

Wilfredo Denie Valdés (Pinar del Río, 1926)

Periodista. Licenciado en Historia.

Historiador de la ciudad de Pinar del Río durante mucho tiempo. Fundador del Movimiento 26 de Julio en su provincia. Fue director del Instituto de Amistad con los Pueblos en Pinar del Río.

www.convivenciacuba.es



CONVIVENCIA
CONVIVENCIA

Más de 450 mil visitas por mes

R e v i s t a d i g i t a l

D e s d e e l i n t e r i o r d e C u b a

UN LIBRO PARA EL ALMA EN PINAR DEL RÍO

Por Henry Constantín Ferreiro

Fedan Tire Co.; Midtown Realty International, Inc.; VALSAN; Unitec Mapping and Surveying, Inc.; Miro Dental Centers; Rada Decoration Center; El Indio Bakery; Fidalgo Shell; El Pub Restaurant; Genoma Research Group, Inc.; Oliva; El Dorado Furniture; METRO Ford; La Colonia Medical Center; OMEGA Signs; Estrella Insurance; Coral View Surgery Center...

Todas esas empresas, y más, se las perdió Pinar del Río después de 1958, el mismo año en que terminan las 500 y tantas páginas de Apuntes para una Historia de Pinar del Río, un libro literalmente inmenso, brillante, colorido, detallista, nostálgico, irritante -porque uno comprueba en él lo mucho que un mal viento ha echado abajo-, y ejemplar, muy ejemplar para que las decenas de historiadores que todavía quedan en esta isla escriban pronto y con sinceridad de hombres libres -como Wilfredo Denie Valdés, autor de los Apuntes..- cómo fueron nuestros pueblos y nuestro pasado, a ver si se animan todos los cubanos a hacer, otra vez, un país en donde muchos quieran vivir, y muy pocos irse.

¿Quién ha hecho este libro? ¿Los actuales administradores del Estado cubano? No, no, qué va, en todo caso gracias a ellos es que se trata de un libro de historia, porque la mayor parte del desarrollo económico, cultural y social, y de la relativa pero real sensación de libertad, fácil de imaginar, página tras página, en aquellos cubanos y extranjeros deseosos de vivir y capaces de prosperar en la Vueltabajo antes de 1959, casi todo eso es historia. Este libro lo hizo Wilfredo Denie, claro, y *Ediciones Convivencia* -la iniciativa editorial que el proyecto homónimo continúa con este título- y el gesto solidario de un montón de hijos de Pinar del Río que viven del lado más próspero de Cuba: el otro lado. La abundancia de logos multicolores que chispean en las invitaciones de la presentación -las empresas que enlisté en el primer párrafo, de origen pinareño todas- prueban que, más allá del gris o el amarillo seco que uno ve por dondequiera en este país -cuando no son tonos más oscuros o más vacíos- hay un horizonte a todo color -como el escudo pinareño- que por ahora, todavía nosotros, los cubanos, no hemos hecho llegar. Mientras tanto, tengámosle miedo al día en que alguien se atreva a publicar unos Apuntes para una Historia de Cuba. El recuento de todo lo que se perdió, y de lo que se ha dejado de avanzar, sería dolorosísimo.

Es posible que tras la presentación de los Apuntes... de Wilfredo Denie, el jueves 1 ro de noviembre de este año, en la Casa Bacardí de la Universidad de Miami, las autoridades

pinareñas se sientan aludidas y emitan su respuesta. Ojalá que ella fuera la erradicación de las pésimas condiciones en que yace el transporte intermunicipal, la supresión de los controles discriminatorios para cubanos en la península de Guanahacabibes y los cayos costeros, el asfaltado -correcto, sin las chapucerías de la última vez- de las calles pinareñas, el licenciamiento de las decenas de personas dedicadas a molestar y espiar a los proyectos independientes y los activistas cívicos y políticos, el descenso de los enormes precios en los hoteles de Viñales y Las Terrazas -que la mayoría de los cubanos solo conocemos de nombre-, o la atención -sin persecución- a las terribles condiciones de vida en los barrios periféricos de la cabecera. Ojalá esa fuera su respuesta. Qué constructivo sería.

Apuntes para una Historia de Pinar del Río no es solo para la gente del Vueltabajo tradicional, el que empezaba por Mariel y Artemisa y terminaba en Guanahacabibes, ni para el Pinar del Río que cedió todas esas tierras mientras ganaba otras en el exilio. Apuntes... es un libro para todos los cubanos que no creen que se pueda o no saben cómo hacer de este país en hipnosis terminal una isla acogedora para sus propios habitantes. El gesto de *Ediciones Convivencia* es una de esas raras iniciativas no estatales -como aquella Revista Cocuyo dedicada al poblado oriental de Manatí- que han desempolvado historia para que la gente recuerde -con nostalgia o con irritación, como prefieran- que es posible ser decente, honesto, instruido, sano, próspero y -lo más importante, que es suma de lo anterior y algo más- libre, en Cuba. Si ese libro pone la historia en nuestras manos, ¿qué nos cuesta poner el presente?

Henry Constantín Ferreiro (Camagüey, 1984)

Periodista, escritor y fotógrafo. Expulsado de los estudios de Periodismo en dos ocasiones, ambas por problemas políticos. Único representante de Cuba en el II Concurso Hispanoamericano de Ortografía Bogotá'2001.

Graduado del Curso de Técnicas Narrativas del Centro Onelio Jorge Cardoso.

Miembro del Consejo de Redacción de la revista Convivencia. Textos suyos han sido publicados en medios de prensa cubanos, incluso oficiales. Hace el weblog Reportes de viaje (www.vocescubanas.com\Reportes de viaje).

Dirige la revista La Rosa Blanca.

[henryconstantin@yahoo.es.]

Reside en Camagüey.

Ediciones Convivencia se complace en invitarlos a la presentación del libro
APUNTES PARA UNA HISTORIA DE PINAR DEL RIO
 del historiador pinareño **Wilfredo Denie Valdés**

Fecha: Jueves 1ero de Noviembre, 2012

Cocktails 6:30 p.m. Presentación: 7:00 p.m.

Lugar: Casa Bacardí, Instituto de Estudios Cubanos y Cubano-Americanos
 Universidad de Miami, 1531 Brescia Ave., Coral Gables, Florida



Auspician el Evento:



Miami Heart Center - Juan C. Cueto, M.D. | Kendall OB GYN Care - Tomas I. Marimon, M.D. - Adrian T. Marimon, M.D. | A. Omar Vento, M.D.

DE LA VIOLENCIA A LA NO VIOLENCIA

Por Arnel Herrera Padrón

En toda la historia de la humanidad la violencia ha tenido como resultado consecuencias irreparables. Este método nunca debiera ser aplicado para resolver ningún conflicto, ya sea político, religioso, cultural, de raza, o civil, esto solo empeora y entorpece la posibilidad del diálogo entre dos partes, la violencia siempre genera más violencia.

Hoy los tiempos son otros, todo en la vida cambia y se transforma. Cuba como el resto del mundo también ha sentido estos cambios y transformaciones en la sociedad civil, hoy con mayor cuota de responsabilidad, madurez y métodos de lucha, como la no violencia que son más poderosos a favor de los cambios sociales.

La historia está colmada de personas que optaron por este método de lucha, ejemplo Mahatma Gandhi, Martin Luther King, estos dos se fundamentaban en la profunda convicción de la acción no violenta como principio ético. Nelson Mandela, aunque a principios fue de una línea radical, también optó por la lucha no violenta por su poderoso efecto. El Apóstol José Martí también consideraba que el mejor método de solucionar un conflicto era mediante la no violencia y el diálogo. Así lo expresaba en unos de sus versos más conocidos:

Cultivo una rosa blanca
en junio como en enero,
para el amigo sincero
que me da su mano franca.

Y para el cruel que me arranca
el corazón con que vivo,
cardo ni oruga cultivo,
cultivo una rosa blanca.

En este decir de Martí, se refleja hoy en Cuba cada uno de los que han optado por la no violencia. Tengámoslo siempre presente para, entre cubanos todos, y mediante el diálogo, cultivar una rosa blanca.

La no violencia está arraigada profundamente en el alma humana, por lo que en ninguno de los casos es necesaria la violencia, siempre debemos darle una oportunidad al diálogo. Este siempre llevará a métodos más viables. La sociedad civil cubana ha tomado conciencia de que la mejor forma de lograr los cambios en Cuba es mediante la acción no violenta. Los sistemas que usan la fuerza y la violencia contra las

personas que se le oponen, ya sea un movimiento, un partido, un periodista, un bloguero, un bibliotecario, quienes solo están ejerciendo su soberanía como ciudadanos libres, lo que consiguen es generar una mayor solidaridad en la población con esas personas.

Un factor importante de la no violencia es la creación de estructuras alternativas que proporcionen el soporte moral y práctico para lograr los cambios fundamentales de la sociedad.

El principio de la no violencia, para lograr los cambios políticos y sociales en Cuba, es la mejor de las vías para todos. Es hora de salvar a Cuba de una situación como la de Siria. No creo que nadie razonable desee más dolor y sufrimiento. Démosle un ejemplo de democracia al mundo y, reconstruyamos entre todos una nación próspera, plural y participativa. La violencia, ya sea física o verbal, siempre afecta la integridad del ser humano y, poco a poco, va dañando el tejido de la sociedad.

Educar a la persona para vivir en libertad, la responsabilidad y respeto a los demás, será sin dudas el comienzo de una Cuba dialogante. La familia es la célula fundamental de toda sociedad, por lo tanto son los principales protagonistas de la formación y educación que escojan para sus hijos. Los gobiernos solo deben protegerla y garantizarle las herramientas necesarias para que puedan contribuir, formando mejores ciudadanos, al bien común. Sembrar la semilla del diálogo como principal instrumento, rechazando siempre la violencia y la confrontación como opción viable. El inmovilismo en las sociedades paraliza toda acción humana y no libera a la persona, lo que puede generar un estado de descontento y violencia en la población. Una sociedad libre es, sin duda alguna, una sociedad activa, abierta y con mayor cuota de responsabilidad.

La sociedad cubana crece, a pasos de gigante, en el respeto a lo diferente, yendo cada vez más de la confrontación al diálogo, y de la violencia a la no violencia.

Arnel Herrera Padrón. (Pinar del Río, 1974)
Bibliotecario Independiente.

SUEÑOS Y PLEGARIA DE UN CUBANO EN EL AÑO NUEVO

Por Ernesto Palomino Labrador

Sueños

Muchos son los planes e ideas a acometer en el año 2013 que comienza.

Para ello debemos partir del sueño principal que es cambiar nosotros mismos, y luego saber qué hacer cuando nos sintamos libres de miedos y tabúes. Cuando veamos a los demás como personas racionales, con ideas y pensamientos propios. Entonces vamos a crecer como protagonistas de una cultura armónica, pacífica y con proyectos positivos que nos lleven al crecimiento espiritual de nuestras personas.

Sueño, después de lograr tal propósito, que los cubanos seamos consecuentes con nuestros valores, perfeccionarlos y afianzarlos cada vez más. Que esos valores forjen nuestro carácter para tener capacidad de diálogo y entendimiento con los que difieren con nuestras ideas y modos de proyectarnos en la vida.

Otro sueño de gran valor es el de acercarnos a nuestras raíces, ver qué somos, cómo vivimos, cuál es nuestra génesis, ver nuestra pluralidad como algo valioso y que debemos caminar de la mano para que la sociedad rompa con lo inservible y lo inmóvil.

Como cubano sueño con tener motivos para amar a mi tierra, no una situación crítica que me aleje de ella. Sueño con una participación cívica más activa en los asuntos económicos y políticos del país, ¿por qué no llevarlo adelante y poner a proa los tiempos nuevos que nos traen vida?

Plegaria

¡Oh Dios! Dame fuerzas, Señor, para levantar el ánimo en cada mañana, no solo el mío, sino el de cada cubano que me rodea.

Dame aliento para proyectar mis ideas con fuerza hacia los que no quieran entender los avatares de la vida.

Dame paz, sobre todo, interior, ya que de la otra tengo que ocuparme yo tratando de construirla junto con los demás cubanos con sus logros y errores, con sus proyectos y malas actitudes.

Dame esperanza para ser una creatura mejor cada día y saber que estás ahí para tocarnos con tu grandioso Amor y tu Perdón.



Foto: Jesuhadín Pérez Valdés.

Dame espacio, no solo un pequeño círculo, sino una gran comunidad donde reunir a todos mis hermanos en la fe y a los que aún no han tenido la dicha de saber que existes para todos por igual.

Dame, Señor, sabiduría para dialogar con templanza y comprensión, poniendo la verdad como máxima en mí, para así discernir con justeza entre mis coterráneos.

Dame, mi Dios, un milagro, no para saber de tu existencia, porque de eso no tengo dudas, sino uno donde vea a todos los cubanos abrazados en la fe y el amor, construyendo un país de libertades en toda su magnitud, donde las ideas no sean propiedad de unos que quieran totalizar, sino de muchos que deseen aportarlas para dignificarnos como cubanos.

Acompáñame, mi Dios, para que mi armonía contagie y mi fe se multiplique en los que, día a día, miro a los ojos con sinceridad.

Pero, ante todo, enderézame si no brindo mi apoyo al pobre, al humilde, a los que sufren cárcel injustamente, detenciones arbitrarias, ofensas públicas y persecuciones políticas.

Mi pan y mis ideas, son para multiplicarse, a estas las llevaré como cruz hasta el fin de mis días.

Amén.

Ernesto Palomino Labrador

(Pinar del Río, 1969)

Trabajador por cuenta propia.

ECONOMÍA

LA UBPC,

LAS 17 MEDIDAS Y EL DECRETO -LEY 300: NUEVA FORMA Y VIEJO CONTENIDO

Por Dimas Castellanos Martí

La ineficiencia generalizada en la agricultura condujo al gobierno cubano a dictar nuevas medidas, dirigidas esta vez al cooperativismo y a la entrega de tierras en usufructo. La comprensión del posible resultado de esas disposiciones nos remite al análisis de las causas que condujeron al fracaso sufrido en el intento de elevar la eficiencia de la producción conservando un cooperativismo ilegítimo y el monopolio de la propiedad agraria.

El cooperativismo, manifestación del carácter social del hombre, tuvo su manifestación moderna a mediados del siglo XIX, cuando en Inglaterra algunos tejedores fundaron la sociedad *De los Probos Pioneros de Rochdale* para el suministro de artículos de primera necesidad. Esa experiencia generalizada en varios países de Europa sufrió un salto cualitativo en 1895, cuando en un congreso internacional, celebrado en Londres, se creó la Alianza Cooperativa Internacional (ACI). Un siglo después, en el congreso de 1995 realizado en Manchester, la ACI definió el concepto de cooperativa como una asociación autónoma de personas que se unen voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales por medio de una empresa de propiedad conjunta, con una estructura democrática



Foto: Jesuhadín Pérez Valdés.



Foto: Jesuhadín Pérez Valdés.

donde cada asociado tiene derecho a un voto, las decisiones se toman por mayoría, y cuentan con una dirección electiva y un reparto equitativo, distributivo y proporcional de los excedentes.

En Cuba, después que España declaró toda la tierra realenga, comenzó una distribución entre los colonizadores que generó grandes latifundios ganaderos, los cuales, debido al nacimiento y avance de la pequeña y mediana propiedad, se fueron dividiendo. Ese proceso de diversificación se aceleró con el crecimiento de la industria azucarera. Ya a fines del siglo XIX la demanda de caña de los grandes centrales azucareros introdujo la competencia, provocando el resurgimiento del latifundismo, ahora azucarero. Como resultado de esas transformaciones el proceso de diversificación de la propiedad iniciado en el siglo XVI giró hacia la concentración y al despojo de cientos de miles de pequeños propietarios, lo que explica el por qué en Cuba, a diferencia de las mayoría de los países, la cooperativización agrícola no fue significativa.

Resultado del proceso, descrito antes de 1959 quedaban en Cuba unos cien mil propietarios de tierra, a los que se unieron otros cien mil que la Revolución les entregó títulos de propiedad con la Primera Ley

de Reforma Agraria en 1959, pero en vez de parcelar los grandes latifundios, lo que hubiera creado un campesinado mucho más numeroso, el Gobierno concentró el 40,2% de la propiedad y los trabajadores de esas tierras se convirtieron en trabajadores asalariados del Estado.

La idea del cooperativismo tomó fuerza como resultado del voluntarismo de los dirigentes revolucionarios. En marzo de 1960 se crearon las “cooperativas” cañeras en las tierras que antes pertenecían a los ingenios azucareros, las que en breve tiempo fueron transformadas en propiedad estatal, mientras el verdadero cooperativismo quedó limitado a unas pocas asociaciones formadas por campesinos privados. El líder de la Revolución reconoció que: *aquellas cooperativas (se refiere a las cañeras) no tenían realmente una base histórica, puesto que las cooperativas se forman realmente con los campesinos propietarios de tierra. A mi juicio –dijo– íbamos a crear una cooperativa artificial, convirtiendo a los obreros agrícolas en cooperativistas. Desde mi punto de vista, y quizás aplicando aquello de unos versos de Martí, esclavo de la edad y las doctrinas fui partidario de convertir aquellas cooperativas que eran de obreros y no de campesinos, en empresas estatales.*

Con la Segunda Ley de Reforma Agraria, en 1963, se fortaleció el sector estatal que vio aumentado sus propiedades hasta el 70% de las mejores tierras del país, a la vez que se inició un proceso dirigido a disminuir el número de campesinos independientes. Ya desde fines del año 1960, Fidel Castro había expresado: *Es necesario que los pequeños agricultores, en vez de ser cañeros, tabacaleros, etc. sean sencillamente agricultores y organicemos una gran Asociación Nacional de Agricultores Pequeños.* En mayo de 1961 se creó la ANAP y en consecuencia se procedió a colectivizar a los 200 mil campesinos propietarios de tierra. Se crearon las asociaciones campesinas, luego las Brigadas de Ayuda Mutua y a continuación las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS), carentes de personalidad jurídica. A partir del año 1975 se impulsó el desarrollo de las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA), formadas por campesinos que unieron sus fincas y demás medios de producción “voluntariamente” como vía para el desarrollo socialista del campo. A fines de 1977 existían 136 CPA y en junio de 1986 su número había aumentado hasta 1369, que representaba el 64% de las tierras campesinas, mientras la propiedad estatal se elevó hasta el 75% del área cultivable del país.

La actividad productiva y económica de estas “cooperativas” quedó integrada a los planes estatales de producción, mientras la comercialización de sus productos era realizada por la Empresa Estatal de Acopio. A pesar de esas trabas algunas cooperativas aumentaron considerablemente sus ingresos, por lo

que José Ramírez, entonces Presidente de la ANAP, expresó: *En ciertas cooperativas se observa la tendencia a incrementar en forma desproporcionada el reparto de las utilidades, contrariamente a lo estipulado por el Reglamento General.* Es decir, la posibilidad de enriquecimiento asustó al Gobierno; asunto que fue discutido en el VI Congreso de la ANAP en mayo de 1982, donde se propuso la aplicación de un impuesto al sector campesino con el fin de dirigir parte de las ganancias a la satisfacción de “necesidades” de tipo social.

Cuando las medidas ajenas a la esencia del cooperativismo fracasaron y cuando estaba demostrado que la concentración de las tierras en manos del Estado había generado el desinterés de los trabajadores agrícolas, enormes extensiones de tierras se habían infectado de marabú y se había generalizado el desabastecimiento de productos agropecuarios; en un contexto caracterizado por la pérdida de los subsidios provenientes de los países socialistas de Europa Oriental, el Gobierno, en 1993, tomó la decisión de crear las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) para convertir en “cooperativas” las áreas estatales improductivas. Con ese fin se entregó la tierra en usufructo a los productores, pero conservando la propiedad estatal. El Reglamento original, que no le reconocía personalidad jurídica a las UBPC –capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones– estipulaba en sus puntos fundacionales el vínculo del productor al área; la capacidad de abastecimiento de las familias integrantes; la correlación entre producción e ingresos; y el desarrollo efectivo de la autonomía de la gestión. El incumplimiento de esos y otros aspectos se reflejó en los pésimos resultados obtenidos.

Actualmente, las 1989 UBPC existentes ocupan más de 170 mil hectáreas, pero el 23% de esas tierras continúan ociosas y solo 540 están en condiciones de sobrevivir. En el año 2010 el 15% de ellas cerró con pérdidas y el 6% no presentó balance económico. Aunque poseen el 27% de la tierra, producen solo el 12% de los granos, viandas y hortalizas y el 17% de la leche, mientras sus pérdidas superan los 200 millones de pesos.

Esa larga cadena de fracasos condujo recientemente al Consejo de Ministros a dictar 17 medidas para solucionar una de sus limitaciones: la dependencia de estas instituciones respecto a las empresas estatales. Sin modificar los principios originarios (que siempre fueron violados por el propio Estado), la Resolución 574 de 13 de agosto de 2012 les reconoce personalidad jurídica; las autoriza a comprar productos y servicios directamente; faculta a la Asamblea de Socios para distribuir un porcentaje de las utilidades entre sus miembros; posibilita establecer relaciones contractuales directas con las empresas suministradoras de insumos; y los administradores no

serán designados por el Estado, sino elegidos por los socios en Asamblea General, pero sin cambiar nada la tenencia de la propiedad, que continúa siendo estatal.

A pesar de los aspectos positivos contenidos en el nuevo Reglamento General, los trabajadores de estas asociaciones continúan sin ser propietarios, sino usufructuarios de una propiedad estatal, por lo que no resulta difícil avizorar que estamos ante un nuevo eslabón en la cadena de fracasos, y por tanto ante la necesidad de implementar nuevas reformas, bien por el gobierno actual o bien por el que le suceda, hasta que los integrantes de las UBPC se conviertan en dueños colectivos de la tierra que trabajan y puedan tomar sus determinaciones de forma verdaderamente autónoma.

En esa misma dirección el pasado 9 de diciembre entró en vigor el Decreto-Ley 300, mediante el cual el Consejo de Estado autorizó la entrega de tierras estatales ociosas –una variante de lo que ocurrió en 1993 con la creación de las UBPC– en concepto de usufructo por tiempo determinado, el cual derogó lo dispuesto en el Decreto-Ley 259, cuyo antecedente fue la clausura de la Asamblea Nacional del Poder Popular del 11 de julio de 2008, cuando el Presidente del Consejo de Estado expresó enfáticamente: *¡Hay que virarse para la tierra! ¡Hay que hacerla producir! Y agregó que muy pronto se dictarían las disposiciones legales para iniciar la entrega en usufructo de tierras ociosas a quienes estén en condiciones de ponerlas a producir de inmediato.* Con ese fin, una semana después de sus palabras, se dictó el Decreto-Ley 259, que nació condenado al fracaso por una razón tan sencilla como esencial: una vez reconocida la incapacidad del Estado para hacer producir la tierra y calificada la producción de alimentos como un problema de seguridad nacional, resultaba contraproducente entregar la tierra en usufructo a los productores y conservar la propiedad en manos del Estado. No existe otra justificación, al margen de razones ideológicas, para que el Estado, incapaz, continuara siendo el dueño. El fracaso de este Decreto-Ley explica las razones de su sustitución por el novísimo Decreto-Ley 300.

La nueva normativa retoma la insalvable contradicción consistente en hacer producir la tierra y a la vez evitar la formación de un empresariado nacional. Ese intento en un contexto de crisis interna estructural, agravada por los elevados costos de los alimentos en el mercado mundial, augura un nuevo fracaso. A pesar de que antes, el área entregada de 1 caballería de tierra, se podía extender hasta 3 y ahora es extensible hasta 5 caballerías, y que se eliminó la absurda prohibición para construir en la tierra recibida, el usufructuario para acceder a los insumos y servicios tiene que vincularse de forma obligatoria a las entidades con personalidad jurídica, dígase granjas estatales, CCS, CPA o UBPC.

La subordinación de las leyes económicas a la ideología del poder, explica tanto la causa del fracaso como el intento de reparar las decisiones anteriores con las recientes medidas. Se trata de cambios de forma que conservan los factores esenciales que han condicionado el atraso en la agricultura cubana, por lo que las nuevas disposiciones no resolverán el aumento de la producción agrícola. Al mismo tiempo, a pesar de las intenciones gubernamentales, su aspecto positivo radica en que, en un lento y tortuoso proceso contra viento y marea, muchos trabajadores del campo se van entrenando como futuros agentes de un empresariado nacional.

Mientras tanto la mayoría de los cubanos sigue mirando desde las gradas los inasequibles precios que impiden llevar los productos del agro a su mesa, mientras el Estado se ve obligado a continuar comprando productos en el exterior que son perfectamente cultivables en nuestros suelos. Así ocurrirá hasta que las formas nuevas sean portadores de un nuevo contenido: libertades y democratización.

Dimas Cecilio Castellanos Martí (Jiguani, Granma, 1943)

Reside en La Habana desde 1967.

Licenciado en Ciencias Políticas en la Universidad de La Habana (1975), Diplomado en Ciencias de la Información (1983-1985), Licenciado en Estudios Bíblicos y Teológicos en el (2006).

Trabajó como profesor de cursos regulares y de post-grados de filosofía marxista en la Facultad de Agronomía de la Universidad de La Habana (1976-1977) y como especialista en Información Científica en el Instituto Superior de Ciencias Agropecuarias de La Habana (1977-1992).

Primer premio del concurso convocado por "Solidaridad de Trabajadores Cubanos, en el año 2003.

Es Miembro de la Junta Directiva del Instituto de Estudios Cubanos con sede en la Florida.

LA CULTURA TRIBUTARIA EN CUBA. AL CÉSAR, ¿LO QUE ES DEL CÉSAR?

Por Karina Gálvez Chiú

*El espíritu de un pueblo, su nivel cultural, su estructura social,
las acciones que su política pueda preparar,
todo esto y más está escrito en su historia fiscal...
El que sepa aquí escuchar a su mensajero,
podrá discernir el trueno de la historia mundial
con mayor claridad que en ningún otro lugar.*
Joseph Schumpeter

El sistema tributario constituye una de las herramientas más importantes en manos del Estado para regular la economía. De forma muy general: para estimular, bajar los impuestos; para frenar, subirlos. La redistribución de la riqueza creada en el país depende en gran medida, de la política tributaria del gobierno. El establecimiento de impuestos justos es muy importante para cualquier economía y también para evaluar el desempeño de cualquier administración política. Por una parte, exigir su aporte a todos, cuidando de que los que más ganan realicen un aporte mayor, y garantizar que los recursos se utilicen para el sostenimiento del bien común y para ayudar a los que quedan fuera del “juego” de la economía. Por otra parte, velar por que el establecimiento de los impuestos estimule más o menos, los sectores más importantes o necesarios en determinado momento económico. Combinar justicia y efectividad en los impuestos es un reto para cualquier gobierno.

La cultura tributaria en Cuba

Los cubanos tenemos poca cultura tributaria, pues en los últimos 54 años, los impuestos no han existido para la mayoría, o han constituido una carga verdaderamente aplastante para los contribuyentes. Es por eso que, al surgir una nueva ley tributaria, ha sido necesario explicar por varios medios y en diversas ocasiones, en qué consiste la misma, qué de nuevo tiene y qué ventajas o desventajas tiene para los contribuyentes. La nueva Ley No. 113, puesta en vigor desde el 1 de enero de 2013, deroga la anterior Ley No. 73, de fecha 4 de agosto de 1994.

El problema con los tributos en Cuba es que, por más que cambian las cuantías y formas, continúan siendo algo ajeno a los ciudadanos. Parece ser que

en Cuba existen dos actitudes imperantes ante los impuestos: desentenderse o evadirlos violando la ley.

Los impuestos que gravan a las empresas estatales, no constituyen un problema para estas. Si toda la ganancia va al Estado, por ser el dueño, que también un por ciento de la misma se aporte en forma de tributo, no hace diferencia. De todas maneras, los trabajadores no serán partícipes de la ganancia obtenida en la mayoría de las empresas. Es entendible que, al no haber propiedad privada, los ciudadanos se desentiendan de este tipo de impuesto.

Los impuestos que constituyen una preocupación para los ciudadanos, y casi solo para los que trabajan por cuenta propia o quieren hacerlo, son los impuestos sobre ingresos personales y aquellos que gravan propiedades, productos o servicios, que de manera indirecta inciden en los ingresos personales.

El rechazo de los trabajadores por cuenta propia al pago de impuestos (hasta cierto punto normal), se multiplica hasta el punto de prevalecer en los ciudadanos, una mentalidad que justifica el impago y la evasión. En una situación de economía sana, pagar impuestos, aunque no es agradable, es asumido por la mayor parte de los ciudadanos como un deber social. Como cualquier deber, siempre hay quienes lo incumplen, pero el problema en Cuba es que, incumplir este deber se convierte en una necesidad, en una opción de supervivencia, por lo que es una actitud aceptada por la generalidad de la población, incluso por funcionarios de las oficinas de recaudación. A veces es tan sencillo como optar entre pagar los impuestos cabalmente o tener recursos para mantener un negocio que solo da para comer.

Entre las causas de estas actitudes ante los impuestos (desinterés o violación de la ley), que pueden ser diversas, debemos mencionar:

1. Los impuestos, especialmente el impuesto sobre ingresos personales, constituyen una carga insoportable para los contribuyentes. No importa cuánto bajen los impuestos, los ciudadanos tendrán dificultades para pagarlos.

Esto se debe, sobre todo, a que no se tiene en cuenta, que los ingresos personales ya están gravados por los precios inflados al tener que pagar en divisas casi todos los productos de primera necesidad. Además de que en la ley actual no hay ninguna cantidad exenta de pago (hasta \$5000 en la anterior), solo bajó el porcentaje para los que ganan entre \$10000 y \$20000, y los que obtienen ingresos por encima de \$20000 hasta \$30000. A esta situación, deben agregarse las dificultades, para mantener cualquier negocio, que representa el escaso mercado y pocas oportunidades para obtener materias primas y mercancías sin la existencia de un mercado mayorista donde adquirirlas a precios diferenciados. Las ganancias están por debajo del nivel que se necesita para cubrir gastos del negocio y vida digna del cuentapropista.

2. Los ciudadanos no podemos ver claramente el uso que se hace de estos recursos. No funciona con eficiencia casi ninguna institución pública. Los servicios de salud son gratuitos pero cada vez más ineficientes y con menos posibilidades de enfrentar enfermedades que ya parecían superadas, como el cólera o la tuberculosis. Podemos estar enfrascados en la fabricación de una importante vacuna, pero es difícil hallar aspirinas en una farmacia o contar con una ambulancia. En un hospital donde se hace un trasplante de corazón puede resultar imposible realizar un ultrasonido simple o una radiografía, por falta de equipos o de personal especializado. La educación cada vez es más instrucción y adoctrinamiento. La calidad de los maestros está cada vez más en duda y la mediocridad hace olas en nuestra sociedad. Los bomberos no evitan incendios evitables, la policía no detiene a los ladrones, las calles están sucias y en malas condiciones, el transporte público es ineficiente, en fin, “¿para qué se usan los impuestos?”, sería una pregunta obligada para una conducta cívica.

Una justa y efectiva política tributaria

Los cubanos estamos poco acostumbrados a pagar impuestos justos. Por eso, una vez producido el cambio en Cuba, una de las principales dificultades será fomentar una cultura tributaria, una conducta honesta en relación con los impuestos. Si tenemos en cuenta las causas de la baja cultura tributaria, la educación en este aspecto económico, será más fácil.

Los tributos, especialmente los impuestos, deben constituir para los ciudadanos, una oportunidad para contribuir al bien común, sin que ello constituya una carga excesiva para nuestros ingresos. La posibilidad de trabajar para el bienestar personal y familiar, con



Foto: Orlando Luis Pardo Lazo.

la tranquilidad de hacerlo en la legalidad, es un aporte de los impuestos justos. Y, sobre todo, responder a la exigencia de los impuestos, nos da el derecho de exigir al Estado la garantía de los servicios públicos y el cumplimiento de sus deberes como responsable de la seguridad y el bienestar de la nación; con el convencimiento de que no se trata de un favor emanado de la generosidad de ningún gobierno o gobernante, sino del resultado de nuestro aporte propio, fruto del trabajo honesto. Pagar puntualmente los impuestos y estar atentos al uso que de ellos hace el Estado, puede ser una fórmula para una conducta cívica adecuada.

Deben constituir para el gobierno, un modo de regular la economía con economía. Los tributos, bien establecidos, permiten estimular o frenar la inversión o conducirla hacia aquellos sectores más convenientes. Representan una fuente de ingreso muy segura para el Estado, que debe utilizarlos para cumplir con sus funciones de garantizar en la mayor medida posible, el bien común y una distribución equitativa de la riqueza. Un sistema tributario justo permitirá redistribuir riqueza sin necesidad de violar el derecho a la libertad de iniciativa privada (por el contrario, estimulándolo) para monopolizar toda la economía como vía de obtener ingresos más que suficientes. La justicia de la política fiscal habla de la legitimidad de un gobierno.

Exigir más a los que más tienen y usar lo obtenido para aumentar el bien común, de forma transparente y eficiente, puede ser una fórmula para un gobierno democrático.

Karina Gálvez Chiú (Pinar del Río, 1968)

Licenciada en Economía. Profesora de Finanzas en el IPE Rafael Ferro.

Fue responsable del Grupo de economistas del Centro Cívico. Es miembro fundador del Consejo de Redacción de *Convivencia*.

Vive y trabaja en Pinar del Río.

S.O.S. MEDIO AMBIENTE. LA NUEVA ERA Y LOS NUEVOS PROTAGONISTAS

Por Jesuhadín Pérez Valdés

*El Estado protege al Medio Ambiente y los recursos naturales del país.
Reconoce su estrecha vinculación con el desarrollo económico y social
sostenible para hacer más racional la vida humana y asegurar la supervivencia,
el bienestar y la seguridad de las generaciones actuales y futuras.
Corresponde a los órganos competentes aplicar esta política.
Es deber de los ciudadanos contribuir a la protección del agua, la atmósfera,
la conservación del suelo, la flora, la fauna y de todo el uso potencial de la naturaleza.*
Artículo 27 de la Constitución de la República de Cuba

Pensemos un momento en la contaminación ambiental: chimeneas, desechos, derrames, residuos radioactivos. Todo nos suena lejano. Ajeno. Nosotros tenemos pocas chimeneas, poco petróleo y nada de Radio, Torio, Radón, Uranio, Plutonio u otro elemento de esa familia peligrosa. ¿Desechos? Sí, pero, papel, cartón, plástico y alguna excreta humana que rueda calle abajo envuelta en agua negra hasta las vías pluviales. Nada que nos quite el sueño todavía.

La lluvia ácida, el agujero de la capa de ozono, el calentamiento global, la caza indiscriminada de ballenas, o la pérdida de hábitat de decenas de especies por la tala indiscriminada, es un asunto que apunta más bien al primer mundo. Por lo tanto no nos concierne. Lo nuestro son los precios, los empleos, la moneda devaluada, los insumos, la emigración, la violencia y los ciclones. ¡Estos sí son problemas! Lo de estar bajando gatitos de los postes de electricidad, salvando perros abandonados, o fregando carapachos de tortuga embarrados de petróleo, es cosa de niños ricos que tienen sus problemas de supervivencia resueltos.

Seamos honestos, si cuando usted regresa de Guanahacabibes se encuentra un venado herido en la carretera ¿en quién piensa, en el veterinario o en la policía? ¿Le salvamos o le convertimos en “venado al ajillo”? ¿Corremos o nos escondemos? Por otra parte, ¿a quién le importa la contaminación del río cuando vaciar su tanque séptico le cuesta cinco días de salario? o ¿quién piensa en la deforestación cuando el techo del hogar se hunde sobre la cabeza y la madera de un árbol es la salvación? Pensamos como vivimos. Actuamos según un razonamiento basado en nuestras necesidades más acuciantes; mientras tanto seguimos teniendo la estereotipada imagen que nos facilitan

los medios: “El primer mundo caótico, industrializado y consumista es el culpable del deterioro del medio ambiente. Nosotros «los pobres» somos solo las víctimas.” Esto no coincide con la verdad absoluta, pero nos ayuda a vivir sin remordimientos.

En el océano, en los 1450 W y los 390 N existe un enorme remolino de basura que se estima tiene trece veces el tamaño de Cuba. Ciertamente está fuera de nuestra jurisdicción, sin embargo el 80% de esa basura proviene de los que, a nivel mundial y desde la tierra firme, tiran sus desechos al agua. Imaginen que a nosotros los cubanos, con más de 6000 Km de costa en todo nuestro litoral y una plataforma marina de 70000 Km², nos resultaría muy fácil deshacernos furtivamente de la basura lanzándola al agua ¿no es cierto? Sin embargo, muchos de los principales problemas medioambientales han sido el resultado de una falta de conciencia y educación ambiental de un porcentaje considerable de la población. Esta falta de conexión entre las personas y su medio han traído como consecuencia, en muchas ocasiones, la suciedad pululante en nuestro planeta. Nuestro actuar incide directamente en el medio ambiente, tengamos conciencia de ello o no. ¿Dónde para la mayoría de los desperdicios domésticos durante nuestra semana de verano? ¿Dónde descargan nuestras aguas negras?

Del dicho al hecho

Cuba tiene una impresionante amalgama de instrumentos legales para proteger el entorno. Hablando de -por ejemplo- los ecosistemas acuáticos terrestres, podríamos mencionar la existencia de -al menos- “veinte” instrumentos legales vigentes. ¡Como para tumbarnos el pelo! Y van, desde el procedimiento

para la tramitación de los expedientes de insalubridad de lagunas y terrenos pantanosos, aprobado el 21 de marzo de 1895, hasta el Decreto-Ley 138 del 1 de julio de 1993, que establece principios para el aprovechamiento de las aguas y la protección de las fuentes de abasto de los efectos perjudiciales de los arrastres, así como el saneamiento, uso racional y explotación de las instalaciones de abasto, obras hidráulicas, etcétera, etcétera, etcétera. Anexo a dicho marco legal, aflora su respectivo Decreto 199, que tipifica exhaustivamente las contravenciones correspondientes, así como designa las autoridades facultadas para imponer la fiscalización.

¡Muy bien por los legalistas! sin embargo todo esto no ha evitado que el servicio de agua potable haya sufrido limitaciones en cantidad y calidad durante muchos años en los principales asentamientos poblacionales de nuestro país, resultado de la mala administración del recurso natural, de la actitud negligente de las personas que intervienen tanto en el abasto como en el consumo, así como la falta de previsión y desarrollo de inversiones en este sector, lo que ha desembocado en la constante carencia de los productos necesarios para el tratamiento del agua potable y residual, así como el deterioro de las instalaciones y medios donde se ejecutan las actividades relacionadas con el importante recurso.

Otro tanto ocurre con los suelos. La legislación existente establece el uso, conservación, mejoramiento y rehabilitación de estos. También determina su orden de utilización, control, levantamiento cartográfico, caracterización, clasificación, fertilización, protección frente a la explotación minera, geológica, instalaciones industriales, socioeconómicas o de materiales para la construcción; así como la determinación de las contravenciones y las medidas administrativas a imponer en caso de violaciones. Todo lo anterior no ha impedido que más de 100 toneladas de suelos vayan a parar al mar cada año por causa de la erosión.



Foto: Jesuhadín Pérez Valdés.



Foto: Jesuhadín Pérez Valdés.

En 1976 se creó la Comisión Nacional para la Protección del Medio Ambiente y Conservación de los Recursos Naturales, se le otorgó el rango constitucional a la protección del Medio Ambiente, al ser incluido este explícitamente en la Constitución de 1976 (Artículo 27). El 10 de enero de 1981 se promulgó la Ley 33 “De Protección del Medio Ambiente y del Uso Racional de los Recursos Naturales”. En los noventa se aprobó el Programa Nacional de Medio Ambiente y Desarrollo (adecuación cubana de la Agenda 21), y en 1994 se creó el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. Pese a todo, estudios realizados por el propio CITMA, veinte años después de incluir el Medio Ambiente en nuestra Constitución socialista, concluyeron que “los procesos erosivos afectaban más de 4 millones de hectáreas, el alto grado de acidez 1,7 millones de hectáreas, la elevada salinidad y sodicidad alrededor de 1 millón de hectáreas, la compactación unos 2 millones de hectáreas, los problemas de drenaje se contabilizan en 2,7 millones de hectáreas, y que el 60% de la superficie del país se encuentre afectada por estos y otros factores que pueden conducir a los procesos de desertificación” (CITMA. Estrategia Ambiental Nacional. pág. 9/Versión digital).

¿Entonces para qué tantas leyes? Existe un divorcio entre el orden teórico formal establecido y la realidad existente. Tanto orden y tanto papeleo de sobremesa no consiguen los resultados esperados. Al menos esto es lo que aflora.

Otro tanto sucede con el aire. “En diversas zonas del país, a escala local, existen situaciones de deficiente calidad del aire, derivadas -según el propio estudio- de las ubicaciones desatinadas de centros industriales y asentamientos poblacionales, la pobre aplicación del conocimiento científico en la prevención de estos problemas, así como «la violación de la legislación ambiental». A lo anterior se une la no disponibilidad, por su elevado costo, de sistemas modernos y eficientes de depuración de las emisiones,

sistemas obsoletos de transporte, el uso de diversos combustibles domésticos contaminantes, insuficiente calidad y cantidad de las áreas verdes, altos niveles de ruidos en los asentamientos humanos más poblados y otras” (CITMA. Estrategia Ambiental Nacional. pág. 9/Versión digital). Los peores focos de contaminación se encuentran en La Habana (con fuerte incidencia en Mariel), Moa, Nicaro, Nuevitas y Santiago de Cuba, constituyéndose la industria como principal foco contaminante de la atmósfera.

Y mientras el aire se contamina, los sistemas de monitoreo se deterioran, llegando incluso a la paralización casi por completo del examen urbano sobre asuntos tales como la acidificación atmosférica, los episodios regionales de ozono superficial y aerosoles de sulfatos, entre otros.

A esto añadámosle que “la mayoría de las instalaciones que manejan desechos peligrosos no cuentan con un tratamiento y disposición segura, a lo que se unen, insuficiencias tanto en el inventario cualitativo y cuantitativo de estos, como en el trabajo realizado en la reducción, reutilización, reciclaje y máximo aprovechamiento de las materias primas y los desechos, y dificultades en el manejo ambientalmente racional en todo el ciclo de los productos químicos-tóxicos” (CITMA. Estrategia Ambiental Nacional. pág. 11/Versión digital).

Algo ha fallado entonces. La protección y el reconocimiento legal han sido letra muerta. La situación ambiental empeora en tanto nosotros seguimos pensando que es “el primer mundo caótico, industrializado y consumista, el culpable del deterioro del planeta, y nosotros los pobres, solo las víctimas.”

No, nosotros los pobres no somos solo víctimas. Nosotros los pobres, precisamente por carecer de los recursos y medios para contribuir al mejoramiento del nivel de vida y a la protección efectiva del medio ambiente, somos a veces los más aciagos contaminantes. Nuestra mentalidad supervivencialista, nos hace ver los problemas medioambientales como secundarios, restándole importancia a las cuestiones relacionados con la preservación del entorno, convirtiéndonos -de hecho- en depredadores de la naturaleza y por añadidura, en sus más agresivos contaminantes.

Tan solo la recolección y disposición de los desechos sólidos en Cuba es un verdadero desastre. La falta de depósitos para la recolección de basura y su irregular recogida, provoca la enorme proliferación de micro-vertederos en zonas habitadas, en los límites de centros educacionales con régimen de internado, en campamentos de trabajadores y en los centros hospitalarios. De eso somos testigos todos.

Existen, también, deficiencias en el estado higiénico-sanitario de los vertederos legales existentes y su régimen de protección. Problemas serios en

la operación de los rellenos sanitarios, así como la inadecuada recolección y disposición de los residuos hospitalarios que, en muchas ocasiones, se recolectan con la basura domiciliaria y constituyen un riesgo enorme para la salud.

Ante este cuadro tan desfavorable ¿Quién se remangará la camisa? ¿La Agencia (cubana) de Medio Ambiente (AMA)? ¿El Centro de Inspección y Control Ambiental (CICA)? ¿El Centro de Información, Gestión y Educación Ambiental (CIGEA)? ¿El Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Cuba (SNAP)? ¿El Instituto de Geografía Tropical? ¿El propio Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), máxima autoridad en política ambiental? Hasta ahora ellos han tenido la última palabra en lo concerniente a política ambiental. Conocemos los resultados. ¿Entonces? Quizá sea hora de surjan nuevos actores.

La hora de la sociedad civil ha llegado

Este es el momento de cambiar los paternalistas métodos que impiden la participación directa de los ciudadanos en la resolución de los problemas medioambientales, así como su implicación en la puesta en marcha de las alternativas ciudadanas autónomas e independientes.

Hasta ahora las diligencias ejecutadas por actores conectados al cordón umbilical del aparato estatal, han dejado mucho que desear. Y puede que sea precisamente esta conexión directa, la que les impida a los propios actores involucrados, reconocer y resolver los acuciantes problemas ambientales.

Es por todos conocido, que el equilibrio falla cuando se es juez y parte. ¿Ante quién recurrir -por ejemplo- cuando el vertedero público carece del relleno sanitario con control de gases y de lixiviación? ¿Qué hacer cuando una ciudad (o parte de esta) ha sido diseñada para que vierta sus aguas negras directamente al río que la recorre? ¿Quién se ocupa de una zanja de residuos petroquímicos que desemboca en un predio de nadie? ¿A quién imputar la salinización, la sodificación, el exceso de acidez o la disminución de la capa vegetal de los suelos? ¿A quién demandar por la introducción de especies foráneas agresivas que eliminan y extinguen nuestra fauna nativa? ¿A quién responsabilizar por la contaminación de las aguas subterráneas debido al uso intensivo de abonos químicos y pesticidas? Como vemos, no solo falla el recurso procesal teóricamente instituido, sino que también faltan los actores que defiendan el bien constitucionalmente fundado.

Es obvio que las actividades de divulgación y sensibilización pobremente organizadas por las instituciones o agencias existentes dirigidas principalmente hacia la población, no proceden en estos casos. Son necesarias actividades de presión o protesta

efectuadas por agentes y actores independientes de las estructuras estatales y económicas. Estos grupos u organizaciones deben estar dispuestos a efectuar acciones destinadas a llamar la atención de la opinión pública y -muy especialmente- a presionar a los responsables del conflicto que se pretende resolver para forzarles a modificar su actuación.

Tienen que surgir iniciativas de carácter legal ante las instituciones públicas y los tribunales. Presentación de alegaciones, denuncias y procesos contenciosos, a fin de no solo detener la contaminación, sino también de buscar la manera de recuperar el medio ambiente dañado e indemnizar a las víctimas de las zonas afectadas.

Se debe dar siempre una dimensión participativa e incluyente a las campañas. Las entidades no deben convertirse en meras oficinas de denuncia o en simples lobbies de presión. Las acciones se deben abrir en contenidos, métodos y actividades, para desbordar las fronteras de una minoría ya concienciada. Se debe ser positivo y con alternativas ante las dificultades existentes y huir del catastrofismo que a menudo genera pasotismo y desaliento frente a los problemas.

Y para que esto funcione y sea efectivo, hay que soltarles amarras a nuestra actual sociedad civil. Dejar de verla como lugar donde surgen los conflictos que un Estado omnisapiente y sobreprotector ha de resolver, para convertirla en lo que realmente es: una parte indisoluble de la solución. Si no se le reconoce a la sociedad civil su verdadero papel, su esencia resolutoria y su carácter progresista en la solución de los problemas contemporáneos, entonces será la sociedad civil un problema añadido al gran problema de fondo. La sociedad civil no es un ente pasivo y reaccionario al que hay que mantenerle atado con las mil y una cuerdas, sino un órgano vivo e inquieto provisto de un enorme potencial creativo y de una extraordinaria capacidad de conciliación. Las organizaciones surgidas en la sociedad civil no son hiedras de siete cabezas creadas por absurdos enemigos internos o externos, sino el fruto maduro de sociedades comprometidas y responsables con su contexto histórico y con su futuro.

Las asociaciones, los equipos de trabajo, los grupos de interés, los grupos de presión, las ONG y demás organizaciones civiles son algunas de las formas por donde se asoma la sociedad civil de cualquier país. En Cuba, estas manifestaciones han sido prácticamente engullidas por el proceso masificador existente. Por eso, urge una sociedad civil consciente, articulada, activa, sin estereotipados ideologismos y -en este caso concreto- comprometida con el desarrollo sostenible, con la protección de la diversidad biológica y con la defensa de nuestro entorno frente a los elementos más perturbadores. Por ende, urgen los espacios y el reconocimiento de los grupos que emergen de esta sociedad civil, para lograr el equilibrio necesario entre las partes que integran la arquitectura social de la nación.

El medio ambiente se deterioró a pesar de las buenas intenciones de los legisladores que idearon una telaraña de instrumentos legales para protegerle. Tampoco fueron suficientes las elaboradísimas estrategias fabricadas por los organismos encargados, ni la buena voluntad de las instituciones políticas del país. Y no se salvará con spots de televisión ni con teleconferencias. El medio ambiente lo salvan los cubanos preocupados con la actual situación y comprometidos con su entorno. El medio ambiente se salvará en un contexto de libertad que permita a los elementos sociales que integran nuestra sociedad, comportarse como lo que realmente son: agentes activos, modeladores de medio y de las circunstancias. A veces un bosque no nos permite reparar en un árbol, pero a veces es un árbol el que nos impide ver el bosque.

A más libertad, más conciencia ambiental y más posibilidad de actuar en beneficio del planeta, nuestro único hogar, hasta el momento.

Bibliografía

- CITMA. 2007. Estrategia Ambiental Sancti Spiritus. Versión digital.
- CITMA. 1997. Estrategia Ambiental Nacional de Cuba. Versión digital.
- Constitución de la República de Cuba (24 de febrero de 1976). EcuRed. Ciencia y Tecnología en Cuba (Período revolucionario). Historia de la ciencia y la tecnología en Cuba en el período revolucionario.
- EcuRed. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. EcuRed. Isla de basura del Pacífico Norte.
- Isabella, Martínez (11 de febrero de 2011) Enfermedades causadas por la contaminación.
- Llauguer. Aina. El ecologismo, una estrategia de EA. Versión digital.
- López Ruiz, José Luis (2002). El mar: contaminación, características químicas y eutrofización. Miraguano SA Ediciones.
- Touraine, Alain. ¿Qué es la democracia? Fondo de Cultura Económica. México. 1995. p. 65.
- Viamontes. Eulalia. Derecho Ambiental Cubano. La Habana 2007.
- Wikipedia. Agencia de Medio Ambiente (Cuba).
- Wikipedia. Isla de basura.
- Wikipedia. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de Cuba.
- Wikipedia. Vertedero/Relleno sanitario.

Jesuhadín Pérez Valdés (Pinar del Río 1973)
Cofundador del Consejo de Redacción
de la revista *Convivencia*.
Reside en Pinar del Río. Cuba.
[jesuhadin@yaoo.com]

POPULISMO Y DEMAGOGIA: ENEMIGOS DE LA LIBERTAD

Por Juan Carlos Fernández Hernández

Si alguien me preguntara hoy, cuál o cuáles serían los principales desafíos (peligros) a los que estaríamos expuestos en un futuro, no dudaría en señalar, entre otros, a dos flagelos que parecen estar siempre, por lo menos en América Latina, sin considerarlo un determinismo histórico pero, amenazando unas veces y, otras, las más, destruyendo gradualmente el Estado Democrático por circunstancias y causas diversas. Estos peligros han estado, sin dudas, presentes en nuestra realidad continental desde los tiempos coloniales. Recibidos y asimilados desde la matriz de la política de la Madre Patria y, lamentablemente, aún subsisten en nuestros días.

Me atrevería a señalar al populismo y la demagogia, como dos serios problemas a los que no les hemos dado solución y que mantienen en una fragilidad permanente al Estado de Derecho en nuestro subcontinente.

Son dos hermanos que van de la mano, cuando personajes públicos inescrupulosos desean a toda costa obtener primero, y después preservar, el poder y la hegemonía política a través de la “popularidad” ante las masas, con “discursos digeribles” (entiéndase sencillos) y posteriormente “medidas populares”. Nuestro país, por supuesto no está, ¿cómo podría? exento de estos males. Nos azotan con rudeza y constancia hace más de cinco décadas.

Pero no está de más, tratar de hacer un acercamiento crítico a estos verdaderos “enemigos de la libertad”, como les ha llamado, insistente y muy acertadamente, el escritor y político cubano Carlos Alberto Montaner.

Descubramos, pues, sin más dilación, a las estrellas nefastas de la política latinoamericana, que tanto dañan nuestras sociedades:

El populismo

Este es un término que proviene del latín *populus* “pueblo” y en política se utiliza para designar corrientes de pensamiento, muchas de ellas heterogéneas, caracterizadas por su aversión a las elites económicas e intelectuales y su rechazo a las instituciones democráticas, apelando constantemente “al pueblo” como su fuente de poder.

Una vez en el poder, algo muy común al sur del Río Bravo, estas administraciones, que han sido lo



Adolfo Hitler en pose oratoria.
Foto: Tomada de Wikipedia.

mismo de derechas que de izquierdas, han ofrecido a amplísimas capas de la población, beneficios, siempre limitados, y soluciones a corto plazo que nunca han puesto en peligro el status quo vigente, así mismo jamás le han otorgado a la ciudadanía poderes reales, al contrario, gradualmente van eliminando los que hay en nombre del bienestar general del pueblo. Medidas como: la regulación excesiva de los medios masivos de difusión o la total supresión de estos, hostigamiento y encarcelación de comunicadores sociales, homogenización de la sociedad civil, son señales inequívocas para identificar a este gran manipulador.

En el plano económico, los populistas no tardan en embaucarnos en sus mayúsculos disparates, impulsando e implementando nacionalizaciones de todo cuanto se considere estratégico, planeación estatal total de la economía, sustitución de importaciones y protección de la industria local con altos aranceles a los productos extranjeros, control de todos los poderes públicos en una sola persona: legislativo, judicial y ejecutivo y por supuesto el “estado permanente de plaza sitiada” en donde todo lo interno y externo que no coincida con sus puntos de vista, es una agresión o injerencia en los asuntos internos de la nación. Aunque parezca exagerado decirlo, esta táctica es, hasta el día de hoy, muy efectiva. Esta última medida es primordial, siempre tiene que haber un enemigo o una conspiración lista para “despojar al pueblo de sus conquistas”, esto deja las manos libres de todo control al grupo de poder encabezado por el líder populista que “salva la situación y con ello al país”.

Las consecuencias de estas administraciones son tan evidentes como nefastas para sus respectivos países: clientelismo, corrupción, poco crecimiento económico, dependencia casi absoluta de los recursos naturales, desmembramiento casi absoluto de la sociedad civil, mafias en las más altas esferas de gobierno y un largo etcétera hartamente conocido.



Juan Perón con banda de presidente.
Foto: Tomada de Wikipedia.

Pero no menos dañina a la libertad y la democracia es la hermana gemela del populismo, que tan presente está entre nosotros, ella es:

La demagogia

Este término proviene del griego *demós*, pueblo y *agein* dirigir. Es ante todo una idea política que se fundamenta en apelar a los sentimientos, amores, odios, deseos y miedos. Exacerbarlos para ganarse el favor popular es su arte, en esto es inigualable.

El demagogo(a) es ante todo un maestro(a) en el arte de la oratoria y tiene la capacidad de atraer hacia sí las decisiones de los demás utilizando aparentemente razones de valía, que sin embargo, cuando son sometidas a un análisis profundo, resultan simples falacias.

¿Entonces por qué tienen tanto éxito, sobre todo en América Latina?

Existen varias características que le dan un cuerpo visible a la demagogia, entre estas, las más comunes, aunque no las únicas, son:

Omisiones: se ofrecen informaciones incompletas, excluyendo de estas objeciones y problemas, o sea, falseando la realidad sin caer directamente en la mentira.

Estadísticas fuera de contexto: consiste en utilizar datos numéricos para apoyar una idea, pero estos, fuera de contexto, no reflejan la realidad.

Demonización: identificar a un grupo o persona, con valores negativos, hasta que la sociedad los vea así.

Discurso digerible: oratoria “sencilla y fácil”, concepto maniqueo de la realidad. Ejemplo: “estás conmigo o contra mí”, “dentro de la revolución todo, fuera de la revolución nada”.

Táctica de despiste: si preguntas “A”, respondo “B”.

Estas características tienen como triste final la subordinación de la ley al capricho de una elite o una persona que instaura un régimen autoritario. Estas condiciones le permiten al demagogo(a) arrogarse el derecho de interpretar los intereses de todos y toda la nación. Esta situación va aparejada con un incremento sustancial del aparato represivo silenciando todo esbozo de disidencia que impide por un tiempo, más o menos prolongado, la toma de conciencia de la sociedad civil, la que ha sido sometida en todo ese tiempo a un minucioso proceso de “Frankensteinización” (unir a voluntad pedazos de partes que por naturaleza no lo están ni lo estarán) con escalpelo de cirujano enajenado pero con alta dosis de egolatría y por consiguiente baja estima por los demás. Con las consecuencias traumáticas que estas acciones conllevan para toda la sociedad.

Realidad nuestra y propuestas desde la subjetividad del alma

En nuestro país llevamos más de cincuenta años siendo bombardeados constantemente por ambos flagelos, pero la demagogia, sobre todo, ha permeado gradual, consciente e inconscientemente al cubano(a).

Los análisis simplistas de nuestra realidad y la del mundo, asombran y espantan. Muchos caemos en la tentación de analizar nuestro entorno sin matices y esto puede y ha resultado fatal. Muchos nos hacemos a la idea, he caído en la trampa incontables veces, que el Quijote puede ser vulgarizado para que todos lo entiendan. Se trata de interpretar la complejidad nacional e internacional como una telenovela mexicana o brasileña.

Algunos cubanos no vamos al teatro y al ballet porque, aparte de “ser para flojos”, nadie los entiende. Los filmes que generalmente vemos son de “buenos, muy buenos y malos, muy malos”, así es mejor para no complicarnos. Muchos ¿piensan? que el arte es de bobos y que no hay nada que interpretar en él, los animados de Disney son más accesibles. ¡Todavía existen trogloditas que afirman que el ballet es para hombres afeminados! Y hablar de Einstein, Dostoievski, Dalí, Lam, Lezama, Virgilio y Martí (a este último lo han banalizado tanto y por tantos años que muchos lo repelen), es mencionar nombres sabidos y personas desconocidas.

Y para qué mencionar la complejidad que a cada paso nos rodea en nuestras vidas, es más fácil ignorarla o desvirtuarla. Hacerla comida fácil a la que todos acceden pensando simplistamente, es la solución de la inmediatez, que es precisamente el caldo de cultivo de estos dos males.

La alerta es para todos, porque nos han hecho pensar que pensar es aburrido. Cuando menos, es inútil. Pensar, para muchos, no da de comer y en parte es verdad, pero también lo es, que muchos de los que se han arriesgado en este duro oficio del alma y del cerebro, están a la par de todos, y aún con el estómago cantando por el hambre, ejercieron en su tiempo y ejercen hoy en el nuestro, el pensamiento en todas sus dimensiones: políticas, sociales, artísticas o religiosas. Y han cambiado y cambian el mundo para bien de la humanidad. Y en nuestro contexto continental e insular son los que cambiaron y cambian nuestras realidades, haciendo caminos de pensamiento y acción cívica.

Pensar, analizar, buscar todos los posibles e imposibles escenarios que una situación, obra de arte, teoría o hipótesis tengan o puedan tener, es enriquecernos y enriquecer a otros.

Muchas, muchísimas cosas de la vida no deben y no pueden ser explicadas de manera simple, porque,

aunque la vida es sencilla, tiene problemas muy, muy complejos, y todos debemos entrenarnos en ellos en el día a día, leyendo lo profano y lo sagrado, lo permitido y lo prohibido, lo bello y lo no tan bello y hasta feo, escuchando lo profundo y lo banal, filosofando en la calle y ante togas ilustradas. Todos sabemos que hay preguntas sencillas que contienen respuestas complejas y viceversa. Lo que no debemos pretender, nadie lo ha logrado, (ni Cristo en el mejor ejemplo de sencillez y complejidad que posee la naturaleza humana), es que todos nos entiendan. Eso sería sucumbir al facilismo del Top Ten de popularidad, que está separado de la demagogia y del populismo, por una línea imperceptible.

El arma del populista, que por lo general es un(a) demagogo(a), es sin dudas, la dejación por parte del ciudadano, de la libertad y responsabilidad que posee por dignidad propia, para, cómodamente al principio, que otro haga lo que le correspondía hacer a él. Esto, a mediano y largo plazo, tiene consecuencias terribles que hoy Cuba vive y comparte con una porción de América Latina. Gracias a Dios, y a nuestras sociedades, estos males, van disminuyendo de forma gradual, en un entorno en el que cada vez más naciones se suman, al lento, pero empoderador proceso cívico del ciudadano. Un camino de respeto a la institucionalidad democrática y su dinámica, ejemplos como: Costa Rica, Brasil, Chile, El Salvador, Uruguay, Panamá y otros, nos aportan la esperanza de que no estamos arando en el mar. Pero el camino es largo y nunca debemos dejar al manido determinismo histórico, tan presente y tentador, lo que está en nuestras manos salvar o al menos mejorar. Por lo tanto, termino con una frase de alerta, que el Presbítero Félix Varela y Morales nos decía en sus Cartas a Elpidio y que tiene tanta vigencia hoy como cuando fue escrita: *¿Quién podrá ver sin lágrimas el carácter frívolo e irreflexivo, superficial, pueril y ridículo... que adquiere un pueblo dominado por la superstición?*

Juan Carlos Fernández Hernández (Pinar del Río, 1965)

Fue co-responsable diocesano de la Hermandad de Ayuda al Preso y sus Familiares de la Pastoral Penitenciaria de la Diócesis de Pinar del Río. Miembro del Equipo de Trabajo de *Convivencia*. Animador de la sociedad civil.

“UNA DUDA PUEDE CONDENAR CIUDADES”

Por Andy Viera González

“Una duda puede condenar ciudades”, dice Carlos Varela en una de sus canciones incluida en su último disco “No es el fin”, y la verdad, es una frase que hoy me hace pensar mucho en la realidad cubana y en los que en ella vivimos. Me regala esa expresión una molestia acá en mi corazón y en esta necesidad de libertad que en él se revuelca día a día y crece, mas se alimenta cada minuto que vivo en esta oscuridad que nos imponen.



Foto: Jesuhadín Pérez Valdés.

Hoy ya hay muchos que despejaron sus dudas y tienen bien claro qué es lo que necesitamos los cubanos para alcanzar la libertad que hace tiempo ganamos, y que hoy se nos niega sin razón alguna. Todavía existen muchos que prefieren callar y mantienen los gritos de sus corazones presos en la cárcel de la duda, no de aquella duda del “qué siento”, ni tampoco del “qué necesito” o “qué quiero”, esas están bien claras en todos y cada uno de los cubanos, sino de la duda de actuar y de hacer valer el derecho a la libre expresión, de luchar por las oportunidades, por el futuro de nuestros hijos y denunciar las mentiras que vivimos, o de reclamar cambios justos y humanos.

Son estas las dudas que hoy el pueblo cubano siente. Hay muchos ancianos que dieron todo por la revolución cubana y en estos momentos sufren la decepción, incluso muchos mueren de culpa o vergüenza. Esta realidad la vivimos también los jóvenes e incluso los niños, esos pequeños que son para muchos nuestra razón de ser y a los que hoy se les extirpa la ternura tratando de amputarles los sueños y la imaginación. Estos niños cubanos que son el futuro de toda una nación. La verdad es que es muy triste esto, pero es la realidad que nos chocará la cara día a día mientras no cambiemos cosas y decidamos buscar las respuestas a esas dudas que serán cada vez más tristes y grandes.

El miedo crea las dudas y entonces es ahí cuando cedemos nuestra cuota de libertad y damos paso al poderío de la mentira y al imperio de las máscaras que en ocasiones vemos en todas partes, a la desconfianza. Es entonces cuando nos llenamos de preguntas sin respuestas. En esta confusión se pierde la lucha sin pelear, es ahí cuando regalamos una victoria sin justificación y damos cabida a que el dolor causado en todos estos años crezca más, se convierta desconsiderado y siga haciendo todo lo que crea sin que movamos un dedo para impedirlo, es entonces cuando el ego que llevamos dentro muere y el credo que nos hace vivir se derrumba por completo.

En lo personal, estoy seguro de que nuestra Cuba cambiará, de hecho está cambiando. Creo que este cielo será realmente libre algún día y debajo de él podrán correr nuestros hijos y darle riendas sueltas a todos sus sueños, ya que contarán con las oportunidades para lograr hacerlos realidad. Podrán enamorarse sin complejos ni preocupaciones, podrán vivir lindas experiencias y poner el nombre de Cuba bien alto en cualquier lugar del mundo. Tendrán la posibilidad de construir una vida con decisiones propias sin

que nadie ni nada trate de imponerles una forma de vivirla. Entonces podrán gritar si lo necesitan, podrán llorar sin pena de la suerte que les tocó vivir, cada uno ganará lo que sea capaz de ganarse, nadie les tildará de traidores por el simple hecho de pensar diferente, lograrán regalar en Navidad lindas fiestas a sus familias, viajar medio mundo y conocer la vida que existe afuera, podrán apoyar a nuestro equipo nacional de beisbol en cualquier lugar del mundo, como sueña todo cubano.

Estoy seguro de que el sabor de la libertad, de ser personas con oportunidades, de tomar decisiones propias, pues ya está cerca y es muy real y

¡casi lo puedo ver! Reconozco que la condena de la duda somete a nuestro pueblo, y entiendo que muchos guarden silencio por no buscarse problemas y decidan mantenerse “en la raya”, por sus hijos, por sus familias, por cuidar sus trabajos, pero la realidad es que solo en nosotros está el poder para cambiar toda esta escena en la que no vivimos, sino sobrevivimos; en cada uno de los cubanos está lo que se necesita para lograr el cambio.

Ese cubano que lucha por llevar de comer a su mesa, pagando el precio que sea, o incluso jugándose la vida y su libertad personal, que no se cansa de luchar por salir adelante e intenta buscar las formas correctas de sobrevivir, solo ese cubano que habita en la mayoría de nosotros, puede regalarse un país libre y las oportunidades de cambiar la historia que está por escribirse, limpiar toda la sangre que en ella hoy yace, para llenarla de un futuro con sonrisa de niño, un cielo azul sin reflejos negros en la tierra.

Una duda puede condenar ciudades, y la verdad es que no solo puede, sino que lo ha hecho, lo está haciendo y lo hará, solo que, para mala suerte de esta



Foto: Tomada de Octavo Cerco (Claudia Cadelo).

frase y de la duda en sí misma, existen hombres y mujeres que se levantan por encima de la más cruel de las dudas y elevan sus voces a lo más alto del mundo; existen hombres y mujeres, que no es que estén locos como muchos piensan, sino que son tan cuerdos que no logran aceptar esta realidad; existen hombres y mujeres que defienden sus derechos y sus sueños, crean el camino a un futuro cierto y no errado; existen hombres y mujeres que escuchan el llanto de sus corazones y deciden curar este, y si no lo logran lo dejarán todo en un intento hermoso, en un acto de fe y de justicia, en esa gesta tan humana como el amor a la libertad; existen hombres y mujeres que hoy no dejan espacio a la duda, porque “donde hay hombres y mujeres no hay fantasmas” diría un viejo amigo del barrio, y agregaría yo: “donde hay cubanos no hay fantasmas ni dudas”.

Andy Viera González (Candelaria, 1988)
Informático y músico

¿QUÉ COMPRO CON LO QUE GANO?

Por Luis Cáceres Piñero

Hablando con un economista, le decía, que, de economía, lo que yo sabía era preguntarme: ¿qué compro con lo que gano? Él me respondió: esa es una forma primitiva de la economía. Y de eso se trata este artículo.

Hay muchas personas que dicen que no saben qué se hace el dinero, lo que a continuación les responderé es una opinión expresada de la forma más primitiva.

Se dice que la cifra de los salarios y jubilaciones ha aumentado durante el último medio siglo pasado. Pero esto es algo que pudiera creerse, si los precios de todo lo que consumimos se hubieran mantenido igual. En las décadas de los 70s, los 80s y los 90s del siglo pasado, un padre de familia, podía ganar solo \$150,00, y era suficiente para mantener a una esposa y 3 hijos. Era la época en que por la libreta de racionamiento se vendían muchas cosas que después pasaron a mercados liberados con mucho mayor precio en moneda nacional, o al área dólar, o sea al mercado en divisas, con precios exorbitantes, imposibles de pagar con los ingresos obtenidos por concepto de salario. En esa época, con los campesinos que aún se mantenían en el mercado, podían comprarse una libra de frijoles o de arroz, a \$1,00. Hoy los precios de estos productos son \$10,00 y \$5,00 respectivamente. El huevo era por la libre, a \$0,10 cada uno. Actualmente están racionados y, si se encuentran en el mercado libre, su precio es de \$1,50, o sea 15 veces su valor.

Solo he hablado de productos muy básicos como el arroz, los frijoles y el huevo. No he hablado de carne, ni de reparaciones de viviendas, ni del agua, que antes no se cobraba y no faltaba, ahora falta y se cobra.

Volvamos al agro. Es sabido que el 90% de las tierras son estatales. El Estado cuenta con las mejores tierras, tierras eminentemente agrícolas, con los recursos necesarios para hacerlas producir. A ellas se agregaron las tierras de decenas de centrales azucareros cerrados

que, supuestamente, serían dedicadas a la producción alimentaria. Pero, hasta el momento, no ha habido diferencia notable.

Al contrario, parecen inconcebibles, los precios que hay que pagar por los productos del agro. Solo algunos ejemplos:

\$4,00 una cabeza de ajo

\$10,00 una fruta bomba o un aguacate

\$5,00 un mango

Es decir, que si tenemos en cuenta que el salario medio es de alrededor de los \$400,00, equivalente a 16 dólares (aunque son pocos los que llegan a esa cifra), o sea, \$17,00 diarios, equivalentes a 53 centavos de dólar, es posible afirmar, que no podemos comprar una cabeza de ajo, una fruta bomba y un mango el mismo día.

No hay que ser gran economista para saberlo. Tampoco para saber que cuando un producto aumenta su producción baja el precio.

Si nos damos una vuelta por el área dólar, que ya resulta imprescindible para cualquier cubano, la situación se agrava, no requiere comentarios.

Para terminar, hace algunos años, un grupo de economistas comentaban que se necesitaban \$650,00 MN por persona, para vivir medianamente. Quizás ese número haya aumentado.

Creo haber demostrado que nosotros, los que día a día hemos sido partícipes de esta situación, mejor que nadie sabemos lo que se compra con lo que se gana.

Luis M. Cáceres (Pinar del Río, 1937)

Pintor. Reside en Pinar del Río.

ÚLTIMA HORA

VISITA EL PADRE OLBIER HERNÁNDEZ AL PROYECTO CONVIVENCIA

Por Consejo de Redacción

El sacerdote católico de la Diócesis de Holguín, Olbier Hernández Carvajal, que trabaja y enseña en Valencia, España, y que fuera el director de la revista Bifronte de aquella Iglesia oriental, quiso venir a compartir las fiestas de Navidad de 2012 con el equipo de la revista *Convivencia*, en Pinar del Río.

El pasado 24 diciembre, el Padre Olbier compartió cordialmente con miembros del proyecto *Convivencia* en la tertulia de ese día. Luego fue a compartir la cena de Nochebuena con la familia de su director e hizo una visita al bello y monumental Nacimiento y árbol de Navidad en la parroquia de San Luis donde saludó fraternalmente a su párroco, diácono, religiosas y miembros de la comunidad.

Cercana la medianoche, el sacerdote amigo celebró para el grupo de *Convivencia* la tradicional Misa del Gallo en la casa de uno de los miembros de la revista. Durante la Eucaristía el Padre Olbier expresó que la

Navidad es la fiesta de lo nuevo y que todos debemos estar abiertos a la novedad, la paz y la ternura que estas fiestas cristianas traen como Buena Noticia a todos los hombres de buena voluntad. Además transmitió el saludo de sus comunidades en Valencia.

Al finalizar la Misa de Medianoche, el director de la revista *Convivencia* agradeció el gran gesto de familia que ha querido tener este sacerdote cubanísimo con sus hermanos y amigos de Pinar del Río, justo al otro extremo de la Isla. Nunca podremos olvidar lo que este gesto fraterno y solidario significa para nuestras vidas y nuestro proyecto. Un gran sentimiento de comunión eclesial y de amor a Cuba llenó esta noche espiritual en que bajo la mirada materna de María de la Caridad y la bandera de la estrella solitaria, celebramos con paz, alegría y mucha esperanza, el nacimiento de Jesucristo, Redentor.



Equipo de *Convivencia* junto al Padre Olbier Hernández Carvajal durante su visita al proyecto.
Foto: Osvaldo Vargas.

LA PEÑA DE UN JÚCARO CADA VEZ MÁS RECIO



Algunos participantes en la peña: de izquierda a derecha Rafael Almanza y Eliécer Ávila.
Foto: Henry Constantín Ferreiro.

Por Henry Constantín Ferreiro

Con evidente buen ánimo y curiosidad de los presentes, el escritor Rafael Almanza celebró la noche del pasado 29 de diciembre la 18va. Peña del Júcaro Martiano, en su camagüeyanísima -porque hay tinajones y libertad- casa de la calle Rosario.

Dos fotos que tomadas a un busto martiano, plástico y humillado, que alguien dejó con descuido en el piso de una escuela, un breve audiovisual -del premiado realizador y estudiante de periodismo Eliécer Jiménez- en torno a otro busto martiano sobre el que varias irreverentes moscas se posaban en la sala de un hospital de Camagüey, y sendas conferencias sobre lo intergeneracional en José Martí -por Allen Michel Aguiló- y el liderazgo martiano -impartida por el propio Almanza-, eran los platos culturales que se ofrecían en la invitación. Al inicio todos nos pusimos de pie porque el Himno de Bayamo sonó desde las cuerdas de un tres -"el más cubano de los cordófonos", recordó Almanza. Eliécer Ávila inundó todo el final de la peña -que para eso lo habíamos invitado- azuzando un debate que fue a dar a la pertinencia o no de ser nacionalistas, y de ahí, no sé cómo, al oficialmente ignorado pero inevitable tema de Internet, debate que cerró cerca de medianoche con casi todos los participantes revueltos

en la convicción de que necesitamos, queremos y merecemos Internet, pero alguien nos la niega.

Un amigo escéptico comentó allí "pero Internet puede deshumanizarnos". No, no, nada de eso: la Internet, como la verdad, nos hará libres: nos hará humanos.

Henry Constantín Ferreiro (Camagüey, 1984)

Periodista, escritor y fotógrafo. Expulsado de los estudios de Periodismo en dos ocasiones, ambas por problemas políticos. Único representante de Cuba en el II Concurso Hispanoamericano de Ortografía Bogotá'2001.

Graduado del Curso de Técnicas Narrativas del Centro Onelio Jorge Cardoso.

Colaborador de la revista *Convivencia*. Textos suyos han sido publicados en medios de prensa cubanos, incluso oficiales. Hace el weblog Reportes de viaje (www.voces cubanas.com) Reportes de viaje).

Dirige la revista *La Rosa Blanca*.

[henryconstantin@yahoo.es.]

Reside en Camagüey

VISITA LA SRA. PIA HALLONSTEN, CONSEJERA DE LA EMBAJADA DE SUECIA, AL PROYECTO CONVIVENCIA

Por Consejo de Redacción

El pasado día 9 de enero de 2013, la Sra. Pia Hallonsten, Consejera a.i. de la Embajada del Reino de Suecia en Cuba, realizó una visita al equipo de trabajo de la revista *Convivencia*, en Pinar del Río.

En un clima de cordialidad y cercanía, la señora Hallonsten compartió con el Consejo de Redacción de la revista expresando sus sentimientos de cariño y admiración por todo el pueblo cubano y en especial su deseo de conocer mejor nuestro proyecto sociocultural y de educación cívica.

Miembros del Consejo de *Convivencia* presentaron a la distinguida diplomática sueca los objetivos y servicios que presta el proyecto, cuyo fin es la promoción de todos los cubanos y cubanas como personas libres y responsables y como ciudadanos conscientes y democráticos, así como contribuir con sus sencillos esfuerzos a la reconstrucción del tejido de

la sociedad civil cubana. Presentaron, de igual forma, la nueva plataforma digital de la revista al cumplir sus primeros cinco años de existencia y haber alcanzado más de cinco millones de visitas de más de 70 países.

Al finalizar el intercambio le fueron entregados como recuerdos a la Señora Pía una colección completa de los *Editoriales de Convivencia* en inglés, una colección de los audiovisuales producidos por *VideoConvivencia*, un paisaje de Viñales al óleo del pintor Luis Cáceres, junto a una compilación de nuestra más conocida música cubana y bebidas típicas de Pinar del Río.

Encuentros, llenos de respeto y cordialidad como este, sirven para estrechar los lazos de amistad entre los pueblos de Suecia y Cuba.



Equipo de *Convivencia* durante la visita de la Sra. Pia Hallonsten, Consejera a.i. de la Embajada del Reino de Suecia en Cuba.
Foto: Juan Carlos Fernández Hernández.

PALABRAS EN EL V ANIVERSARIO DE LA REVISTA CONVIVENCIA

Por Dagoberto Valdés Hernández

Queridos amigos:

Han pasado los primeros cinco años del proyecto y la revista *Convivencia*. Han sido tiempos de intentos y nuevos retos en Cuba. También para nosotros que hemos logrado hacer una publicación más independiente e igual de serena, respetuosa y propositiva.

Eso es, quizás, lo más característico de este año que culmina: hemos puesto más empeño y profundidad en la propuesta de pensamiento para el futuro de Cuba. Ese fue siempre el propósito, pero la urgencia de los cambios y la necesidad de coherencia con los signos de los tiempos, han hecho de la generación y publicación de ideas y proyectos, un compromiso ineludible y apasionante para el futuro más soberano y democrático de la Nación cubana.

La educación para la libertad y la responsabilidad sigue siendo el principal objetivo de nuestro proyecto. En la medida que se hace más patente el analfabetismo cívico, sentimos que nos acicatea más nuestra visión de hace veinte años cuando fundamos el Centro de Formación Cívica y Religiosa en el seno de la Iglesia. Es una obligación ética continuar este empoderamiento ciudadano.

La revista digital ha migrado a una nueva plataforma, más eficiente y profesional, luce una nueva imagen y ofrece mayores servicios a sus lectores de 82 países. La cantidad de visitas ha aumentado de tal forma que aparecemos en el segundo lugar en los principales buscadores cuando se accede a la palabra *convivencia*.

Nuestro propósito de ser tejedores de *convivencia* en el presente y el futuro de Cuba se hace cada vez más patente y necesario. El diálogo pacífico y respetuoso con los adversarios, la edificación de puentes entre diferentes, y la paciente búsqueda de una ética de mínimos, que articule el tejido de la sociedad civil cubana, siguen siendo otras de nuestras prioridades.

No podemos terminar estas palabras sin destacar uno de los servicios más entrañables y necesarios para nuestra cultura e identidad. *Ediciones Convivencia* ha dado a la luz su cuarto libro: "Apuntes para una Historia de Pinar del Río" del reconocido historiador Wilfredo Denie Valdés. Los lectores y la crítica especializada ven en este fruto de muchos años un ejemplo del verdadero intercambio cultural entre los cubanos de la Isla y de

la Diáspora que formamos la única Nación cubana. Entre otros, el reconocido académico cubano Marcos Antonio Ramos, miembro correspondiente de la Real Academia de la Lengua Española, ha considerado esta publicación como "una obra enciclopédica", la primera de su género después de "Pinar del Río" escrita por el Dr. Emeterio Santovenia en la ya lejana década del cuarenta.

Seguimos aprendiendo de la sorprendente realidad movediza en la que vivimos. Debemos seguir practicando el discernimiento ético de la situación cubana. Sabemos que el trabajo en equipo es la clave para aprender a vivir en una sociedad plural, democrática y próspera.

Seguiremos tejiendo *convivencia*.
Muchas gracias.

Dagoberto Valdés Hernández. (Pinar del Río, 1955).
Ingeniero agrónomo. Premios "Jan Karski al Valor y la Compasión" 2004, "Tolerancia Plus" 2007 y A la Perseverancia "Nuestra Voz" 2011.
Dirigió el Centro Cívico y la revista *Vitral* desde su fundación en 1993 hasta 2007.
Trabajó como yagüero (recolección de hojas de palma real) durante 10 años.
Es miembro fundador del Consejo de Redacción de *Convivencia* y su Director.
Reside en Pinar del Río.



Participantes en el quinto aniversario de la revista *Convivencia*.
Foto: Idael Márquez.



Miembros del Consejo de Redacción de *Convivencia* en el quinto aniversario.
Foto: Juan Carlos Fernández Hernández.

DECLARACIÓN DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI RENUNCIANDO AL MINISTERIO DE SUMO PONTÍFICE



Benedicto XVI al despedirse en la Misa en Santiago de Cuba.
Foto: Tomada del sitio de la COCC.

“Queridísimos hermanos,

Os he convocado a este Consistorio, no solo para las tres causas de canonización, sino también para comunicaros una decisión de gran importancia para la vida de la Iglesia.

Después de haber examinado ante Dios reiteradamente mi conciencia, he llegado a la certeza de que, por la edad avanzada, ya no tengo fuerzas para ejercer adecuadamente el ministerio petrino. Soy muy consciente de que este ministerio, por su naturaleza espiritual, debe ser llevado a cabo no únicamente con obras y palabras, sino también y en no menor grado sufriendo y rezando.

Sin embargo, en el mundo de hoy, sujeto a rápidas transformaciones y sacudido por cuestiones de gran relieve para la vida de la fe, para gobernar la barca de San Pedro y anunciar el Evangelio, es necesario también el vigor tanto del cuerpo como del espíritu, vigor que, en los últimos meses, ha disminuido en mí de tal forma que he de reconocer mi incapacidad para ejercer bien el ministerio que me fue encomendado.

Por esto, siendo muy consciente de la seriedad de este acto, con plena libertad, declaro que renuncio al ministerio de Obispo de Roma, Sucesor de San Pedro, que me fue confiado por medio de los Cardenales el 19 de abril de 2005, de forma que, desde el 28 de febrero de 2013, a las 20:00 horas, la sede de Roma, la sede de San Pedro, quedará vacante y deberá ser convocado, por medio de quien tiene competencias, el cónclave para la elección del nuevo Sumo Pontífice.

Queridísimos hermanos, os doy las gracias de corazón por todo el amor y el trabajo con que habéis llevado junto a mí el peso de mi ministerio, y pido perdón por todos mis defectos.

Ahora, confiamos la Iglesia al cuidado de su Sumo Pastor, Nuestro Señor Jesucristo, y suplicamos a María, su Santa Madre, que asista con su materna bondad a los Padres Cardenales al elegir el nuevo Sumo Pontífice. Por lo que a mí respecta, también en el futuro, quisiera servir de todo corazón a la Santa Iglesia de Dios con una vida dedicada a la plegaria”.

Sala del Consistorio. Palacio Apostólico Vaticano, 11 de febrero de 2013.

LA RENUNCIA DE BENEDICTO XVI, UN EJEMPLO PARA LA IGLESIA Y EL MUNDO

Por **Dagoberto Valdés**

El Papa Benedicto XVI ha renunciado a su ministerio pontificio. La noticia ha dado la vuelta al mundo por su novedad e impacto. Es primera vez en la etapa moderna, desde 1415, que un Supremo Pastor de la Iglesia Católica abdica de su cargo. El mismo Pontífice ha dicho que la razón es por su edad, no por una enfermedad; que en los últimos meses ha perdido vigor para desempeñar su labor, que es una decisión después de meditarlo en conciencia. Ha sido una decisión de fe. Una decisión ética. Benedicto XVI ruega oraciones y su hermano dice desde Alemania que el Papa se va a retirar a un monasterio de clausura al interior de El Vaticano.

Orar por la Iglesia en este momento es importante. Los graves problemas internos y externos lo recomiendan, pero con la inmediatez de la noticia me gustaría sugerir, por lo menos, tres consideraciones que, de pronto, podríamos deducir de este gesto trascendental:

El primero: todo cargo o poder es para servir. El servicio depende de la capacidad física, espiritual o psicológica del que desempeña la responsabilidad. Si por razones de edad o salud no puede responder adecuadamente a sus obligaciones de servicio o este se ve limitado, es un notable acto de honradez, lucidez y respeto por la institución o el país al que sirve, renunciar y dar paso a la elección de personas saludables, más jóvenes y capaces de ejercer su función pública.

Segundo: todo cargo o poder debe ser limitado en el tiempo. Hasta el Sumo Pontífice de la Iglesia milenaria ha dado hoy una gran lección al mundo y a la misma Iglesia. Ningún poder es para siempre o vitalicio. El límite de tiempo es otra señal de respeto al cargo, a las personas dirigidas y a sí mismo. Benedicto XVI ha colocado a la Iglesia en este requerimiento moderno y coherente con lo que predica y ha abierto la mentalidad en cuanto al ejercicio de los cargos en la comunidad cristiana y en la sociedad civil.

Tercero: nadie es indispensable e insustituible por inmensos méritos y capacidades que ostente. El Papa ha dado un gran gesto de humildad, de normalidad y

de confianza en los demás miembros de su institución o país. Confianza en las personas que sostendrán con sus diferentes talentos y carismas la gran responsabilidad abdicada "por falta de vigor". Ningún fin, por muy noble que sea, justifica la perpetuación en el poder, aunque sea religioso.

Renunciar no es huir de la responsabilidad, ni traicionar la obra a la que se le ha dedicado toda la vida. Al contrario, hasta el Papa de Roma nos ha dado una señal inconfundible: por falsas fidelidades que aferran al poder no se puede dejar acumular problemas y crisis al interior de la organización, comunidad o nación a la que se sirve. Renunciar a tiempo puede ser una colosal muestra de amor y fidelidad a la obra que se ha dirigido.

Un gesto vale más que mil palabras. Saquemos nuestras propias moralejas. Se trata de un líder de una de las religiones más numerosas del mundo. Si ese Supremo Pastor ha dado este paso, cada uno de los que ostentan alguna responsabilidad, sea espiritual o civil, podría considerar en conciencia este ejemplo de humildad y honradez.

Los creyentes oremos por Benedicto XVI y para que el próximo cónclave elija a un buen pastor para la Iglesia y para el mundo de hoy. Todos, ante este valiente gesto podríamos, como mínimo, reaccionar con reflexión y respeto.

Dagoberto Valdés Hernández. (Pinar del Río, 1955).
Ingeniero agrónomo. Premios "Jan Karski al Valor y la Compasión" 2004, "Tolerancia Plus" 2007 y A la Perseverancia "Nuestra Voz" 2011.
Dirigió el Centro Cívico y la revista Vitral desde su fundación en 1993 hasta 2007.
Trabajó como yagüero (recolección de hojas de palma real) durante 10 años.
Es miembro fundador del Consejo de Redacción de *Convivencia* y su Director.
Reside en Pinar del Río.

ÍNDICE GENERAL. AÑO V. 2012.

REVISTA CONVIVENCIA

DE LA NO. 25 A LA NO. 30

A

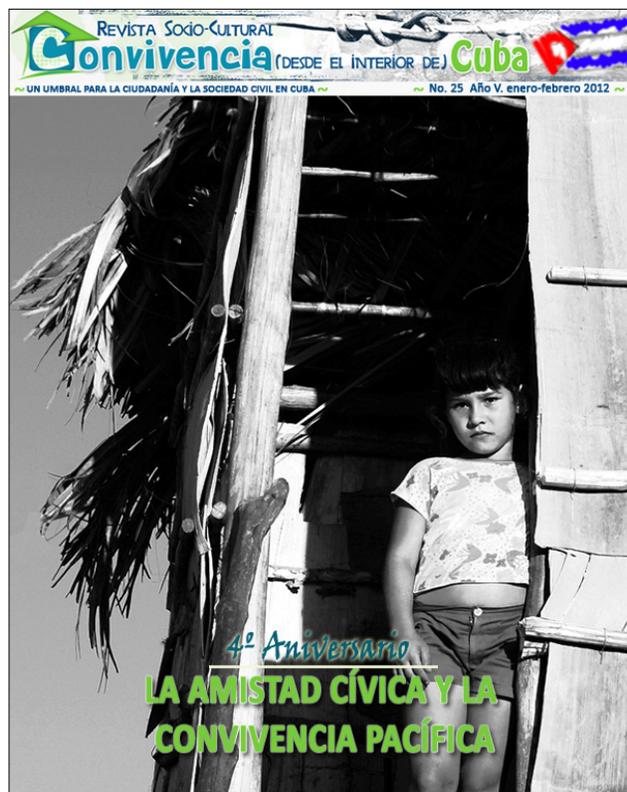
- Acevedo, Ofelia. Declaración del Movimiento Cristiano Liberación. No. 28. Pág.56
- Acosta, Lisandra. La voz de las mujeres cubanas de hoy. No. 27. Pág.47
- Almanza, Rafael. Ara Nacional. No. 26. Pág.14
- Alemaný, Aniushka. Olimpia Ortiz Porcegué: La carne desnuda. No. 27. Pág.11
- Ávila Pérez, Eliécer. San Francisco, el pueblo de mis abuelos y mi padre. No. 30. Pág. 32

B

- Barrenechea, José Gabriel. La Constitución de 1940: algunas razones para una propuesta. No. 25. Pág.41
- Barrenechea, José Gabriel. Una transición a la carta: la de 1940. No. 28. Pág.37
- Barrenechea, José Gabriel. Política exterior cubana para el siglo XXI: de los unilateralismos a los equilibrios martianos. No. 30. Pág. 44
- Benedicto XVI. Declaraciones del Papa sobre Cuba en su vuelo a México. No. 26. Pág.37
- Benedicto XVI. Palabras del Papa al llegar a Cuba. No. 26. Pág.39
- Benedicto XVI. Homilía del Papa en la Misa de Santiago de Cuba. No. 26. Pág.43
- Benedicto XVI. Homilía del Papa en la Misa de la Habana. No. 26. Pág.46
- Benedicto XVI. Palabras de Papa al despedirse de Cuba. No. 26. Pág.48
- Benedicto XVI. Mensaje de condolencia por la muerte de Oswaldo Payá. No. 28. Pág.50
- Benedicto XVI. Carta del Papa al Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros de Cuba. No. 27. Pág.29

C

- Cabarrouy, Sergio Lázaro. Preside el Cardenal Jaime Ortega exequias de Oswaldo Payá. No. 28. Pág.46
- Cáceres, Luis. ¿Qué es lo que está caro? No. 25. Pág.40
- Cáceres, Luis. Lo que deteriora la imagen de nuestra ciudad. No. 26. Pág.62
- Cáceres, Luis. ¿Sentido de pertenencia en propiedad estatal? No. 29. Pág. 55



No. 25.

- Canet, Antonio. Biografía y fragmentos de cartas de Canet. No. 29. Pág. 10
- Castellanos, Dimas. La propiedad agraria en Cuba, antes y ahora. No. 26. Pág.55
- Castellanos, Dimas. La discriminación racial y la conformación de la Nación. No. 27. Pág.40
- Castellanos, Dimas. Un balance de la gestión del gobierno cubano en los últimos 6 años. No. 29. Pág. 45
- Campistrous, María de la Caridad. Caridad y cubanía. No. 29. Pág. 38
- Celaya, González Miriam. Mujer, libertad es tu nombre. No. 28. Pág.32
- Constantín, Henry. ¡El país cambia! 14 Festival de Teatro. No. 25. Pág.13
- Constantín, Henry. Martí: la isla con mordidas zombis.

No. 26. Pág.34

Constantín, Henry. La “censual” fiebre de los bajos de mi casa.

No. 29. Pág. 50

Constantín, Henry. Calígula: “el poder sin límites”. No. 30. Pág. 12

Consejo de Redacción. Visita Eliécer Ávila a la Revista *Convivencia*. No. 26. Pág.67

Consejo de Redacción. Palabras de reconocimiento a Fausto. No. 26. Pág.12

Consejo de Redacción. Visita Consejero de la Embajada Sueca a la revista *Convivencia*. No. 27. Pág.48

Consejo de Redacción. Demanda ciudadana por otra Cuba. No. 27. Pág.49

Consejo de Redacción. Nota de agradecimiento. No. 29. Pág. 14

Consejo de Redacción. Dona la revista *Convivencia* un óleo de Laura Pollán a la Sede de las Damas de Blanco. No. 29. Pág. 60

Consejo de Redacción. 100 años de la construcción y servicios del Obispado de Pinar del Río. No. 30. Pág. 35

Consejo de Redacción. Imprima una, para que haya más *Convivencia*. No. 25. Pág.53.

Consejo de Redacción. Índice general. Año IV.2011. No. 25. Pág.48

Consejo de Redacción. Inaugurada exposición sobre la Virgen de la Caridad en la parroquia del Vedado. No.29. Pág.58

Cuesta Morúa, Manuel. Hacia la gran *Convivencia*. No. 25. Pág.24

D

Denie Valdés, Wilfredo. El cañón neumático de Villalón. No.. 30. Pág.24

D' Torner, Karina. No. 30. Pág. 8

E

Escobar, Reinaldo. *Convivencia* nos cobija. No. 25. Pág.28

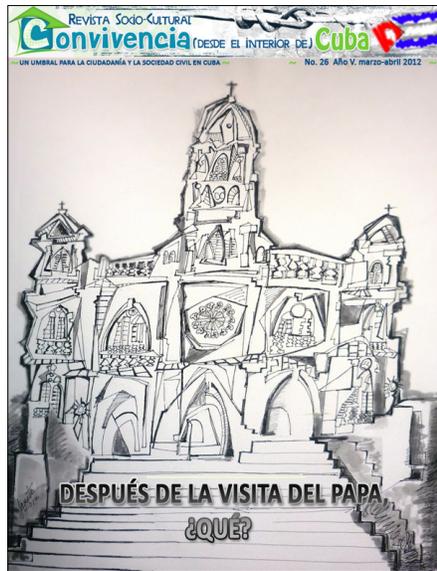
Espinosa Chepe, Oscar. El embargo: 50 años de una política equivocada. No. 26. Pág.52

Espinosa Chepe, Oscar. Una conferencia por la unidad y la reconciliación nacional. No. 27. Pág.34

F

Fernández Hernández, Juan Carlos. *Convivencia*: 4 años apostando por el amor a Cuba. No. 25. Pág.32

Fernández Hernández, Juan Carlos. La pereza cívica. No. 26. Pág.30



No. 26.



No. 27.

Fernández Hernández, Juan Carlos. Constitución de la República y protagonismo de los ciudadanos. No. 27. Pág.25

Fernández Hernández, Juan Carlos. El espíritu de insubordinación intelectual de Andy Warhol vuela por Cuba. No. 28. Pág.18

Fernández Hernández, Juan Carlos. Ser o no ser dialogantes. Esta es la cuestión en Cuba. No. 30. Pág. 51

G

Gálvez, Karina. Más que subsidios queremos ganar dinero por nuestro trabajo. No. 25. Pág.36

Gálvez, Karina. ¿Qué bloqueo es el que nos bloquea?

Gálvez, Karina. La educación en Cuba: los cambios que necesita. No. 29. Pág. 19

Gálvez, Livia. La educación en Cuba: comenzar por el principio. No. 28. Pág.16

Gálvez, Livia. Paciencia y trabajo. No. 30. Pág. 54

Garriga, Eliosbel. Retazos de una Isla. Presentación del libro de María del Carmen Pino. No. 26. Pág.65

Garrido Pérez, José H. Diálogo con la arquitectura. No. 28. Pág.12

García García, Gabriel. El apagonazo. No. 29. Pág. 53

Guillén García, Jorge. El rock en Candelaria. Entrevista a The one who bleeds. No. 30. Pág. 14

Guillén Martínez, Jorge Ignacio. Cómo lograr una sociedad educada en la paz y para la paz. No. 30. Pág. 31

H

Herrera Padrón, Arnel. Cuba, ¿único país donde se puede vivir sin trabajar? No.27. Pág.38

Herrera Padrón, Arnel. Actividades de fin de curso de la biblioteca independiente “Olga Digna Fernández”.

No. 28. Pág. 45
 Herrera Padrón, Arnel. La información, un instrumento de liberación. No. 29. Pág. 52
 Hernández Carbonell, Olibier A. P. Cuatrocientos años contigo. No. 29. Pág. 33

I
 Ibáñez, Mons. Dionisio. Saludo al Santo Padre del arzobispo de Santiago de Cuba. No. 26. Pág.41
 Iglesias Rodríguez, Maikel. El falso realismo. No. 25. Pág.16
 Iglesias Rodríguez, Maikel. Tengo un sueño para Cuba. No. 25. Pág.45

Iglesias Rodríguez, Maikel. La idea de la Patria como una cárcel sempiterna. No. 26. Pág.60
 Iglesias Rodríguez, Maikel. ¿De qué dependen las cosas que penden? No. 27. Pág.44
 Iglesias Rodríguez, Maikel. El pasado y el futuro de Cuba: juegos de doble salvación. No. 28. Pág.42
 Iglesias Rodríguez, Maikel. Girasoles para Ochún. No. 29. Pág. 40.
 Iglesias Rodríguez, Maikel. Del voto al exvoto. No. 30. Pág. 22
 Iglesias Rodríguez, Maikel. El poder de las palabras. No. 30. Pág. 55
 29. Pág. 58

Izquierdo Toledo, Yoandy. "Representar a Virgilio": ¡Bravo por Pinar! No. 29. Pág. 15
 Izquierdo Toledo, Yoandy. Tres símbolos de cubanía. No. 29. Pág. 35
 Izquierdo Toledo, Yoandy. "Apuntes para una Historia de Pinar del Río": un regalo a la Patria chica. No. 30. Pág. 26
 Izquierdo Toledo, Yoandy. Vida Cristiana cumple 50 años. *Convivencia* le felicita. No. 30. Pág. 34

M
 Martínez Rodríguez, Eduardo (E-Maró). María, la ginecóloga. No.25. Pág.34
 Maseda Gutiérrez, Héctor. Nuestros pensadores (I). No. 30. Pág. 18



No. 28.

N
 Navarro Álvarez, Saylí. Sí, para cambiar hay que cambiar. No. 25. Pág.44

O
 Ortega Alamino, Cardenal Jaime. Saludo al Santo Padre del Arzobispo de La Habana. No. 26. Pág.45
 Ortega Alamino, Cardenal Jaime. Homilía de S.E.R. en las exequias de Oswaldo Payá. "Participar en la vida política de la Nación es un derecho y un deber del laico cristiano". No. 28. Pág.48



No. 29.

Marcheco Suárez, Yoaxis. Bonhoeffer: el precio de vivir la gracia. No. 28. Pág.22
 Mesa, Eduardo. ¿Qué nos dice el Papa a los cubanos del destierro? No. 28. Pág.25
 Mesa- Lago, Carmelo. La relación económica de Cuba con Venezuela: Situación actual y perspectivas. No. 29. Pág. 41
 Miraz Lladosa, Anisley. La piedra horizontal no es para siempre. No. 27. Pág.14
 Morales Montesino, Ezequiel. Metáforas en el viento. No. 29. Pág. 17
 Musaró, Mons. Bruno. Carta del Nuncio Apostólico en Cuba a la revista *Convivencia*. No. 29. Pág. 56

P
 Pardo, Orlando Luis. El futuro es un flashazo. No. 25. Pág.9
 Payá Acevedo, Rosa María. Palabras de agradecimiento en la Misa del funeral. No. 28. Pág.54
 Peña, Herminio J. Derecho a emigrar: respeto y sinceridad para los cubanos. No. 25. Pág.21
 Pérez Valdés, Jesuhadín. Nuestro dinero, ¿cuánto vale en realidad? No. 25. Pág.39
 Pérez Valdés, Jesuhadín. Sentir la libertad. No. 25. Pág.47
 Pérez Valdés, Jesuhadín. La Corte penal Internacional. ¡Que nadie esté por encima de la ley! No. 26. Pág.20
 Pérez Valdés, Jesuhadín. La

Constitución del 40. Del orgullo a la praxis. No. 27. Pág.16

Pérez Valdés, Jesuhadín. Fidelidad sí, pero... ¿a qué? No. 28. Pág.20

Pérez Valdés, Jesuhadín. Los cambios, el poder y yo. No. 29. Pág. 27

Pérez Valdés, Jesuhadín. Sin libertad no habrá prosperidad posible. No. 30. Pág. 36

Pérez Valdés, Jesuhadín. Con la vara que mides, ¿no serás medido? No. 30. Pág. 58

Pérez, Alfredo. Una opinión desde el campo sobre el sacrificio de ganado vacuno. No. 26. Pág.54

Pérez, Alfredo. ¿Formar "campesinos emergentes" o estimular el desarrollo rural? No. 27. Pág.36

Pérez, Néstor. Con pocas o muchas palabras, pero que todos podamos entender. No. 30. Pág. 57

Poema pronunciado por Mons. Alfredo Petit en la Capilla del Cementerio de Colón. No. 28. Pág.55

Proclaman Venerable al Padre Félix Varela. Otro paso en el proceso de su canonización. No. 26. Pág. 66

Q

Quintana, José Antonio. Fausto, gracia y temblor telúrico. No. 26. Pág.10

R

Reciben Yoani Sánchez y Dagoberto Valdés el premio del Ministerio de Justicia de la República de Polonia. No. 26. Pág. 64

S

Sánchez, Yoani. "Pensé que ese era el último día de mi vida". Entrevista a Andrés Carrión. No. 27. Pág.27

Saladrigas, Carlos. Cuba y su Diáspora: Actitudes y política que debe adoptar la Diáspora para reintegrarse en Cuba. No. 27. Pág.30

T

Tomado del sitio Web de la COCC. La Rosa de Oro para la Virgen de la Caridad. No. 26. Pág.50

V

Valdés Hernández, Dagoberto. País de píxeles. No. 25. Pág.10

Valdés Hernández, Dagoberto. *Convivencia*: prueba, maduración y crecimiento. No. 25. Pág.31

Valdés Hernández, Dagoberto. Plegaria de resurrección por Mons. Agustín Román. No. 26. Pág.68

Valdés Hernández, Dagoberto. El grafiti. ¿Arte o indisciplina social? No.. 28. Pág.9

Valdés Hernández, Dagoberto. Oswaldo Payá: ejemplo y legado. No. 28. Pág.51

Valdés Hernández, Dagoberto. Canet, Virgilio y Villaverde: aniversario en tres lenguajes y una misma raíz. No. 29. Pág. 8



No. 30.

Valdés Hernández, Dagoberto. La Virgen de la Caridad: una fuente Inspiradora de identidad cubana. No. 29. Pág. 30

Valdés Herrera, Glissett. La citación y detención al ciudadano. Sus derechos. No. 25. Pág. 18

Valdés Herrera, Glissett. Las dimensiones de la libertad. No. 26. Pág.27

Valdés Herrera, Glissett. Las personas PIP (no VIP) en Cuba. No. 27. Pág.22

Valdés Herrera, Glissett. Iglesia, Estado, Persona y Sociedad. No. 28. Pág.14

Valdés Herrera, Glissett. El respeto a la legalidad y los Derechos Humanos en Cuba. No. 29. Pág. 23

Valdés Herrera, Glissett. Desde la prehistoria al presente y futuro de Cuba. No. 30. Pág. 20

Visita la Consejera de la Embajada de los Países Bajos la revista *Convivencia*. No. 28. Pág. 44

Visita el pastor Mario Llionart y su esposa Yoaxis Marcheco a la revista *Convivencia*. No. 29. Pág. 57

Vento, Omar. Presentación en West New York, New Jersey, del libro "Apuntes para una Historia de Pinar del Río. No. 30. Pág. 29

W

Walesa, Lech. Carta para el proyecto *Convivencia*. No. 26. Pág.63



VideoConvivencia

Es un proyecto de realización de audiovisuales que reflejan la realidad cubana y proponen soluciones para hoy y mañana.

Solicítalas a:

redaccion@convivenciacuba.es

Esperamos sus opiniones y sugerencias sobre alguno de ellos.

- "El Patio"
- "El bloqueo al mundo de la cultura"
- "Entrevista a Guillermo Fariñas"

y otros, en:

www.youtube.com/verconvivenciacuba

Esta página es toda tuya. Te invitamos.



www.convivenciacuba.es

REVISTA DIGITAL CONVIVENCIA.

Un umbral para la ciudadanía y la sociedad civil.

Desde el interior de Cuba.

PINAR DEL RÍO.CUBA

CONVOCATORIA

“IMPRIMA UNA, PARA QUE HAYA MÁS CONVIVENCIA”

El Consejo de Redacción de la Revista sociocultural *Convivencia* invita a todos los interesados a participar en la siguiente Convocatoria:

1. Como nuestra prioridad son los cubanos y cubanas dentro de la Isla, además del portal en Internet ofrecemos dos versiones del contenido íntegro de la Revista *Convivencia* para ser enviadas por correo electrónico dentro de Cuba: una versión TXT (solo texto) y otra versión PDF ilustrada y lista para que usted la pueda imprimir por su cuenta y logre compartirla con sus amigos.

2. Esta Convocatoria, tiene como objetivo una invitación para imprimir un ejemplar de la revista *Convivencia* (versión PDF) por cuenta propia, de modo que pueda llegar, poco a poco, a más lectores con la pequeña y valiosa participación de todos. Desde su lugar, con los pocos recursos a su alcance, imprima una Revista como hacemos con las tesis, los trabajos de curso y otros muchos documentos, sin tener imprentas ni fotocopiadoras.

3. Además, imprimir un solo ejemplar de cualquier documento de carácter pacífico y sociocultural, para uso personal y de los amigos, está totalmente permitido por la ley y no constituye delito ni violación de reglamento alguno en Cuba, ni en ningún lugar.

4. Se trata de estimular y ejercitar, de esta forma sencilla, lo que en cada uno de los cubanos y cubanas existe: el suficiente ingenio, la iniciativa personal y los deseos de buscar lecturas alternativas por cuenta propia. Creemos en la fuerza de lo pequeño. Usted la tiene dentro. El caso es ponerla a trabajar con inventiva y creatividad.

5. Usted puede tener la versión PDF, ilustrada y lista para imprimir con solo alrededor de 30 hojas por ambas caras solicitándola a: redaccion@convivenciacuba.es (sin tilde en redacción), pidiéndola y pasándola a un amigo en su memoria flash, o bajándola directamente de nuestro portal web: www.convivenciacuba.es.

6. Si logra imprimir un solo ejemplar, por favor, escríbanos a ese mismo correo para incluir a su poblado, municipio o provincia, en la Convocatoria: “Imprima una, para que haya más *Convivencia*”. Llevaremos una estadística por territorios y le daremos un número de suscripción como colaborador de esta iniciativa al que lo desee y así lo exprese en su correo electrónico. Atención: No es necesario poner el nombre de la persona que la imprime.

7. Pasa esta Convocatoria a tu lista de amigos. Participa en este ejercicio de ciudadanía que es otra forma de aprender los métodos propios, autónomos, sencillos, populares y pobres, para tejer sociedad civil.

CONSEJO DE REDACCIÓN.

“DOY LAS GRACIAS DE CORAZÓN POR TODO EL AMOR Y EL TRABAJO
CON QUE HABÉIS LLEVADO JUNTO A MÍ EL PESO DE MI MINISTERIO,
Y PIDO PERDÓN POR TODOS MIS DEFECTOS.

POR LO QUE A MÍ RESPECTA, TAMBIÉN EN EL FUTURO,
QUISIERA SERVIR DE TODO CORAZÓN A LA SANTA IGLESIA DE DIOS
CON UNA VIDA DEDICADA A LA PLEGARIA”.

BENEDICTO XVI



¡GRACIAS, SANTO PADRE!